

UC-NRLF



SD 23 309

JOSÉ LEÓN SUÁREZ
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CARÁCTER

DE LA

REVOLUCIÓN AMERICANA

UN NUEVO PUNTO DE VISTA
MAS VERDADERO Y JUSTO SOBRE LA INDEPENDENCIA
HISPANO - AMERICANA

CON UN APÉNDICE
CONTENIENDO JUICIOS SOBRE ESTA OBRA

CUARTA EDICIÓN

Tiraje 16.000



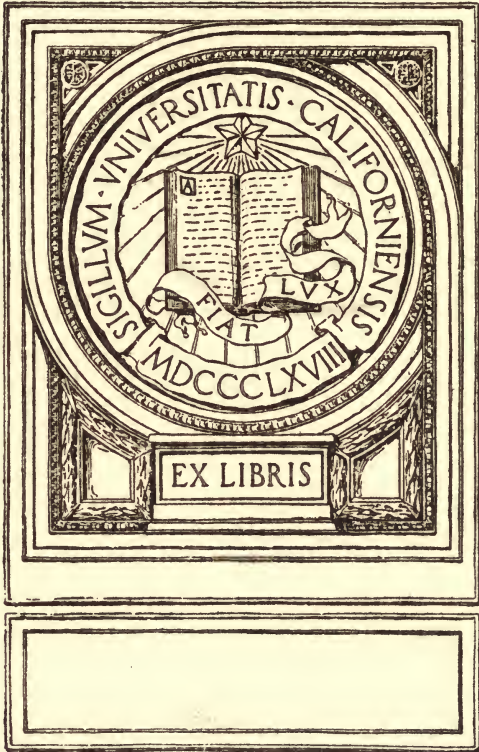
BUENOS AIRES

LIBRERIA "LA FACULTAD" — JUAN ROLDÁN

436 - FLORIDA - 436

1919

GIFT OF
J.C.CEBRIAN



EX LIBRIS

1000000

CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN AMERICANA







José León Suárez

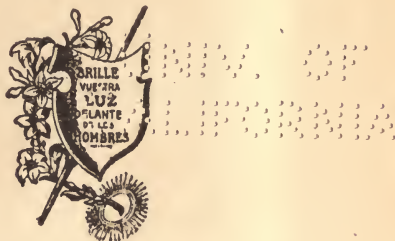
JOSE LEÓN SUÁREZ.
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN AMERICANA

UN NUEVO PUNTO DE VISTA
MAS VERDADERO Y JUSTO SOBRE LA INDEPENDENCIA
HISPANO-AMERICANA

CON UN APÉNDICE
CONTENIENDO JUICIOS SOBRE ESTA OBRA

CUARTA EDICIÓN
TIRAJE 16.000



BUENOS AIRES
LIBRERÍA "LA FACULTAD" — JUAN ROLDÁN
436. FLORIDA-436
1917

F1412
L4

J. C. Gebrian

A los Exmos Sres.

Pablo Soler y Guardiola

y

Marco M. Avellaneda

*primeros embajadores permanentes,
de España en la Argentina, el pri-
mero, y de la Argentina en España
el segundo; como homenaje a la
confraternidad hispano - argentina*

EL AUTOR.

429041

THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
PRESS



AL LECTOR

Movidos los que subscriben por un íntimo sentimiento de hispano-americanismo, a la vez que por un elevado espíritu de justicia, se dirigieron últimamente a sus connacionales, residentes en el país, en estos términos:

«El Dr. D. José León Suárez, catedrático de Historia en la Universidad de esta Capital, acaba de dar a luz un admirable estudio con el título de Carácter de la Revolución Americana, en el cual se establece con toda verdad el espíritu en que se inspiró la emancipación de las Repúblicas hispano-americanas, reclamando para ellas toda la gloria que les corresponde, pero haciendo, a la vez, a España, como madre de América, toda la justicia a que es acreedora.

«Ese estudio, que reúne a sus otros excepcionales méritos, el de ser compendioso y breve es, sencillamente, un homenaje a la verdad histórica, resultando, por lo mismo, una franca y solemne vindica-

ción del nombre español en América, tratado aquí hasta ahora con tanta desconsideración por muchos publicistas y, muy especialmente, por no pocos autores de libros de enseñanza.

«Dedica el Dr. Suárez especial atención en su libro, a la propaganda antiespañola que, durante muchos años, se hizo en estos países, con cuyo motivo, dice: «Es tiempo de abjurar el error propagado durante medio siglo por el «Evangelio Americano», de Francisco Bilbao, el cual sintetizaba en la palabra desespañolizarse la verdadera fórmula del progreso americano».

«Se ocupa de las campañas, más aún que apasionadas, enconadas, de Sarmiento, Félix Frías y otros, en la Argentina; de Miguel de la Barra, en Chile; de Simón Rodríguez, en Venezuela, etc., etc., contra nuestra España, arribando a esta elevadísima y evidente conclusión:

« Se fué formando un ambiente tan decidida como gratuitamente antiespañol. Sin embargo, además de razones de justicia, razones de historia, de sociología, de antropología y de geografía, aconsejaban y aconsejan un procedimiento contrario. Por prudencia, por conveniencia y por progreso, debemos mantener el hispanismo como base y levadura que dirija la formación de nuestros pue-

» *blos... Es, en la enseñanza, donde hay que reac-*
» *cionar, porque precisamente por la heterogenei-*
» *dad de nuestros estudiantes, es mayor el peligro*
» *de la influencia de una enseñanza equivocada en*
» *la historia nacional. Exijo el honor, o acepto la*
» *responsabilidad, de haber sido uno de los prime-*
» *ros que ha adoptado este criterio verdadero de*
» *conciliación con España, para enseñar la historia ».*

«Estas valientes afirmaciones, de tan sencilla como alta elocuencia, condensando el espíritu del libro, excusan todo comentario; y si al Dr. Suárez corresponde el señalado honor, a la vez que la responsabilidad de proclamarlas, como argentino y como profesor de Historia, ¿cuál es nuestro deber y nuestro interés como españoles? Llevar hasta él la expresión entusiasta de nuestro aplauso, la misma que, seguramente, ha de enviarle a través del océano, la madre patria.

«Ahora bien: ¿en qué forma? Acaso ningún homenaje más elocuente y fecundo, ni que sea más grato al autor de «Carácter de la Revolución Americana», podríamos tributarle los españoles, que hacer de su opúsculo una copiosa edición popular a fin de que circule profusamente, no tan sólo en la Argentina, sino en los demás países americanos de nuestro idioma; pues si él creyó que debía tributar

a España esta gran justicia, reaccionando virilmente contra arraigadas preocupaciones y contra prejuicios deprimentes para nuestro buen nombre ante la historia ¿qué otra cosa hemos de hacer nosotros sinó propiciarla y tratar de difundirla con la mayor amplitud posible?»

Pues bien: a este nuestro llamamiento, respondieron los españoles como han respondido siempre cuando se trató del buen nombre de la patria. Ellos dijeron que cumplirían con el deber gratísimo de hacer una nueva edición de la admirable monografía del doctor Suárez, deseosos de llevarla a todas partes, y héla aquí.

Ahora, ¡que este «pequeño gran libro» dé los frutos de justicia y de concordia que todos esperamos!

Buenos Aires, Octubre 1º de 1917.

Rafael Calzada - Avelino Gutiérrez - Casimiro Polledo - Rafael
Escriña - Justo S. López de Gomara - Manuel Durán - Augusto
Aranda - José Vázquez - Vicente Sánchez - Gonzálo Saenz -
José B. Casás - Casimiro Gómez - Juan Roldán - José Solá -
Martín Dedeu - Carlos Malagarriga - Ramiro Pico - Joaquín
Cabot - Genaro L. Osorio - Anselmo Villar - José Forn - Fer-
min F. Calzada - Rafael Mercado - Luis Rufo - Juan G. Molina
- Cayetano Sánchez - Fernando García - Antonio Polledo -
Ramón Cabezas - Ramón Leiguarda - Braulio Bilbao - Manuel
Mieres - Agustín Allande - Manuel Escasany - José Monte -
Manuel A. Bares - Manuel G. Llamazares - León Durán -
José Menéndez - José Arijón - José M. Carrera - Juan
Cibrián - Manuel García Fernández.



ADVERTENCIA DE LA 2ª EDICIÓN

Agotada casi inmediatamente de aparecida la primera edición de este folleto, que ha sido reproducido in-extenso por numerosos diarios, periódicos y revistas españoles y americanos, (e íntegramente por las Revistas del «Centro de Estudiantes de Derecho» y la del «Centro de Estudiantes del Profesorado Secundario» de esta capital), una demanda incesante me impone esta segunda edición, para satisfacerla.

Por iniciativa amable del Dr. Rafael Calzada, personalidad prominente de la colectividad española entre nosotros, se prepara una tercera edición de muchos miles de ejemplares, para su difusión en los principales centros de enseñanza americanos.

Creo conveniente insistir aquí, que mi folleto no es sino un esbozo, improvisado, a raíz de haber oído maltratar lastimosamente el tema, (por dirigentes, profesores y estudiantes), el año pasado, con motivo del centenario de la declaración de nuestra independencia. Es apenas la síntesis de un libro de aliento que trabajo, donde espero fundamentar ampliamente la teoría de la completa comunidad de ideales entre los revolucionarios españoles y los del nuevo continente; como que el propósito «liberal», más que el separatista, fué el programa inicial y constituye el verdadero carácter de la revolución americana.



ADVERTENCIA DE LA 3ª EDICIÓN

Debo, ante todo, agradecer a la comisión de españoles, que tan generosamente adoptó la iniciativa del Doctor Rafael Calzada, la publicación de esta tercera edición, antes del año de haber aparecido la primera.

Los juicios que la comisión editora agrega, demuestran la acogida benévola dispensada a mi modesto trabajo, circunstancia que obliga mi gratitud y colma mis mayores aspiraciones hispanistas y de culto a la verdad.

Considero la mejor manera a mi alcance, para corresponder a esas deferencias, contraer y ratificar nueva y espontáneamente, el compromiso de escribir el libro fundamental, que el presente trabajo apenas sintetiza.

Pienso, que antes la suerte me deparará la dicha de poder conocer la vieja madre España, la cuna remota de mis antepasados y el tronco robusto de los vigorosos retoños republicanos, que en este continente mantienen su lengua y su espíritu caballeresco, que representa un punto de vista exacto de la vida, la cual no debe ser ni toda idealidad, ni toda economía.

Tuve intenciones de ampliar este folleto, pero desistí enseguida, para que la brevedad a que deliberadamente lo sometí, siga siendo una de las causas propicias de su divulgación. Si fuera más

Bolívar, a Morelos, a Nariño, a Rodríguez Peña, a Martínez de Rosas y a muchos otros, cuando termine mi obra, es de *clarovidencia*, porque previeron lo que recién empezamos a ver claramente, americanos y españoles liberales, de 1812 en adelante: la imposibilidad de esperar nada del absolutismo de Fernando VII y los suyos, y, por lo tanto, la necesidad de abogar decidida y francamente, sobre todo después de la restauración de 1814, por la independencia aquí y por la revolución constitucional allá.

No hay que equivocarse con generalizaciones en esta materia. Es un error aplicar al sentimiento medio de las masas populares, aún en sus más cultas esferas, lo que era solamente atributo de algunos espíritus previsores, por su intuición, unas veces; por su impremeditada exaltación, otras.

La idea de la independencia creció paralelamente con la de liberalidad política, a medida que se conocieron mejor las revoluciones norteamericana y francesa y nos dábamos cuenta de la situación del gobierno español, cuyo monarca, por una ironía inexplicable, se aferraba más al absolutismo, a medida que más se debilitaba su poder militar, para conservar por la fuerza a sus colonias.

Los documentos de los archivos son elementos valiosos, pero hay que interpretarlos. La mejor interpretación sobre lo que pensaron y lo que querían los pueblos el año 1810, se encuentra en los elementos de nuestra tradición familiar, que es de ayer, y que, los que descendemos directamente de los autores de la revolución, hemos recogido de labios de nuestros mayores. Esa tradición que está fresca, que no ha podido tergiversarse por el tiempo, y que está de acuerdo con las cartas que se conservan en todos los archivos familiares, confirman lo que dejo expuesto.

Al entrar en prensa esta edición, el gobierno del presidente Don Hipólito Irigoyen, acaba de decretar

en acuerdo de ministros, que el día 12 de Octubre sea, en adelante, oficialmente feriado, en homenaje a la familia y a la nación española.

He aquí el decreto:

«Visto el memorial presentado por la Asociación Patriótica Española, a la que se han adherido todas las demás sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de Octubre; y

Considerando: 1.º Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que al par que amplió los lindes de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

2.º Que se debió al genio hispano — al identificarse con la visión sublime del genio de Colón — efemérides tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento sino que la consolidó con la conquista; empresa ésta ardua y ciclópea, que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

3.º Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus menestrales; y con la aleación de todos estos factores, obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consagrar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones, a las cuales ha dado con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua una herencia inmortal que debemos de afirmar y de mantener con jubiloso reconocimiento;

El Poder Ejecutivo

DECRETA:

Art. 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de Octubre.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese.»

Este acto, que corona dignamente la obra iniciada por el decreto de 30 de Marzo de 1900, reglamentando el uso oficial de la letra de nuestro Himno, para que su canto en las fiestas y solemnidades públicas no resultase molesto al patriotismo español, expresa el más grande pensamiento hispanista que se haya proclamado por gobierno alguno americano.

JOSÉ LEÓN SUÁREZ.

Buenos Aires, octubre 6 de 1917.

Carácter de la Revolución Americana

Un nuevo punto de vista
mas verdadero y justo so-
bre la independencía his-
pano-americana. =====



Durante muchos años hemos enseñado la historia de la independencia americana, como un acto de reivindicación de libertades arrebatadas, como la redención de un largo cautiverio de tres siglos a que nos sometió la conquista española, como el sacudimiento de un yugo nacional, impuesto por una nacionalidad extraña.

Cuatro generaciones, empezando por la actora en el drama revolucionario, han nutrido su espíritu histórico en esta fuente, sin duda equivocada.

La consecuencia de este punto de partida, lógica y forzosamente nos llevaba a un prolongado sentimiento de rencor contra los expropiadores de nuestros mayores, contra los crueles amos seculares que se habían complacido en quitarnos libertades, en oprimirnos y vejarnos, hasta el día en que las circunstancias hicieron posible «romper las cadenas», que magistralmente evoca nuestro himno nacional.

Un erudito historiógrafo, que por respeto a su memoria no quiero nombrar, porque fué hombre bueno y útil, que legó servicios a la nación, comprobado que era erróneo el punto de vista común, puesto que no estalla libertariamente lo que no ha sido privado de libertad por la conquista, y no se reivindica lo que no se ha poseído antes, formuló una curiosa adaptación de la teoría de las nacionalidades. Dijo, que en los tres siglos de colonia se había formado una nueva raza, la «criolla», y en nombre de sus características étnicas, debía romper y rompió sus afinidades con la raza «española».

Este concepto, en mi opinión erróneo, ha sido compartido últimamente por el escritor brasileño Oliveira Lima, y, entre nosotros, en cierto modo, por el doctor Ingenieros.

El siglo transcurrido desde la independencia ha serenado las pasiones y ha colocado en el fiel a nuestro juicio. La verdad, como siempre, fatalmente se impone.

Los que descendemos directamente del coloniaje, fuimos los primeros en reaccionar contra el supuesto antagonismo étnico de 1810.

Los pueblos y gobiernos de todas las repúblicas de origen hispano poco a poco han justificado, y, por último, han afirmado, enérgicamente, el «hispanismo», como un medio

evidente de llegar a formar un *pueblo* con caracteres propios y de conservar y perpetuar lo que haya de perpetuable en el protoplasma nacional con que nacimos a la vida independiente. La historia moderna, prescindiendo de hechos y de personas salientes, busca en lo invisible para el ojo clínico contemporáneo «la explicación» de su ley evolutiva.

La revolución americana es un hecho demasiado grande y etápico para que pueda tener causas tan simples como las supuestas.

Los hombres que la hicieron tuvieron gran visión y no se propusieron sólo que los nativos ocuparan el poder, ni mucho menos, que en lugar de un despotismo real, nos gobernara un despotismo criollo. Querían vivir con derechos y suprimir los despotismos.

Pensaron más alto y sintieron más profundamente, de lo que se supone, el plan audaz que se trazaron.

Buscaron la «libertad», para vivir con ella en «orden» y en «paz».

Llegaron a la independencia, porque esta vino a ser único medio de garantizar para ellos y su posteridad el goce pleno de los derechos civiles y políticos, en su calidad de hombres y en su calidad de ciudadanos.

Exactamente lo mismo buscaron los españoles liberales de Europa, porque estaban más

o menos tan faltos de derechos como los españoles americanos, con esta gran diferencia tradicional: que en España, antes de los gobiernos de los Austrias y de los Borbones, habían practicado libertades, no solamente forales y comunales, sino especialmente legislativas, ejercidas por Cortes, que habían sido representación genuina de la soberanía popular, de acuerdo con las circunstancias y la conciencia de la época sobre el sujeto « pueblo ».

Los españoles de Europa no podían llegar a la independencia, que es la forma externa de la soberanía nacional, puesto que ya eran independientes, pero quisieron, como nosotros, radicar la forma interna de la soberanía, en la nación, imponiendo al rey una constitución y el gobierno representativo; o suprimiendo al monarca, si persistía en la teoría del absolutismo.

Parece extraño, ante el prejuicio de los que creen que la revolución americana era desde un principio lo que fué años más tarde, (cuando la lucha enardeció los ánimos, enconó las pasiones y azuzó las represalias), este criterio nuevo, de la realidad del ambiente, en medio del cual se plantea, se inicia y se desarrolla la independencia del mundo hispano americano.

La verdad es que conspiraban por la li-

bertad los españoles capaces de ser libres, lo mismo los de Europa que los de América.

Es injusto culpar a España por no habernos dado a los americanos lo que no practicaba en Europa; es decir, por no habernos dado lo que no podía darnos. Efectivamente, no tenía reconocidas las libertades civiles y políticas de sus súbditos, ni la limitación de los poderes, ni la percepción y administración democrática de las rentas.

Inglaterra dió libertades civiles y políticas a sus colonias de América, porque la metrópoli las practicaba, dentro de un concepto discretamente moderado de la soberanía popular, desde casi tres siglos antes de empezar la colonización.

Sería lógico que nos lamentáramos del atraso de España comparada con Inglaterra y con otras naciones; de no haber sido colonizados por ingleses, antes que por españoles; pero es ilógico culpar a la metrópoli, porque no implantó en América lo que tampoco practicaba en Europa.

La explotación de las riquezas económicas del nuevo continente; el abuso de los gobernantes; la preferencia odiosa de los peninsu-

lares para los puestos públicos y otros vicios del coloniaje, ni son peculiares del sistema español, ni exclusivos de los regímenes coloniales.

¿Acaso nosotros, hasta hace pocos años, no hemos gobernado mal nuestros territorios nacionales, porque la despoblación, las distancias y la falta de comunicaciones, hacía imposible gobernarlos mejor?

¿Hemos mandado por ventura, no digo siempre, pero siquiera con frecuencia, hasta hace algunos años, ciudadanos elegidos, administradores probos, jueces intachables, a los territorios del sur?

Juzguemos, por consiguiente, con la mano en el corazón y la mente en la justicia, considerando las dificultades que la época y la geografía oponían al buen gobierno de España en América.

Sería fácil comparar el sistema colonial francés con el español, para demostrar que no le era muy superior.

Las «instrucciones de Luis XIV al Gobernador de la Martinica» y a los de las demás islas de las Antillas francesas, son elocuentes, no obstante que fueron redactadas casi dos siglos después del descubrimiento de los españoles.

«Debeis persuadiros, le decía Luis XIV

al gobernador referido, en abril de 1670, que la gente que está bien en mi reino, jamás resolverá irse a habitar esas islas, de manera que no hay que esperar de ella la misma conducta y la misma norma de costumbres que las de mi reino»...

Tres principios, dice el mismo monarca, encierran toda la ciencia de las colonias:

1.º «Las colonias difieren tanto de las Provincias de Francia, como el medio difiere del fin, porque son establecimientos absolutamente comerciales».

2.º «Cuánto más las colonias difieran de la metrópoli por sus productos, tanto más perfectas son, como es el caso de las Antillas».

3.º «Deben ser mantenidas en el mayor estado de prosperidad posible y bajo la más absoluta prohibición en favor de la metrópoli, porque sin la opulencia no llenarían sus fines y sin la prohibición faltarían igualmente a su destino, en provecho de las naciones vecinas».

Con razón, el malogrado profesor de Lila y Poitiers, Henry Cons, pudo decir, comentando estas disposiciones: «Los españoles no fueron los únicos que creyeron, respecto de los países y pueblos que descubrían o sometían, que su exclusiva misión era explotarlos comercialmente».

Otra leyenda contra España, que puede serlo contra todos los países colonizadores, es el mal tratamiento impuesto a los naturales indígenas, de que nuestros próceres se hicieron vengadores, según vese claramente en la estrofa de nuestro himno, que empieza con las palabras: «Se conmueven del Inca las tumbas y en sus huesos revive el ardor, etc.».

Ahora bien, la verdad es que si los españoles los trataron mal, nosotros, los americanos independientes, no los tratamos mejor.

La «guerra de indios» es de ayer en nuestro país, y yo he alcanzado, en mi extrema infancia, a ver por mis propios ojos, algunas de esas dolorosas consecuencias.

Nuestras leyes, como las de Indias, han protegido «minuciosamente» al indígena, pero... los indígenas se han concluído!!

En la vecina República del Uruguay, no han quedado ni rastros de charrúas, después del exterminio de que fueron objeto las últimas tribus, en 1831 y 1832, hasta el punto de que el hecho constituye la desesperación de los dedicados a estudios de etnografía americana.

Entre nosotros, no se han extinguido totalmente todavía, pero los millones en que fueron calculados por los historiadores de la conquista y del coloniaje están hoy reduci-

dos a muy pocos miles de querandíes y otras variedades de pampas en Buenos Aires, la Pampa y regiones circunvecinas; y de los famosos fueguinos... quedan apenas dos centenares, como último vestigio de una raza simpática que se extingue.

Bien es cierto, que hay mucho de fabuloso en los cálculos con que los españoles estimaron el número de indios, debido, en parte, a que después que conocieron y se apoderaron del caballo, parecían multiplicarse, por la movilidad extraordinaria con que realizaban sus invasiones y llevaban a cabo sus malones.

También debe tenerse en cuenta, que el verdadero cooperador del «cristiano» para el exterminio del indio en el litoral de nuestro país, y en general, de las demás costas de América, fueron las epidemias importadas.

Llegados los europeos prematuramente a América, antes que las civilizaciones azteca, muisca y peruana se hubiesen consolidado; cuando la mayor parte del resto de los aborígenes se encontraba en el principio de su evolución mental y fisiológica, (al punto de no haber pasado la edad de piedra la mayoría), la virginidad de su sangre fué como un caldo excelente de cultivo, para los agentes específicos de la viruela, la tuberculosis, la sífilis y otras infecciones.

La propagación de estas enfermedades contagiosas se hizo fácilmente, pues no conociéndose todavía la teoría de los microbios patógenos, todas las reglas de profilaxia se descuidaban, atribuyéndose a «daño» o «gualicho», de alguno de la tribu, (inexorable y colectivamente sacrificado en desagravio), el origen del perjuicio ocurrido a una parte de la toldería.

El mal gobierno de España en América era, por consiguiente, también malo en Europa.

La explotación de la riqueza del Nuevo Mundo, era un error de concepto colonial de la época.

El tratamiento de los indígenas, ni fué tan atroz como se ha dicho, ni mejoró notablemente después de la independencia.

La esclavitud fué un lamentable error de la humanidad entera, del que no escapó Inglaterra y que abjuraron demasiado tarde países civilizados como los Estados Unidos y el Brasil.

Con excepción de la Inglaterra moderna, que ha podido con orgullo y verdad (relativa) poner como ejemplo a su sistema de dominación

— puesto a prueba de fuego por la guerra actual—los gobiernos no han dado en la tecla de la colonización.

Los ingleses explican su maravilloso secreto, con las palabras inscriptas en el dintel de la puerta principal de la Casa de Justicia de Alighart, la capital de la provincia del Noroeste, en la India: «*Justice is the strength of the British Empire*». (La justicia es la fuerza del Imperio Británico). Palabras sublimes, pero que, si se oyera a los nacionalistas indios, Tilak, Naoroji, Romesh Dutt, etc., y especialmente al libertario (y hoy perpétuo prisionero inglés en las islas Andaman), Savarkar, no contentan a los naturales, ni les hacen soportable la tutela.

Todos estos caudillos hindúes, inclusive el infortunado Savarkar, y el doctor y profesor de Oxford, Krishhawarma, han hecho suyas y adoptado como divisa nacionalista, estas palabras de lord Salisbury: «*Injustice will bring down the mightiest to ruin*». (La injusticia convertirá en ruinas a los más poderosos).

Y William Jennings Bryan, el político evangelista recientemente ministro de Estado del presidente Wilson, recordaba irónicamente, a propósito de la justicia inglesa en el Indostán, las palabras del gran orador antiesclavista norteamericano, Wendell Philips, cuando decía a

los demócratas: «Podéis edificar vuestros capitolios hasta los cielos, pero si su base es la injusticia, los derribará la presión de una mujer».

En la conferencia de Surate, hace algunos años, decía Romesh Dutt: «La India no tardará en recuperar su lugar entre las grandes naciones del mundo, porque, se llame este movimiento «swadeshim» (1) o de otro modo, se propone la voluntad de obrar por nosotros mismos y de no contar sino con nosotros mismos.»

¿Qué resulta de esto? Resulta que es hasta ahora un problema gobernar bien a las colonias. No debe de extrañarnos, cuando todavía es cierto lo que dijo Aristóteles, hace más de XXII siglos, que la cosa más difícil es gobernar a los hombres.

El nuevo criterio consiste en estudiar la historia de la Independencia dentro de los factores que produjeron la separación, para darle su verdadero carácter, que es el de una crisis fatal en favor de la libertad y de los derechos humanos, que se produjo como consecuencia de las revoluciones de los Estados Unidos y de Francia a fines del siglo XVIII.

(1) Del sanscritó «sva», suyo, y «deça», país, o sea «la India para los indios».

Los españoles de Europa y los de América quisieron, a un mismo tiempo, derechos y libertades. Exactamente como hoy, los hombres de todo el mundo piden reformas y expedientes legales que hagan factible la igualdad social que está muy lejos de imperar, en la forma que ya impera, en la mayoría de los países, la igualdad política.

Y así como la miopía de los estadistas que gobiernan las naciones está llevando al poder y aun fomentando, en nuestro tiempo, el socialismo, porque no se dan cuenta de que ha sonado en la conciencia universal la hora de las reformas sociales de verdad, así la falta de vistas, y hasta de instinto, de los Borbones de España, llevó a los liberales de la península a la revolución y al destierro y a los de América a la revolución primero y a la independencia en seguida, tras el mismo ideal sagrado de libertades humanas.

La independencia americana, idea grandiosa, muy superior al concepto de la mayoría de los historiadores, no fué un fin, sino un medio para asegurar los beneficios de la libertad a estos pueblos que no la conocían, ni jamás la habían gustado.

A diferencia de la revolución norteamericana, nosotros, los sudamericanos, no hicimos

la revolución para conservar, sino para adquirir derechos.

La diversidad colosal de base, o de punto de partida para la obra de una y de otra revolución, explica suficientemente las diferentes vicisitudes de vida independiente de la república anglo-sajona, comparada con las repúblicas hispano-americanas.

La revolución de 1810, he dicho hace algunos años, no es un hecho aislado que surge en el vacío o que emerge de repente en medio de la Pampa, como las sierras de nuestro Sur atlántico. Es una derivación lógica de la historia de un pueblo remotísimo, y fuera absurdo renegar de la causa para apreciar el efecto: olvidarnos que antes de ser argentinos éramos españoles americanos.

Nuestra revolución no fué guerra de odios, de raza, de religión o de esclavitud, ni tuvo el pequeño objeto de substituir con un despotismo criollo el despotismo de los reyes; fué el debate universal iniciado por Inglaterra, continuado por los Estados Unidos y propagado por Francia en 1789, entre las aspiraciones de los pueblos y el absolutismo de los gobiernos, que en nuestro caso oprimían por igual a españoles peninsulares y americanos. Fuémos por eso a la independencia, como un medio de reivindicación de derechos humanos.

Es tiempo de abjurar el error propagado durante medio siglo por el «Evangelio Americano», de Francisco Bilbao, que sintetizaba en la palabra «desespañolizarse», la verdadera fórmula del progreso americano.

Bilbao planteaba así su punto de vista:

«La España conquistó la América.

Los ingleses colonizaron el Norte.

Con la España vino el catolicismo, la monarquía, la feudalidad, la inquisición, el aislamiento, el silencio, la depravación y el genio de la intolerancia exterminadora, la sociabilidad de la obediencia ciega.

Con los ingleses vino la corriente liberal de la reforma. La ley del individualismo soberano, pensador y trabajador con completa libertad.

¿Cuál ha sido el resultado?

Al Norte, los *Estados Unidos*, la primera de las naciones antiguas y modernas.

Al Sur, los *Estados Des-Unidos*, cuyo progreso consiste en *desespañolizarse.*»

Más adelante completa su convicción anti-española, con esta, más que apasionada, violenta descripción:

«La España por su clima es ardiente, y esto hace predominar en el carácter nacional la pasión. La raza española es inferior en inteligencia a las razas europeas, o si se quie-

re, su superstición ha hecho que lo sea. La forma de su frente revela más bien la fortaleza de la tenacidad que la habitación de la inteligencia. El español es dado a la sensación, a la pasión, a la imaginación, no a la razón. No cuenta un solo gran nombre en filosofía, en la gran poesía, en la política, en las ciencias. La humanidad no le debe un sistema, a no ser el de Ignacio de Loyola, una escuela, una teoría, ni ninguno de los grandes descubrimientos industriales o científicos...».

Lo grave es que Bilbao no formula estas teorías con un propósito individual, sino con un propósito continental, que se plantea en este párrafo:

«El estudio y conocimiento de la España es de la mayor importancia, no sólo para el filósofo y el historiador que ve desarrollarse los principios de una religión con todas sus consecuencias, sino especialmente para los pueblos de América. *La España nos educó para la muerte y para la servidumbre. Conozcamos esa educación para rechazarla y entrar a la vida y a la libertad.*»

Al estudiar las causas de la independencia, después de definir exactamente, que «la revolución americana es esencialmente humanitaria», destruye su criterio apuntando como motivos: «los diferentes intereses industriales,

la variedad de razas, el odio acumulado de las generaciones sometidas, el odio de los criollos desechados del gobierno, la necesidad moral de construir el mundo bajo la ley de las nacionalidades.»

Bilbao estaba imbuído en las teorías de Edgart Quinet, de quien era íntimo amigo. Su «Últramontanismo», es el libro de cabecera de Bilbao, que cita a cada momento. La primera lección de Quinet empieza así: «A la faz de la Europa moderna, del protestantismo, de la filosofía, del genio, el pasado se concentra en el siglo xvi y se arraiga en España; toro acosado en el circo, encara la multitud. El pueblo y el rey se entienden.»

Su otro inspirador apasionado era Lamennais, cuyo libro, «De los males de la Iglesia», Bilbao cita frecuentemente. En ese libro se leen frases como ésta: «Son hoy sus estudios lo que eran hace tres generaciones, después de Carlos V. Ningún cambio, ningún adelanto; todo, por el contrario, ha ido decayendo de día en día. La inteligencia que vive de movimiento se ha aletargado con un pesado sueño.»

Finalmente, Bilbao, era un propagador entusiasta, en nuestro país, en el suyo (Chile) y en los demás de América, del capítulo «La civilización en España», de la notable obra

de Buckle, titulada «Historia de la civilización en Europa».

Es sabido que Buckle, con imperfecto conocimiento de España y colocándose en el solo punto de vista de los prejuicios del catolicismo gobernante, dice: «creo que España es el país en donde se han violado de un modo más flagrante las condiciones fundamentales de la ley del progreso nacional... y por lo tanto, es el más a propósito para servir de estudio y para justificar la idea de que la influencia de ciertas opiniones causan la ruina del pueblo en que predominan».

El libro de Bilbao se propagó por toda la América y especialmente en nuestro país, en donde el terreno de malquerencia a España estaba preparado, por las opiniones de la generalidad de los escritores, por la enseñanza que se daba en las escuelas y universidades y por las recientes polémicas de Sarmiento que participaba, como Bilbao, del error de inculpar a España, no solamente su atraso, sino una especie de mala administración «consciente» y de haber «explotado» y mantenido intencionalmente en el obscurantismo a estas pobres colonias de América.

El «Evangelio Americano» fué durante muchos años *libro de lectura* en nuestros estable-

cimientos de segunda enseñanza y en los grados superiores de la primaria!

Con pociones tóxicas semejantes, hemos deformado por el espacio de casi un siglo la historia de nuestra raza y la lógica de nuestra existencia!

Caso curioso es el de Sarmiento que, a diferencia de Bilbao, tipo espiritualmente francés, por su estilo, su filosofía y hasta por su sectarismo liberal, es un modelo de la persistencia de la psicología española en las Indias Occidentales.

Cuando la célebre réplica, Martínez Viller-
gas le decía en 1853, en versos humorísticos:

«Pero sí me sorprende, lo repito,
La no envidiable hazaña
Con que por el prurito
De hacerse singular, insulta a España
Un retoño español, vástago, acaso,
De la nata y la flor de aquella gente,
Que, aunque en número escaso,
Llenar pudo ella sola un continente.
Y esto, señor Sarmiento, francamente,
Lo digo, porque estoy bien convencido
De que es usted, aunque le dé tormento,
De origen español; que su apellido
Fuera, si no, distinto de Sarmiento» (1)

(1) «Sarmenticidio, o A mal Sarmiento buena podadera», por J. M. Villergas.

Y Sarmiento no era antiespañol profundo, de convicción, sino por accidente, por contagio del medio, a veces por chiste, como cuando decía, al regresar de su viaje: «¡He estado en Europa y *en España!*!»

Si llego a poder escribir un estudio fundamental sobre la independencia americana, he de demostrar cómo el antiespañolismo de Sarmiento no era esencial, sino superficial.

Por el contrario, Unamuno ha dicho muchas veces que Sarmiento es un tipo genuinamente español.

Ultimamente le llama «prócer augusto de nuestra raza hispánica y uno de los príncipes de nuestro pensamiento y nuestra lengua.»

Creo que Unamuno tiene razón.

En 1846, llegó Sarmiento a Madrid y en la primera carta que dirigió al publicista chileno Lastarria (otro antiespañol de nota), le descubre su hostilidad preconcebida hacia la madre patria: «Esta *España*, dice, que tantos malos ratos me ha dado, téngola por fin en el anfiteatro, bajo la mano...»

«He venido a España con el santo propósito de levantarle el proceso verbal, para fundar una acusación que, como fiscal reconocido ya, tengo de hacerle ante el tribunal de la opinión en América.»

Si así era el prólogo, puede suponerse lo

que sería el epílogo. Si así se aprestaba a enterarse de los autos «el fiscal», puede descontarse su dictamen!!

Al despedirse de su estada en España, dice de este país: «Ninguna industria se ha introducido en tres siglos, salvo la fabricación de las malísimas pajuelas fosfóricas.

No hay marina nacional.

No hay caminos, sino dos grandes vías. Sus carruajes son *sui generis*.

No hay educación popular. No hay colonias.

La imprenta y el grabado han decaído, como las ciudades; hoy se imprime en España peor que dos siglos atrás. No hay grabadores.

La venta, tal como la describe Don Quijote, existe, inmaculada de toda mejora.

Los estudiantes se conchaban de criados en las casas de Madrid, como en los tiempos de Gil Blas de Santillana.

El odio a los extranjeros es hoy el mismo que expulsó a los judíos y a los árabes.

Si yo hubiera viajado en España en el siglo xvi, mis ojos no hubieran visto otra cosa que la que ahora ven; lo conozco en el color de la piedra de los edificios, en la clase de ocupaciones del pueblo, en el vestido eterno y peleado con el agua que lleva, en la falta de todo accidente que indique el menor cam-

bio, debido a los progresos de las artes o de las ciencias modernas. Opino porque se colonice la España; y ya lo han propuesto compañías belgas. Los españoles emigran a América y a Africa. La despoblación continúa.» (1)

Sarmiento escribió mucho y habló más, en los años siguientes, sobre el mismo tema, de tal manera, que en la conciencia pública se hizo un proceso irritado contra todo lo que fuera de España, del pasado y aun del presente.

Un español, no suficientemente recordado por sus compatriotas, Gil Gelpi, que residió muchos años durante «la mala época», acometió la ímproba tarea de defender a la metrópoli, «explicándola».

En 1855, la emprendió con Sarmiento que desde «El Nacional», sostenía la tesis, que después formuló Bilbao, sobre «desespañolización». Decía Sarmiento, que el atraso de las Repúblicas de América era el resultado obligado de la ignorancia de la metrópoli y que siendo el idioma español «una lengua muerta para las ciencias, los pueblos que hablaban castellano no podían adelantar por falta de libros».

Gil Gelpi, desde «La Crónica» y desde «La Revista Española y Americana» le con-

(1) «Viajes por Europa, Africa y América».

testaba con ecuanimidad y argumentaciones: «Si los errores del señor Sarmiento provienen de falta de datos y de haber bebido en fuentes turbias los pocos que posee, será lo más acertado que estudie mejor la materia antes de venir a recetar remedios empíricos para curar los males de su patria».

Por esa época, don Félix Frías, noble talento, católico militante, antagónico en lo fundamental y moral con Sarmiento, porfiaba desde «El Orden» con éste, sobre el bien o el mal que los clérigos hicieron durante el coloniaje de América. Lo curioso es que uno y otro (esto era inevitable), culpaban a España: Sarmiento porque mandara demasiados frailes, uno por cada diez individuos, decía, y Frías porque el gobierno español no dió al clero católico «la suficiente libertad» para llevar a cabo la civilización del Nuevo Mundo.

El señor Gelpi, estudiando lo que hicieron los españoles, laicos y eclesiásticos, en América, decía: «Yo creía que con la palabra «civilización» se expresaba una idea compleja y relativa; los sabios argentinos me enseñan lo contrario.

«Yo creía que desde el día en que el padre Fray Bartolomé de Olmedo plantó la primera cruz, celebró la primera misa y bautizó el primer gentil en el continente americano, el clero

católico empezó a civilizar los pueblos; y no sólo predicando el Evangelio, sino enseñando a los neófitos las artes útiles y la agricultura, e introduciendo animales domésticos, plantas y semillas».

Luego, el escritor español hace a ambos contendores esta picante alusión, que, sin embargo, es culta y se justifica por el tono de las discusiones:

«Si el sabio y devoto don Félix Frías ha leído las antiguas crónicas de la Orden seráfica, habrá encontrado que un fraile franciscano, el padre José Cordovés, fué el que condujo de España los dos primeros asnos, que han pisado la América. Con la importación de aquellos dos asnos el padre Cordovés prestó un gran servicio a la civilización, pues desde entonces en la patria del señor Sarmiento y del señor Frías hubo abundancia de mulas, animales los más a propósito para transportar cargas al través de las Cordilleras».

En su libro de «despedida», publicado en 1862, este esforzado español, desesperó de la confraternidad hispano-argentina; y éste fué su gran error.

«Es preciso, decía, no vivir de ilusiones; los escritores de Madrid ven lo que no existe, tratándose de las simpatías que tiene la España en América. Los españoles somos aprecia-

dos individualmente, según nuestro mérito respectivo, a la par de los súbditos de otras naciones; la nación española no es querida: Esto «es un hecho».

«Hay entre la España y las que fueron sus colonias una antipatía o repulsión tan natural como todo lo que tiene su razón de ser o de existir. La antipatía o repulsión que hace cincuenta años sentía el español de América por el español de España, no ha podido extinguirse todavía».

Concluía así: «La España no tiene, ni tendrá en mucho tiempo, simpatías en América, porque además de los motivos de antipatía anteriores a la independencia, todos los escritores y hombres de Estado han hecho carrera declamando contra la España; y el pueblo americano tiene de la antigua metrópoli las más extravagantes ideas». (1)

Aconseja que se vigile la inmigración para que no vengan a nuestro país elementos ma-

(1) «Los españoles en América y los escritores españoles y americanos», por Gil Gelpi, (Buenos Aires, 1862). Publicó antes una obra en dos tomos: «Escenas de la Revolución Hispano-Americana» (Buenos Aires, 1860), que pretende ser novela histórica; y más tarde (Habana, 1864) otra también en dos tomos, titulada: «Estudio sobre la América», que es obra de cierta importancia, no obstante su criterio a veces parcial y aún americanóphobo.

los que desacrediten a España y recomienda una propaganda diplomática y consular activa, para que se conozca la verdad de lo que ha sido y es la antigua Metrópoli. Culpa de negligencia a los españoles residentes, que nada han hecho por mejorar el concepto equivocado de que su patria goza.

Me parece oportuno recordar, que el escritor español tiene palabras de gratitud y de encomio hacia tres hombres públicos que él llama «ilustrados Gobernadores»: Pastor Obligado, Valentín Alsina y Bartolomé Mitre.

Este señor Gil Gelpi, (a veces Gil Gelpi y Ferro, capitán, piloto, novelista, historiador y polemista), tenía razón cuando afirmaba que los hombres políticos, con raras excepciones, habían hecho carrera contra España. No es ésta una peculiaridad hispano-americana. Ha ocurrido y ocurre lo mismo en los Estados Unidos, hasta el punto de que es proverbial en la política norteamericana lo de «retorcer la cola al león británico», expresión que quiere decir, renovar, porque sí, el proceso histórico-patriótico contra Inglaterra.

Indudablemente, España ha sido víctima de un catolicismo absorbente de sus actividades principales. No puede discutirse que el catolicismo, en forma de clericalismo, invasor

del individuo y del Estado, prolongó anacrónicamente su acción en España.

El progreso español se ha resentido, con breves intermitencias, casi puede decirse hasta principios del actual reinado, de esta influencia enervante.

Pero otros pueblos se resienten de las consecuencias de innovaciones exageradas y extemporáneas. En materia de gobierno social, suele ser tan perjudicial, para el progreso orgánico de un pueblo, el retardo como la precipitación. La acción social es la que debe inspirar y determinar la acción legislativa y no a la inversa. Por algo empieza magistralmente Montesquieu su monumental obra definiendo las leyes « como las relaciones necesarias que derivan de la naturaleza de las cosas. »

Reformar o innovar desde arriba, sin preparar los espíritus, es una utopía, un empirismo, y a lo sumo es una terapéutica sintomática que alivia a veces, pero que no extirpa el mal.

Los pueblos no van a mejorarse y a salvarse por profetas y declamadores sectarios, disfrazados de liberales, sino por la acción lenta y educadora de los gobiernos, ejercitada por intermedio de los maestros de Escuela, que son el único gran resorte capaz en nues-

tro tiempo de imprimir rumbos a las sociedades modernas.

Sarmiento tuvo esa gran visión y ese es su inmarcesible mérito.

El programa de los intelectuales de América que Bilbao sintetizó exactamente con la palabra «desespañolizar», era errado en sus términos fundamentales, aunque fuese exacto en sus líneas generales; en el sentido de que era necesario progresar y asimilarse los adelantos realizados por la Europa extraespañola.

Tan errado en su concepto profundo ese programa, que los pueblos americanos en las últimas décadas, van gravitando lógicamente, en materia de virtudes y calidades domésticas, sociales y étnicas, hacia una acción que podría denominarse de «españolización» y que vulgarmente llamamos «hispanismo».

Es que, como dicen los ingleses, la sangre es más espesa que el agua y el instinto de conservación prevalece sobre los prejuicios determinados por circunstancias accidentales.

Hanotaux, escribió, al principio de la guerra, que creía en la victoria, porque Francia había encendido las estrellas de su cielo, mandando nuevamente los capellanes al ejército; y Hervé, que había renegado de la patria, como concepción estrecha, ha vuelto al sentimiento del patriotismo, considerándolo como

la fé necesaria para salvar a la humanidad de una gran catástrofe.

Esto quiere decir, que no es todo malo en las creencias y tradiciones de los pueblos, ni es todo bueno en las reformas avanzadas que los liberales exaltados suelen querer implantar extemporáneamente.

Los escritos de los filósofos y reformadores políticos de Francia, circulaban clandestinamente, pero con cierta libertad en España y en América. Los hombres ilustrados los leían y comentaban.

Hay que atribuir muchísima importancia también a la repercusión de las ideas de los Estados Unidos y al feliz resultado de su revolución.

Los hombres de estudio hispano-americanos razonaban, en presencia del ejemplo de las antiguas colonias inglesas, que sí éstas habían llegado a consolidar sus derechos político-económicos por medio de la independencia (que no buscaban cuando iniciaron las reclamaciones, antes de apelar a las armas), bien podían y debían hacer lo mismo las colonias españolas.

Miranda y Bolívar se inspiraron en gran

parte en este hecho nuevo y extraordinario de la historia: una «colonia» declarada Estado independiente.

El Conde de Aranda, hombre de Estado, en mi concepto, admirable, en cuanto anticipóse treinta años a pronosticar lo que ocurriría en América, presentó al rey, Carlos III, el mismo año en que se reconocía la independencia de los Estados Unidos (1783); su célebre «Memoria» sobre la conservación de los dominios americanos.

Como se sabe, el proyecto de Aranda consistía en dividir el mundo nuevo en tres grandes reinos independientes: Méjico, Costa-Firme y Perú; cada uno con un infante de jefe, bajo la dependencia moral del monarca español, que asumiría el título de Emperador.

Pero mucho más admirables que el proyecto, son los fundamentos aducidos por su autor. Reconoce que son muy vastas y lejanas las posesiones y que es imposible atenderlas «ni hacer el bien en favor de sus desgraciados habitantes, sujetos a vejaciones, sin poder obtener desagravios de sus ofensas y expuestos a vejámenes de sus autoridades locales, circunstancias que reunidas todas, no podían menos de discontentar a los americanos, moviéndolos a hacer esfuerzos a fin de conseguir

la independencia tan luego como la ocasión les fuese propicia».

Apreciando el hecho de la independencia de los Estados Unidos, a que había concurrido España, dice: «Esta República Federal nació pigmea. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aún coloso en aquellas regiones. Dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la existencia de este coloso. Su primer paso, cuando haya logrado engrandecimiento, será apoderarse de la Flórida y dominar el golfo de Méjico. Estos temores son muy fundados y deben realizarse dentro de breves años si no presenciamos otras conmociones más funestas en nuestra América».

El general Mitre, el más autorizado de nuestros historiadores, refiriéndose a la influencia norteamericana, propagada especialmente por la revolución europea, dice con extraordinaria exactitud: «La revolución francesa de 1789, fué consecuencia inmediata de la revolución norteamericana, cuyos principios universalizó y los hizo penetrar en la América del Sud por el vehículo de los grandes publicistas franceses del siglo XVIII, que eran conocidos y estudiados por los criollos ilustrados de las colonias o que viajaban por Europa, y cuyas máximas circulaban secretamente en las

cabezas, como las medallas conmemorativas de la libertad de mano en mano ».

Los libros de los precursores de la revolución y los de la revolución misma, circulaban profusamente en las colonias y entre los espíritus liberales de la metrópoli española.

Su circulación estaba prohibida, pero la prohibición, si no había caído en desuso, se limitaba a que su violación no fuera ostensible.

El Conde de Aranda, grande de la masonería y amigo apasionado de Voltaire, quien, a su vez, lo calificaba de genio extraordinario; ferviente lector o amigo de Rousseau, D'Alembert y Diderot, no era un modelo de funcionario capaz de inspirar mucho celo a los encargados de cumplir las prohibiciones literarias.

Montesquieu y los enciclopedistas eran conocidos y leídos en América.

Las obras del Abate de Mably y aun las de Montesquieu. («Cartas Persas»), Maquiavelo y Filangieri, que ni con permiso podían leerse, circulaban.

Los libros titulados «El Sentido Común» y los «Derechos del Hombre», del célebre norteamericano Tomás Paine, traducidos al francés y al español, figuraban en las bibliotecas de los americanos. El primer tomo de la últi-

ma obra fué dedicado a Whashington (1792) y el segundo a Lafayette.

En las primeras páginas del segundo tomo se leen frases como ésta, que he visto subrayadas, con pulso emocionado pero firme, en algunos viejos ejemplares que pertenecieron a nuestros abuelos: «La independenciam de América, considerada simplemente del punto de vista de su separación de Inglaterra, no habría sido sino una cosa de poca importancia si no la hubiese acompañado una revolución en los principios y en las prácticas de los gobiernos. La América no ha combatido para ella sola; ha extendido sus vistas más allá de las ventajas particulares que podía recoger» (T. Paine, «Droits De L'Homme», II, p. 2, 1792).

Antonio Nariño, tradujo e imprimió oculta-mente en Bogotá, el año 1793, los «Derechos del Hombre».

En 1811, el venezolano Manuel García de Serra, tradujo del inglés y publicó en Filadelfia una «Historia concisa de los Estados Unidos desde el descubrimiento de América hasta el año 1807». Al año alcanzó la tercera edición.

En su prefacio, el traductor expresa que el conocimiento e imitación por los sudamericanos de lo que han hecho los Estados Unidos, es el pensamiento que lo ha inspirado pa-

ra realizar la obra. «Nuestra causa, dice, es en todo idéntica a la que éstos defendieron. La unión que los hizo triunfar de sus tiranos, es la única que puede también salvarnos a nosotros. Permaneced unidos, colombianos, si queréis obtener un rango entre las demás naciones del Universo».

Al final de la obra (bastante deficiente-mente vertida por el traductor), se publica una serie de documentos notables que hicieron la delicia de los revolucionarios hispano-americanos: la petición de las colonias al rey en 1774; la declaración de los representantes de los Estados Unidos en 1775 sobre las causas que los obligan a tomar las armas; la declaración de la independencia en 1776; el mensaje de Wáshington de 1778 y su despedida de 1796; el mensaje de Jefferson de 1801 y otras piezas políticas.

En las colonias españolas circulaba, sin tropiezo de las autoridades, traducida e impresa en la Imprenta Real de Madrid, en 1806, la «Historia de la Administración del Lord North y de la Guerra de la América Septentrional hasta la Paz». Esta obra y la traducida posteriormente en 1811 por García de Serra, popularizaron el conocimiento de la revolución norteamericana y de sus causas y provocaron el natural deseo de imitarla, por-

que «su opresión pasada, nunca fué como la nuestra», decía García, refiriéndose a los Estados Unidos.

En los discursos, pensamientos y correspondencia de los clérigos partidarios de la Constitución de Cádiz, Martínez Marina, Muñoz Torrero y muchos otros, se nota que profesaban un espíritu liberal, caracterizado por admitir el precepto político de que la soberanía radica más o menos exclusivamente en el pueblo.

Aun los curas de campaña se penetraban de estas doctrinas, como lo confirma la publicación que se ha hecho este año (1916) en España, de los papeles del presbítero Juan Antonio Posse («Historia Biográfica»), perseguido por el absolutismo real, en virtud de sus ideas constitucionales, en 1814 y en 1823. Cuenta que desde edad temprana leía lo que quería y que le eran especialmente familiares las obras de Tamburini, Mably, Filangieri y otros, así como las ideas y reformas revolucionarias de la Convención Francesa.

El cura Posse recuerda que Platón, al morir, daba gracias a Dios por tres cosas: por haber nacido hombre y no bestia, por haber

nacido ateniense y no bárbaro y por haber nacido en tiempo de Sócrates. Yo se las doy, agregaba, por otras tres: por haber nacido hombre, por haber sido cura de Lodaes (donde por haber aprendido el francés y el italiano pudo leer las obras de los enciclopedistas, las de Filangieri y otros, prohibidas) y por haber visto la revolución».

El movimiento de las ideas y el criterio de que el hombre vale más, no como súbdito sino como individuo y como ciudadano, dueño de una parte alícuota, según la expresión de Rousseau, del derecho colectivo a gobernar, invadía a la manera de una oleada irresistible e invisible, conquistando todos los espíritus y cautivando todos los corazones, susceptibles o aptos, para esta nueva concepción de la humanidad.

Las documentaciones de la época, especialmente las documentaciones privadas impregnadas en la vida y en la verdad del momento, a medida que se van conociendo y estudiando, demuestran hasta la evidencia que los españoles europeos y americanos buscaban una organización popular, tendiente a una era constitucional.

Instintiva y simpáticamente las masas, conscientemente los hombres cultos, buscan un cambio, no bien concretado al principio, pero

caracterizado por la idea de reglamentar y democratizar el estado político y social del pueblo.

Basta recorrer los archivos y basta, aún, estudiar algunos índices comentados, como, por ejemplo, el muy notable publicado por el ilustrado jefe del Archivo de Indias, señor Torres Lanzas (1), para darse cuenta de la marcha gradual, pero fatal, de la idea referida, que en América, por las razones que ya hemos dado, favorecidas, además, por las circunstancias de la invasión napoleónica, se transforma, rápidamente, en idea de independencia, pero *como forma de alcanzar un gobierno propio y democrático*.

Las cartas, ampliamente documentadas, escritas desde Montevideo, en los meses de iniciación de nuestra revolución en 1810, por don Manuel Goicochea y por el comandante de Marina don José María Salazar son, por ejemplo, una notable demostración de lo expresado.

En una carta de junio de 1810, el comandante Salazar le dice al ministro de Estado de España: «los perturbadores de Buenos Aires caminan abiertamente a la independencia.»

(1) Pedro Torres Lanzas, «Independencia de América. Fuentes para su estudio. Catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla». Primera parte, cinco tomos y un índice. (Madrid, 1912).

Y esto, no obstante, que la Junta de Buenos Aires, por medio del doctor Passo, protestaba en el mismo mes, ante las autoridades de Montevideo, su adhesión al rey; y cuando en esos precisos días, justificando su existencia, decía al monarca: «espera que tendrá la gloria de conservar a V. M. la integridad del territorio y afirmar en sus habitantes la fidelidad y amor al Rey que tienen tan acreditado». Tales opiniones y otras más rotundas, como la expresada por la Junta de Buenos Aires al gobernador de las Canarias (cuando envió desterrado a esas islas al virrey Cisneros y a los oidores de la Audiencia); de que: «la Junta protestaba ante Dios, ante V. E. y ante el mundo entero que es fiel a su monarca el Señor Don Fernando VII, que morirá por la defensa de sus augustos derechos», no le convencen al celoso funcionario español, señor Salazar, sin duda, porque, como dice en otra carta (junio 23 de 1810), «la revolución de Buenos Aires está meditada hace ocho años, intentada varias veces y siempre frustrada». (V. Torres Lanzas, op. cit. II).

Las deliberaciones de las Cortes de Cádiz pusieron de relieve que este espíritu de

reformas liberales, tan exaltado en América, estaba igualmente maduro en España.

Se observa en las discusiones de los hombres políticos en España, como en los revolucionarios americanos, un espíritu de teorización y de especulación filosóficas. Sin duda, ese temperamento ha sido funesto, porque ha dado por resultado instituciones y legislaciones prematuras, a menudo inadaptables a las necesidades y a la cultura de los pueblos.

El mal venía de lejos y ha de buscarse en las reformas frecuentemente utópicas de la revolución francesa.

Los escritores que hicieron la revolución intelectual, padecían de ese grave error, hijo de un deficiente contacto con el pueblo, en el pasado y en el presente.

Encerrados en sus gabinetes, o exaltados y autosugestionados en las asambleas, producían fórmulas ideales a destajo, por el método que ellos creían de las deducciones lógicas.

Un autor dice con profunda verdad: «Uno o acaso el mayor error del siglo XVIII, fué querer plantear el racionalismo político o, mejor dicho, hacer política con la razón pura y

con la lógica, sin tener en cuenta las enseñanzas de la historia» (1).

Fué por eso que la mayoría de los reformadores se iniciaron en América por donde deberían haber concluído: implantando el *suffragio universal* en un pueblo que no había elegido, ni tenía aptitudes para elegir, por un método sólo aplicable con provecho en las demócracias ilustradas, que son las que se aproximan a la perfección.

En las Cortes de Cádiz estaban representadas por «diputados suplentes» las colonias americanas y entre ellos se destacaban José Mejía, el «Mirabeau americano», ecuatoriano, representante de Bogotá y don Fernando López Lisperguer, de Buenos Aires. (2).

Había otros como Dionisio Inca Yupanqui, del Perú; Luis Velazco, de Buenos Aires; Olmedo, de Guayaquil, etc., que también hicieron buen papel, pero no es el caso de ocuparnos de su actuación.

Mejía, planteando bien la cuestión en un terreno que resultaba común a los liberales

(1) Danvila y Collado, «El Poder Civil en España», IV.

(2) V. «Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias que dieron principio el 24 de septiembre de 1810 y terminaron el 20 de septiembre de 1813». (Madrid, 1870, ocho tomos y un apéndice).

españoles y a los revolucionarios americanos, decía: «donde suene la palabra «España», sin que tenga parte la América, para participar del daño o del beneficio, no es eso lo que el remedio exige; porque si se trata de vejaciones, tantas hay allá como aquí; y si las provincias españolas tienen derecho a quejarse, las americanas tienen el mismo».

En ese discurso, el diputado Mejía se eleva a la más elocuente y avanzada concepción política del momento histórico, propiciando la reforma del orden social, aun a costa de una revolución, si fuera indispensable: «Siento, dijo, no el que haya de haber revolución, sino el que no la haya habido. Las palabras revolución, filosofía, libertad e independencia, son de un mismo carácter; palabras que los que no las conocen las miran como aves de mal agüero; pero que los que tienen ojos, juzgan; yo, juzgando, digo que es un dolor que no haya en España revolución.»

López Lisperguer, definía el mismo concepto, en estos términos: «la América, lo mismo que la España, desde su descubrimiento hasta ahora, ha estado sumergida en la ignorancia, digámoslo así, en la costumbre de estar subyugada por el despotismo».

El mismo diputado, refiriéndose a los indios, decía: «Nada hace al hombre más es-

túpido y pacato que la opresión e injusticia; nada hace triunfar más el despotismo como el mantener a los pueblos en la ignorancia. Este es el sistema que se ha observado con los indios... En tiempo de los Reyes Católicos, se dictaron leyes para mantenerlos en la ignorancia y opresión en que están... Su país de abundancia es para ellos una madre cruel que cría los frutos para otros» (Diario de Sesiones de las Cortes, I, págs. 199, 331 y 432).

Las Cortes revivían el viejo entusiasmo hispano por este exponente de la soberanía y de la libertad popular.

Se evocaban recuerdos de la historia liberal, porque, como dice el erudito Marina: «Desde el advenimiento de la monarquía española, las Cortes se consideraron como una parte esencial de la Constitución del reino y como el cimiento de la independencia y de la libertad nacional» (1).

Mientras se reunieron las Cortes de Cádiz, los americanos las miraron con instintiva desconfianza y fué recién, después del establecimiento del absolutismo de Fernando VII, y luego cuando su restablecimiento, o sea en

(1) F. Martínez de Marina, «Teoría de las Cortes o Grandes Juntas Nacionales de los Reinos de León y de Castilla». (Madrid, 1813, tres tomos). Cap. I.

el período de 1814 a 1823, que la confraternidad de ideales entre liberales americanos y españoles se hizo sensible y fué sincera.

Coincidían en el fondo de la cuestión: cimentar la libertad. Discrepaban en la forma: los americanos creían que para ellos el medio era la independencia, mientras que los liberales peninsulares consideraban que éste era un último extremo a que no debía apelarse, sino después de agotados absolutamente todos los procedimientos.

Pero es un error profundo de la gran mayoría de nuestros historiadores, desconocer la correlación entre ambas revoluciones y la influencia extraordinaria de la revolución liberal de España en América.

El doctor del Valle Iberlucea, ha dicho acertadamente: «Puede decirse que la revolución española de 1820 contribuyó a salvar la independencia de América, amenazada por los tiranos de la Europa, como la revolución democrática de 1810 dió impulso a los movimientos que estallan en este continente en esa época y se extienden cual un reguero de pólvora, cual un reguero de ideas, desde el Plata hasta el Orinoco». (1)

(1) Son muy recomendables las obras del doctor E. del Valle Iberlucea, por concurrir al propósito de este estudio, tituladas «Los diputados de

¡Lástima grande que algunos de esos diputados que tanto se distinguieron en Cádiz, traicionaran vergonzosamente su credo y sus ideales convirtiéndose en secuaces de la tiranía inaudita de Fernando VII!

El desfallecimiento de ciertos políticos es un tributo obligado que pagan todas las causas a la flaqueza humana, manifestada en mayor grado en unos que en otros individuos.

Cuando Napoleón puso en libertad, en Valencey, a Fernando VII, después de haberlo tenido prisionero durante seis años, los reaccionarios tramaron la derogación de la Constitución de 1812. Los encabezaban varios generales absolutistas, entre ellos el célebre don Francisco de Eguía y el más célebre aún, para nosotros los argentinos, don Francisco Xavier de Elío, tipo clásico de refractario a la libertad y de fanático ciego en favor de la divinidad del monarca, que murió dignamente, más tarde, ejecutado por la furia del pueblo valenciano.

Dirigían la conspiración liberticida un grupo de políticos y un núcleo de Diputados de las Cortes reunidas en Madrid.

Buenos Aires en las Cortes de Cádiz». (Buenos Aires, 1912), y «Las Cortes de Cádiz. La revolución española y la democracia americana». (Buenos Aires, 1912).

Este grupo dió un «manifiesto» el 12 de abril de 1814, conocido en la historia con el mote de «Manifiesto de los Persas», porque empezaba el detestable documento adulatorio con estas palabras: «Era costumbre de los antiguos persas pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias los obligase a ser más fieles a su sucesor».

Una sola frase de este extenso documento demuestra su propósito y su tendencia: «Los más sabios políticos han preferido esta monarquía absoluta a todo otro gobierno. El hombre en aquélla no es menos libre que en una república; y la tiranía es aun más temible en ésta que en aquélla. España, entre otros reinos, se convenció de esta preferencia y de las muchas dificultades del poder limitado, dependiente, en ciertos puntos, de una potencia superior, o comprimido en otros, por parte de los mismos vasallos».

Firmaban tan desdorosa representación más de sesenta diputados y, entre ellos, varios americanos, como don Blas Ostolaza, don Antonio Joaquín Pérez y el «diputado por Buenos Aires» don Francisco López Lisperguer, que convertido en «persa», echó a perder los papeles de su lucida actuación en Cádiz.

Contestó a los firmantes del manifiesto, el Secretario y después Ministro de Justicia de Fernando VII, don Pedro de Macanaz, y mandó imprimir el documento, por querer S. M. que «sentimientos de tan dignos diputados, sean conocidos de todos por medio de la prensa».

Este folleto lo reimprimieron los liberales seis años después, en 1820, para que la posteridad supiera que en vista de los «sofismas ridículos» de ese manifiesto, se decidió «el restablecimiento del edificio gótico de nuestra antigua monarquía».



En 13 de Mayo de 1814, Fernando VII, llamado por el pueblo «El Deseado» y, últimamente, por las ingenuas Cortes de Madrid «El Aclamado», se instaló en el Palacio Real, a los seis años de ausencia, previa derogación de la Constitución y encarcelamiento de los principales diputados que no lograron refugiarse en Francia o, principalmente, en Inglaterra.

El Conde de Toreno y don Alvaro Flórez Estrada fueron condenados a muerte en rebeldía y a prisión vejatoria José Canga Argüelles, Juan Nicasio Gallego, Francisco Martínez de la Rosa, Agustín Argüelles, Calatrava, Muñoz Torrero, etc., etc.

Lafuente, dice: «Los hombres que descollaban por su erudición, por su talento, por su elocuencia, por sus escritos, por su saber y por sus virtudes, aquellos cuya frente había de coronar de laurel la posteridad, o cuyas cenizas, había de honrar y guardar como un precioso depósito, o cuyos nombres había de grabar la patria en mármol y oro, políticos y repúblicos insignes, filósofos, oradores, historiadores, poetas, gemían aherrojados, o en las cárceles públicas, o en las prisiones de austeros y solitarios conventos, o en las mazmorras de los castillos, o en los presidios de Africa y de Asia, o mendigando el pan amargo de un ostracismo perpétuo».

Siguió así este gobierno tiránico que culminó la nota con la ejecución, en 1817, del benemérito general Lacy, hasta que estalló la revolución de 1820.

En este período intermedio, de 1814 a 1820, se unifica y se caracteriza la causa americana con la causa liberal española.

Los americanos convencidos de la dificultad en que se encontraba España para enviar refuerzos y de la inutilidad de esperar del monarca libertades constitucionales, que no toleraba en la metrópoli, emprenden franca y decididamente el camino de la independencia, que hasta entonces habían seguido subsidiaria

o encubiertamente. La mayoría se inclina a una combinación monárquica, no por preferirla a la República, sino porque la monarquía era la única forma que sensatamente podía ocurrírseles como viable, dado el estado de reacción monárquico-absolutista de la Europa, sintetizado en la Santa Alianza, que, en un principio, no era antipática a Inglaterra y hubo de firmar lord Castlereagh.

Los liberales españoles confraternizan en ideales con los revolucionarios americanos; consideran que la lucha no es contra España, sino contra el absolutismo del rey, enemigo común de los derechos y libertades que unos y otros anhelan; y aunque no convienen, los españoles, en la absoluta necesidad de la segregación por la independencia, admiten las razones con que los americanos invocan este supremo recurso.

Esta concordancia de ideas y propósitos pone en evidencia las causas reales de la revolución americana y sirve para caracterizarla en su verdadero aspecto, que es el de una lucha noble y grande por las libertades y derechos de los habitantes del mundo nuevo, contra el absolutismo del gobierno de la metrópoli; enemigo común de los españoles y americanos que reclamaban el reconocimiento de su personalidad de hombres y de ciudadanos.

He ahí lo que he llamado, hace ya algunos años, y considero ahora, el exacto carácter de la revolución americana.

No es ciertamente, el que ha sido preconizado por la mayoría de los que han estudiado la revolución de la independencia de nuestros países.

Entre otros, de los muchos testimonios que podrían citarse, para penetrarse de la comunidad de causa que habían llegado a realizar liberales españoles y revolucionarios americanos, basta mencionar el de don Antonio Alcalá Galiano, quien en sus «Recuerdos de un Anciano» nos ha dejado la impresión personal y ocular del ambiente público y de los sucesos ocurridos en Cádiz de 1810 a 1820.

«El gobierno establecido en España, dice, sobre las ruinas del constitucional, era nulo, por varios títulos, más todavía que por ser absoluto y tener la pretensión imposible de renovar una época pasada, y, si no remota, separada de la que le seguía por el campo de una revolución llena de graves sucesos y de consecuencias no menos importantes que los mismos, por ser ejercido sin justicia y también sin tino, guiándole un espíritu de persecución odiosa, que era, no como otras, venganza de agravios, sino injusta paga de buenos servicios, faltando concierto en las cosas

y dignidad en las personas, incluso la más alta»...

Tal es el juicio sobre el gobierno de Fernando VII, del menos liberal de los liberales españoles y que escribió sus recuerdos en una edad y en unas circunstancias en que visiblemente quiere aparecer con una actuación contemporizadora.

Entre los liberales el contacto con los americanos era un hecho consumado desde las Cortes de Cádiz y, sobre todo, Buenos Aires, era su centro de concordancia en América.

Por eso los revolucionarios fracasados en sus intentonas procuran refugiarse en nuestro país o en Inglaterra. Y así cuenta Alcalá Galiano que lo intentó hacer el general Milans y los compañeros del Conde de Lacy que escaparon de la suerte de su jefe.

Cuando el general O'Donnell, Conde de La Bisbal, se hizo cargo del ejército de Cádiz, destinado al Río de la Plata, fué notado muy cambiado en favor de las ideas de tolerancia. Dice Galiano que «pasaba por convertido a la doctrina constitucional, y tanto que a la manera de otro Saulo, era ya un Pablo resuelto a propagar la fé nueva que había abrazado por los medios más eficaces que los de la predicación que en su mano tenía».

Las ideas del jefe favorecían la conspira-

ción «liberal-americana» en el ejército. Y le llamo así, porque los agentes y el dinero americano circulaban entre los oficiales y tropa, sea para infundir terror o para inculcar la inconveniencia de la expedición a ultramar.

Poco tiempo después, faltaba un jefe que quisiera sublevarse, pues, desde luego, el Conde La Bisbal, no se prestaba a ello y fué poco antes relevado.

Se buscó un general en jefe y se lo improvisó tal al coronel Antonio Quiroga. La cuestión era encontrar uno, porque, como dice Alcalá Galiano, la disposición de la tropa era «como acreditaron los sucesos, seguir a quien la venía a libertar del viaje a América, por lo cual no había entrado en averiguaciones sobre la persona que venía a mandarla».

Se precisaba dinero para el levantamiento y era muy difícil reunirlo en Cádiz. El mismo Alcalá Galiano cuenta las vicisitudes para conseguirlo; y, aunque él no lo dice, sin duda porque lo ignoró, es el caso de dejar constancia (hoy que el transcurso de casi un siglo autoriza la revelación de la verdad), que los agentes secretos americanos contribuyeron con fuertes sumas a la constitución del fondo destinado al levantamiento.

Los militares españoles aceptaron esas contribuciones, no en calidad de soborno o de co-

hecho, sino como un auxilio de hermanos de causa, considerando que los revolucionarios americanos y los revolucionarios españoles perseguían el mismo fin, por medios distintos.

Las «sociedades secretas» y las «masónicas» abundaban en España y en ellas, como en la de Londres, se entendían los liberales de España y América.

El general Pueyrredón, Director Supremo de nuestro país de 1816 a 1819 (secundado por su sucesor, el general Rondeau, hasta 1820), se preocupó de acentuar esta conjunción de causa y de hacer una propaganda activa, inteligente y eficaz en España y especialmente entre el ejército de Cádiz, para impedir el embarque de éste hacia Buenos Aires.

Los comerciantes argentinos Tomás Lezica y Andrés Argíbel, establecidos en Cádiz, y don Ambrosio Lezica, correspondiente de ellos en Buenos Aires, fueron los encargados de repartir clandestinamente las proclamas subversivas en España y de dar «sin limitación» el dinero que fuera necesario.

Desempeñaron admirablemente su misión, con riesgo evidente de su vida y de su fortuna y los resultados sobrepasaron a las mayores esperanzas.

En 1825, el presidente de los Estados Unidos, Jhon Quincy Adams, el famoso ex mi-

nistro del anterior presidente Monroe, y su ministro de Estado, el no menos célebre personaje, Henry Clay, titulado ahora «el padre del panamericanismo», enviaron de plenipotenciario a Madrid al notable abogado y escritor Alejandro Hill Everett (1).

El diplomático Everett se había permitido decir en carta a un personaje español que el director Pueyrredón «se había vendido» a la metrópoli.

Con el propósito de levantar esta ofensa y demostrar que, por el contrario, si se tratare de «ventas», no le correspondía el dictado de «vendido», el general Pueyrredón le dirigió una carta, en 1826, desmintiéndolo. En esta carta, dice, que la insurrección del ejército de la Isla de León fué un resultado de su política y de la habilidad y del dinero manejado por Lezica y Argíbel.

«Si hay quien pueda dudar, agrega Pueyrredón, de la exactitud de estos hechos, que lea la «Memoria» que escribió y publicó el general Quiroga, uno de los primeros jefes de aquel ejército, y hallará comprobada la efi-

(1) Fué propietario y editor con su hermano Eduardo, el gobernador de Massachussets y ministro de Estado, de la importante revista, que aparece todavía, «North American Review», fundada por otros en 1815.

caz cooperación con que obró en aquella ocasión el gobierno de la República y encontrará también que los auxilios de dinero dados por sus agentes facilitaron la ejecución de la empresa. Se encuentra también entre nosotros el señor don Guillermo Vitini, intendente general del ejército español en la Isla de León, que atestigua estos hechos; su testimonio es de privilegio». (Museo Mitre. — Documentos del archivo de Pueyrredón, IV).

Hay muchísimos hechos, anteriores y posteriores a 1820, que demuestran la verdad de la tesis sostenida.

Conviene señalar la actitud, respecto a la independencia americana, de los emigrados durante las reacciones absolutistas de Fernando VII.

La voz «emigración», aplicada a los que o desterrados o huyendo del peligro de padecer graves daños por fallos de los tribunales, o por la tiranía de los soberanos o gobiernos, o de las turbas, se refugian en tierra extraña, es nueva», dice Alcalá Galiano.

Explica el significado que tuvo en Francia de 1789 a 1794 y la aplica a la numerosísima colectividad de emigrados españoles exis-

tentes en Londres a consecuencia de la segunda reacción absolutista de 1823 (1).

Los liberales españoles afectos a la Constitución de Cádiz, emigrados por la restauración del absolutismo, en 1814, tuvieron el noble, el inmenso coraje de defender en su tiempo la causa social de la revolución americana, diciendo, enérgicamente, al rey Fernando VII, por la voz autorizada de don Alvaro Flórez Estrada, estas magistrales palabras:

« Los pueblos sin libertad no pueden tomarse interés en defender al Estado, porque constantemente dirán en su interior lo que el asno de la fábula: cualquiera que sea mi dueño nada me importa, mi suerte no puede empeorarse ».

Y cuando el inmortal Riego, mártir y héroe, ahorcado y rehabilitado más tarde por el

(1) En el «Dictionnaire Français-Espagnol» de Gattel (Lyon, An XI, 1803), se encuentra un apéndice de «voces nuevas introducidas después de la Revolución en el idioma francés», y entre ellas figuran «emigración», «convención», «constitucional», «refractario», etc., junto con los neologismos indispensables como «metro» y sus compuestos «Escuela Normal», etc. Este vocabulario sugiere, mejor que ningún otro argumento, la trascendencia e importancia de la Revolución Francesa, que llegó a dar nuevo significado político a palabras conocidas o creó otras para servir a la expresión del pensamiento moderno de la libertad.

gobierno de su patria, sublevó el ejército (destinado a Buenos Aires) en las Cabezas de San Juan, el 1º de enero de 1820, proclamando la Constitución, dijo textualmente: «no marcharemos a combatir a nuestros hermanos de causa»; al mismo tiempo que de nuevo Flórez Estrada, por el comité de emigrados españoles en Londres, pide al gobierno de Fernando en un manifiesto: «fin de una vez a esa guerra desastrosa contra nuestros hermanos de América», añadiendo con énfasis: «reconoced la independencia de las repúblicas del Sur, que sólo se han separado por la imbecilidad de un rey, ingrato a sus sacrificios y a los nuestros.»

Los liberales españoles, la mayoría de ellos, como don Alvaro Flórez Estrada, condenado a muerte por el absolutismo de Fernando VII, estaban asilados en Londres, donde publicaban un periódico memorable «El Español Constitucional».

Este periódico circulaba clandestinamente en España, hasta dentro de los ejércitos expedicionarios que se preparaban para enviarlos a combatir la revolución americana, siendo sabido que era grandemente solicitado también en América. El general San Martín recomendaba desde Chile a Escalada que no dejara

de enviarle todos los números que llegaran a Buenos Aires.

Para probar el espíritu que animaba a esta publicación, me bastará citar el párrafo del comentario que hace a la carta que San Martín dirigió al virrey Pezuela, el 11 de abril de 1818, haciéndole saber la clemencia que la revolución usaba con los prisioneros españoles tomados en Maipo: «Palabras generosas y sentimientos sublimes, dice, dignas de un Moreau o de un Washington».

Tratándose de la declaración de nuestro Congreso de Tucumán de 1816, la califica de «documento notable» y ocupándose de San Martín y de Bolívar les llama «varones esclarecidos», sin perjuicio de salvar la opinión de que estaban equivocados queriendo separarse de España. Sin embargo, pensaban tan alto aquellos españoles, que a menudo repiten frases como ésta, que es de Blanco White, director de «El Español», o de Flórez Estrada, su más autorizado colaborador: «como españoles deseamos y queremos que las colonias americanas no se separen de la metrópoli y que se conserven unidas al amparo de constituciones y leyes liberales, pero antes que españoles somos hombres y les encontramos derecho a esas colonias para resistir al absolutismo».

Flórez Estrada era consecuente con sus ideas de discípulo de sus compatriotas y conterráneos (asturianos) Campomanes y Jovellanos. En 1811, en su carácter de «Procurador General del Principado de Asturias», publicó en Londres y al año siguiente reimprimió en Cádiz, un valioso documento histórico titulado: «Examen imparcial de las disensiones de la América con España, de los medios de su reconciliación y de la prosperidad de todas las naciones».

En este libro dice noblemente: «el deseo de contribuir a la reconciliación de americanos y españoles es lo que movió a escribir muy apresuradamente esta obra». Luego agrega: «el amor de los hombres, la prosperidad de todos los países y el descubrimiento de la verdad en asuntos tan interesantes a todas las naciones, sin ocuparme en el objeto de agradar ni a los gobiernos, ni a los poderosos, ni a los Cuerpos, me han conducido constantemente a este trabajo. Siempre de buena fe en todas mis opiniones, puedo asegurar al público, que nada digo que no crea cierto y que no haya meditado».

En el curso del «Examen», el autor, con una rara imparcialidad, hace el proceso del sistema económico, administrativo y rentístico del gobierno español en Europa y en Amé-

rica y encuentra que «desde la conquista es dirigido por el error en economía y que ese error es la principal causa de la decadencia de la nación». Empieza uno de sus capítulos con esta frase magistralmente sincera: *Si la América en lo sucesivo hubiese de ser regida bajo un sistema tan ruinoso como lo fué hasta aquí, con justicia debería desde ahora tratar de separarse de la Metrópoli.*

Demuestran las citas, la comunidad espiritual que existía entre los revolucionarios americanos y los revolucionarios españoles.

Pero, para caracterizar aun más la verdadera filiación moral y el tinte humanitario de la independencia americana, podría mencionar dos hechos de nuestra historia: cuando después de la revolución de Riego, la de Mina y otros generales, Fernando VII se vió obligado a restablecer momentáneamente la Constitución, muchos liberales volvieron a España desde la emigración y en cambio marcharon al extranjero muchos absolutistas. Gobernaba entre nosotros el general Rodríguez y bajo la inspiración de sus ministros Rivadavia y García, dictó un decreto, en diciembre de 1812, prohibiendo la entrada de los anti-constitucionales y de cualquier español que en la península se hubiese complicado «en los excesos contra los derechos de los pueblos».

Cuando la Santa Alianza decretó en 1823, con la infame complicidad de Fernando VII, la intervención francesa para restablecer el absolutismo en España, el gobierno de Buenos Aires, a pesar de encontrarse política y militarmente débil y financieramente arruinado; y no obstante estar empeñado todavía en la campaña contra el ejército español de La Serna en el Bajo Perú y el de Olañeta en el Alto Perú, declaró denodada y noblemente, con la voz de la raza y de la justicia, que debía ayudarse a la antigua metrópoli. Y se dirigió, por nota, a los otros gobiernos americanos, invitándoles a cubrir un empréstito de veinte millones de pesos fuertes, en obsequio de la independencia de la antigua madre patria, que se creía amenazada por los cien mil franceses del Duque de Angulema.

En Londres los emigrados se encontraban bien y todos ellos han dejado recuerdos cariñosos y glorificadores para las libertades y hospitalidad británicas.

Además de Blanco White, a quien los americanos no hemos pagado la deuda de gratitud que le debemos y del mencionado Flórez Estrada, se distinguieron en Londres por su justicia a la causa americana, don José Lorenzo Villanueva y, sobre todo, don José Joaquín de Mora, personalidad de hondas hue-

llas en la historia literaria de España, de la Argentina, de Chile, del Perú y Bolivia.

Mora, como Blanco White, aunque no tan despiadadamente como este benemérito libertario, atacó el absolutismo español y su mal dominio en América.

Ambos trabajaron con el famoso industrial y editor Rodolfo Ackermann, a cuyos esfuerzos debe la intelectualidad americana, su primer y más generoso y efectivo impulso.

Ackermann se propuso emplear parte de sus capitales en la edición de revistas y libros que instruyeran a los americanos. Empezó por una revista titulada «Variedades o Mensajero de Londres», que puso bajo la dirección de Blanco White. Este, que no quería ya escribir en español, porque el eco de la lengua le traía al oído «como el rumor lejano de una mazmorra en que hubiese sufrido encarcelamiento, grillos, heridas, insultos», aceptó el cargo de director «movido por el deseo de hacer revivir la literatura española en Londres en favor de los hispano-americanos».

Mora llama a Blanco White «eminente literato que antes que M. de Pradt y ningún otro europeo defendió la causa de la América ante el mundo antiguo. »

Ackermann quiso completar su obra de cultura americana y encargó a Mora la di-

rección de otra revista, también en español, titulada «Museo Universal de Ciencias y Artes», destinada exclusivamente a los pueblos hispano-americanos.

Editó después los «Catecismos de Ackermann», pequeños libritos sobre los principales conocimientos humanos, redactados en forma de preguntas y respuestas y que han sido los libros de texto de nuestros ascendientes hasta más allá de la primera mitad del siglo pasado.

Al mismo tiempo y con idéntico propósito, Andrés Bello y Juan García del Río publicaban en Londres, con escasos recursos, la «Biblioteca Americana» primero y «El Repertorio Americano», después.

Mora, que desde Londres había descubierto el genio extraordinario de Rivadavia, fué invitado por éste, siendo presidente, para trasladarse a Buenos Aires.

Mora llegó a Buenos Aires en febrero de 1827, teniendo como amigo y compañero de buque en el largo viaje, al célebre napolitano don Pedro de Angelis, secretario del rey de Nápoles, Murat, y preceptor de sus hijos.

Rivadavia asignó un sueldo a ambos y les dió la redacción del periódico «Crónica Política y Literaria de Buenos Aires».

Las señoras de los dos proscritos fundaron el «Colegio Argentino» de señoritas, pri-

mer establecimiento de instrucción y educación a la europea, establecido para mujeres en nuestro país.

Mora adquirió pasión por el espíritu liberal y reformador de Rivadavia y admiración por muchos de sus hombres, especialmente por la inteligencia y cultura literaria de Juan Cruz y Florencio Varela.

Caído Rivadavia, fué duramente hostilizado por Dorrego y los federales, de cuyas teorías de gobierno, sostenidas en «El Tribuno», se sonreía Mora, pues bien se daba cuenta que poco entendían de democracia y federalismo.

Al renunciar Rivadavia, empezó la hostilidad contra todo lo que le fuera afecto. Los empleados fueron destituidos o se inventaron incompatibilidades de circunstancias y Mora y de Angelis fueron privados de la remuneración de dos mil pesos anuales que les había fijado Rivadavia para escribir científicamente sobre cuestiones políticas y sociales.

Según Amunátegui (M. L.), a Mora le ofrecieron continuar con la subvención, siempre que atacara a los unitarios; pero rechazó con dignidad el ofrecimiento.

Cuando el presidente interino, don Vicente López, les suprimió los sueldos, dijo Mora en la «Crónica»; «Violado de este modo un contrato solemne que nos había arrancado a nues-

tras patrias adoptivas, a las sociedades más ilustradas de Europa, y al decoroso bienestar que en ellas gozábamos, lejos de pedir y de adular, hicimos ante un escribano público una protesta en forma, como la que se acostumbra contra un acreedor de mala fe».

El general Pinto, presidente de Chile, tan pronto supo la ocurrencia, ordenó que se ofreciesen mejores condiciones a Mora y a Angelis, para que se trasladaran a ese país.

Angelis ya sabemos que arregló bien su situación con los federales, llegando a ser el consejero de Rozas. En cuanto a Mora, se fué a Chile y allí desarrolló una notable acción intelectual.

Conservó siempre el recuerdo de Rivadavia y de sus amigos y lamentó, en toda oportunidad, por nuestro país, que hubiesen sido desalojados del gobierno.

Refiriéndose a ellos, escribía en Chile en 1829: «la América y la Europa los reverencian; el genio de la civilización los bendice; la humanidad les señala puestos distinguidos en la historia».

Don Antonio Luis Pereira, que fué comisionado por el rey en 1823 en compañía de don Luis de la Robla, para llegar a un avenimiento con Buenos Aires, presentó a las Cortes, en 1822, una «Memoria», manifestando

la «conveniencia» de reconocer la absoluta independencia de las colonias.

Sostenía con liberalidad de criterio, que era imposible hacer volver las colonias a la «comunidad española» o impedir que se fueran, si no se les garantizaba un comercio libre con el mundo. Y agregaba: «confieso que si fuese americano no me conservaría en ella, sino bajo la condición de un comercio enteramente libre.» (1)

He señalado las teorías de Sarmiento y Bilbao, especialmente las de éste, el más sistemático de los antiespañoles. Ellos no son sino un exponente del criterio americano de la época para apreciar la antigua metrópoli.

Este criterio era general y lo fué desde los primeros años de la independencia.

El venezolano don Simón Rodríguez, maestro del libertador Bolívar y tipo curioso de

(1) «Memoria presentada a las Cortes de 1821 sobre la conveniencia de la absoluta independencia de las antiguas colonias españolas de su metrópoli». Complementan la idea del señor Pereira sus otros opúsculos: «Cartas de don Antonio L. Pereira a un amigo suyo residente en España, sobre los efectos de las leyes prohibitivas» y «Reflexiones de don Antonio Luis Pereira sobre varios puntos de Economía Política». (Los tres impresos en Buenos Aires, 1835).

hombre singular por sus ideas y sus hábitos, tan pronto maestro de una escuela propia, como industrial con teorías también novedosas; escribió en 1828 un pequeño y hoy muy raro libro titulado: «Las Sociedades Americanas en 1828».

Adopta un método original de cuadros sinópticos y de afirmaciones sucesivas, alternadas con preguntas por el sistema de catecismo de Ackermann.

La primera página se inicia, por variar, con esta andanada contra España: «A fines del siglo xv «Colón» descubrió un nuevo mundo para poblarlo de «esclavos» y «vasallos»; a principios del siglo xix la «razón» lo reclama para fundar una sociedad de hombres «libres» sometidos a sus «leyes».

Los textos de enseñanza de historia de los países americanos, trataban dentro de este criterio recriminatorio el coloniaje y la independencia. Tomo al azar uno, el de don Miguel de la Barra, de Chile; empieza así: «La avaricia y un despotismo frío y calculado eran las únicas miras políticas de la administración colonial.»

Se fué formando un ambiente tan decidido como gratuitamente antiespañol.

Sin embargo, además de razones de justicia, razones de historia, de sociología, de an-

tropología y de geografía, aconsejaban y aconsejan un procedimiento contrario. Por prudencia, por conveniencia y por progreso, debemos mantener el «hispanismo», como base y levadura que dirija la formación de nuestros pueblos, destinados a constituir con componentes diversos unidades nuevas; que es de esperar, serán mejores que las otras, si se cumplen los preceptos formulados en las leyes de la biología y de la moral.

Es en la enseñanza donde hay que reaccionar, porque precisamente por la heterogeneidad de nuestros estudiantes, es mayor el peligro de la influencia de una enseñanza equivocada de la historia nacional.

Exijo el honor, o acepto la responsabilidad, de haber sido uno de los primeros que ha adoptado este criterio verdadero y de conciliación con España, para enseñar la historia.

Los centenares de mis ex alumnos pueden atestiguarlo, sin contar con que desde principios de 1909 está impreso mi informe sobre «Enseñanza Secundaria», donde se encuentra la síntesis de este estudio que hoy no he hecho sino ampliar. (1)

En cuanto he podido, he procurado inculcar este concepto nuevo, y me es grato

(1) José León Suárez, «Enseñanza Secundaria». (Buenos Aires, - 1909).

hacer constar que, unido a mi esfuerzo, el de otros muchos, ha dado hoy espléndidos resultados.

Es sabido que el gobierno español se ha asociado en forma amplia y generosa a los centenarios americanos.

A Venezuela envió, en 1911, al Conde de Cartagena, nieto de Pablo Morillo, el rival formidable de Bolívar durante la época feroz de la «guerra a muerte», y hubo con este motivo conmovedoras escenas de confraternidad.

A nuestro país vino la Infanta Isabel en 1910, con un brillante séquito y en 1916 el gobierno español, además de asociarse debidamente a nuestro segundo centenario patriótico, elevó a la categoría de Embajada permanente su representación diplomática.

Coinciden estos actos con una gestión amistosa, que más bien es insinuación oficiosa del gobierno español ante los de América, para que se rectifique dentro de un criterio más justo y más científico el estudio del magno hecho histórico de la independencia hispanoamericana.

Entre nosotros el camino está allanado. El gobierno, hace ya bastantes años suspendió oficialmente en los cantos del himno nacional,

una estrofa que se consideraba mortificante para los españoles.

Obedecíamos en aquella ocasión a sentimientos de confraternidad y de hidalguía.

El doctor Vicente Fidel López aseguró que su padre, don Vicente López y Planes, autor de nuestra canción nacional en 1813, le había dicho repetidas veces en la época que siguió a la caída de Rozas, que estas estrofas debían modificarse porque tuvieron un propósito cuya oportunidad había pasado.

En marzo 30 de 1900, durante la segunda presidencia del general Roca, se dió un Acuerdo de Ministros, decretando que «en las fiestas oficiales o públicas, así como en los colegios y escuelas del Estado, sólo se canten la primera y última cuarteta y el coro de la canción sancionada por la Asamblea General de 11 de marzo de 1813».

Los considerandos de este acuerdo, son: que algunas de las frases del himno nacional tuvieron propósitos transitorios que han pasado; que «mortifican el patriotismo del pueblo español y no son compatibles con las relaciones internacionales de amistad, unión y concordia que hoy ligan a la Nación Argentina con la España, ni se armonizan con los altos deberes que el preámbulo de la Constitución impone al Gobierno Federal, de garantizar la

tranquilidad de los hombres libres de todas las naciones que vengan a habitar nuestro suelo»; «que si bien no puede modificarse el texto oficialmente consagrado por una sanción legislativa, entra en sus facultades determinar cuales sean las estrofas del mismo Himno que deben cantarse en los actos oficiales y festividades nacionales».

Con lo dicho, acepto como justificativo el anhelo del gobierno español, en favor de un nuevo criterio, más ecuánime, para estudiar y enseñar la historia americana.

Consiste el nuevo criterio, como queda establecido en este artículo, en apreciar la independencia americana, no como una guerra de odio, sino como una crisis fatal en favor de la libertad y de los derechos humanos, crisis que fué general en los pueblos de raza europea a fines del siglo XVIII y al empezar el XIX.

En el año del Centenario de la proclamación de la Independencia, es oportuno hacer estas reflexiones y traer a la memoria estos recuerdos históricos, que justifican acabadamente la tendencia de la crítica histórica moderna, hacia un nuevo punto de vista, más verdadero y más justo, de contemplación del hecho mag-

no de la revolución de la independencia americana.

Si fuera la oportunidad, demostraría toda la influencia que tuvieron estas concordancias liberales entre españoles y americanos. De ellas emergió el levantamiento de Riego, Quiroga y otros generales en 1820. En ellas iniciaron su inspiración Lord Castlereagh, primero, y Jorge Canning, después, en favor de la seriedad y de la razón de ser orgánica de la independencia americana. Esta convicción inglesa fué el núcleo de la doctrina de Monroe.

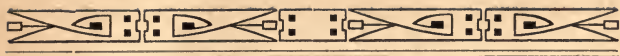
Decir esto, no es afirmar que hay que renovar la historia, pero sí, evidentemente, que hay que recomponerla bajo la inspiración de las verdaderas ideas que formaban el ambiente moral y político en que los hechos se produjeron.

Sirvan estas líneas, escritas con premura, como un inspirado homenaje a la más sólida confraternidad hispano-argentina e hispano-americana, en los momentos en que las representaciones diplomáticas se elevan a Embajadas. Este hecho, por sí sólo sería nimio, si no concurriera una franca y sincera corriente de mutua simpatía, seguido de proyectados intercambios comerciales, a consolidar una amistad que ha de ser inalterable.



APÉNDICE

Por ser muy numerosos y extensos, no publicamos los juicios y comentarios que provocaron las diversas distinciones que por parte del gobierno, Academias, Ateneos, Centros de cultura y Colectividades Españolas se han escrito sobre el particular; baste mencionar que S. M. el rey de España Alfonso XIII confirió al notable hispanista, amigo de la verdad histórica, el título y la condecoración de comendador de la orden de Isabel La Católica, con la gran placa de honor, la que le fué entregada por el Exmo. Sr. Embajador de España en la Argentina Don Pablo Soler y Guardiola, la real academia de Historia y Artes de Cádiz le nombró Académico de Honor, la Sociedad Colombina Orubense de Huelva Académico Honorario, La Federación Republicana Española Socio Honorario y Miembro de Honor la casa de España de Puerto Rico.



EL DIARIO ESPAÑOL.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1916.

HISPANISMO TRASCENDENTAL

Su difusión en la enseñanza

Coincidiendo con la serie de expresivas manifestaciones de noble reacción de afectos y justiciero tributo a la obra de España, nuestro querido amigo el doctor José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, ha publicado un folleto que constituye, no solamente la más significativa de esas manifestaciones, sino también la base doctrinaria y la consolidación transcendental de todas ellas.

.....

Dedica esta obra, a la cual es achacable únicamente el defecto de la brevedad, (muy justificado, es cierto, por la augusta autoridad de sus asertos incontrovertibles), a los excelentísimos señores don Pablo Soler y Guardiola y Marco M. Avellaneda, primeros embajadores permanentes de España en

la Argentina y de la Argentina en España, respectivamente.

.....

Conocíamos otro folleto del mismo autor, publicado hace más de seis años, con el título de «Enseñanza Secundaria» y en el cual se muestra partidario de una instrucción más sincera de la historia argentina, en lo referente al coloniaje, como a la independencia, para evitar el peligro de que la heterogeneidad de estudiantes malogre por errores, que no tendrían explicación ahora, la acentuación conveniente del hispanismo en la formación del pueblo argentino, que, si han de cumplirse las leyes biológicas, será siempre el mejor componente de la raza. Ya nos eran familiares también algunas demostraciones de alumnos, que como singular efecto de las enseñanzas difundidas por el insigne profesor, en la cátedra, han pedido y logrado con toda satisfacción de nuestra parte, espacio en las columnas de «El Diario Español», para enaltecer a la madre histórica con sinceras demostraciones de españolismo, confirmando la generosa tendencia de la nueva savia a reconocer la gloriosa raíz de la raza.

El libro del doctor León Suárez, de que nos ocupamos ahora, ampliando todo eso, analiza las causas que han influido en el error de considerar la Independencia americana como sacudimiento de un yugo que detenía la formación de una nacionalidad superior a la metrópoli opresora.

Varias generaciones argentinas han bebido injusta aversión a España en las fuentes rencorosas de una enseñanza histórica, difundida por una corriente artificial y malsana que envolvió en su infección hasta al genial Sarmiento.

A lo sumo, lo que se procuró después, para salir del error común, fué sustituirlo por otra falsedad, de buena fe, como la de atribuir a los tres siglos de coloniaje la formación de una nueva raza, la «criolla», que, al estallar la independencia, rompió sus afinidades con la raza «española».

.....

Este hermoso y bien escrito trabajo del doctor León Suárez, catedrático insigne que aporta a la enseñanza la sinceridad de su pensamiento valioso, contribuirá poderosamente a purgar los libros de texto y suprimir de las enseñanzas de pacotilla las ideas de Bilbao y Sarmiento, convertidas en máximas de vulgar ramplonería, que se pueden encontrar todavía, al abrir textos de enseñanza que atribuyen a la administración colonial miras de avaricia y despotismo, cuando no de bajeza e ignorancia.

León Suárez es de los que creen que por razones de sociología, antropología y justicia, se debe contribuir a que la enseñanza reaccione y mantenga el «hispanismo» por prudencia, por conveniencia y por progreso, y hasta con la finalidad de formar el tipo nacional biológicamente nuevo, en que la evolu-

ción, a base de hispanismo, absorba a los demás componentes.

Se vanagloria de haber sido uno de los primeros en iniciar esta tendencia en la enseñanza, donde está llamada a producir espléndidos resultados, y con el mayor entusiasmo le reconocemos título tan transcendental para el progreso argentino, dedicándole el más leal aplauso de los españoles que reconocen en él un digno hijo de su raza.



DR. JUAN P. RAMOS.

Abogado, Vocal del Consejo Nacional de Educación y profesor.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1916.

Comparto en un todo sus ideas expresadas en el interesante folleto: «Carácter de la Revolución Americana», que ha tenido la gentileza de remitirme. En el primer tomo de mi «Derecho Público Provincial», sin entrar en la materia que usted estudia, hago profesión de fe de mis grandes simpatías por la obra realizada por España en América y defendiendo de muchos ataques injustos a la patria de nuestros abuelos. En mi Cátedra de Historia Americana, en el Colegio Nacional, traté de inculcar en los alumnos ideas que concuerdan mucho con las que usted expone en su trabajo. Por eso, convencido de antemano, lo felicito sinceramente por su obra. Siga

trabajando en ese surco y hará un bien al pensamiento histórico argentino que hasta hoy no ha sabido ver — o no ha querido ver, más bien — las cosas, desde el punto de vista que usted las presenta y que es el «más verdadero y justo», como usted mismo lo dice.

DR. RAFAEL CALZADA.

Abogado, escritor; ex-diputado a Cortes.

(Carta abierta)

Villa Calzada, noviembre 27 de 1916.

Señor don Justo S. López de Gomara, Director de «El Diario Español».

Mi querido Gomara:

.....

Yo dije, hace largos años, porque lo presentía, porque debía suceder, y lo repetí después, que se acercaban para nuestra amada España, los días de las grandes reparaciones y de las grandes justicias, viéndolo confirmado de no poco tiempo a esta parte por elocuentes demostraciones, tanto oficiales como de carácter particular, pues España cuenta ya aquí, con muchos y muy buenos defensores y amigos; pero, debo confesarle que tal vez ninguna de esas demostraciones, aún siendo tantas y tan expresivas, ha dejado en mi espíritu una tan honda

impresión, como esta franca reparación, como esta gran justicia de que el señor doctor Suárez hace objeto a nuestra patria, en su valiente estudio intitulado «Carácter de la Revolución Americana».

.....

Precisamente, ocupándose de este mismo tema y hasta sosteniendo que la emancipación debía ser considerada *como una gloria española y americana al propio tiempo*, si no como puramente española, decía el que estas líneas escribe, hace ya más de un cuarto de siglo, en 23 de mayo de 1891, en las columnas de «El Correo Español», por él entonces dirigido, con el título de «Recuerdos de 1810»:

«La revolución americana, que no empezó en 1810, en Buenos Aires, sino antes en el Paraguay y en Cochabamba, en Venezuela y Colombia, y sobre todo, en Méjico, lo que respecto a estas últimas regiones fácilmente se comprende por la vecindad, influencia, ejemplo y apoyo de los Estados Unidos de Norte América, la *revolución americana*, decimos, es una gloria tan española, por lo menos, como americana: y no sólo es esto así, considerado sociológicamente bajo el punto de vista de la *raza*; sucede, además, que, como hecho positivo e histórico, como accidente material, ya no sólo como ley de sangre, la independencia americana es una gloria española.»

«Como que es una gloria de la escuela liberal, primero científica, después parlamentaria y luego

práctica; es el triunfo de la escuela liberal sobre la tradición reaccionaria.

« Como que iniciaron esa revolución americana los insignes conde de Aranda, conde de Floridablanca, marqués de la Ensenada, ministros españoles, representando a sus reyes la necesidad de reformas comerciales, políticas y administrativas en América

.....

Y terminaba diciendo :

« ¿Por qué no se enseña a los niños americanos en las escuelas la historia de aquellos tiempos tal como fué, y nó como se les enseña? ¿Por qué en lugar de infundirles prevención contra España y menosprecio contra los españoles vencidos en Chacabuco, Maipú, etc., no se les enseña que lo de 1810 hasta 1826, no fué una gloria de próceres argentinos, contra invasores españoles, sino una simple y sencilla cuestión doméstica, «una guerra civil»? »

.....

Pues bien: si correspondé un tan señalado honor a este ilustre argentino, que tan virilmente reacciona contra añejas preocupaciones y dañosos prejuicios, ¿cuál es nuestro deber como españoles?

Me permitiré una sencilla indicación: que hagamos una edición especial de ese admirable estudio histórico, como el mejor de los homenajes que sea posible tributar al doctor Suárez, a fin de que circule profusamente, desde que ese libro debe estar

en la casa de todos los buenos españoles y en la del mayor número posible de americanos.

es

D. RAFAEL ESCRIBANA.

Industrial y escritor.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1916.

Le agradezco el envío de su folleto recientemente publicado y lo felicito por sus insinuantes manifestaciones y la transcendental doctrina que contiene.

Le adjunto una carta que acabo de recibir de mi ilustre amigo don Rafael Ma. de Labra, que también lo es de usted, para que vea cómo se expresa de él.

Lo saluda con su más distinguida y amistosa consideración su affmo.

es

MR. REGINAL TOWER.

Plenipotenciario de Inglaterra en la Argentina.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1916.

Sírvase aceptar mis mejores agradecimientos por el «Carácter de la Revolución Americana», sobre cuya obra congratulo al autor. La he leído con gran interés. Suyo sinceramente.

DR. CARLOS RODRÍGUEZ ETCHART.

Catedrático de Psicología, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1916.

Anteayer recibí sus dos interesantes opúsculos y en el mismo día leí el «Carácter de la Revolución Americana». Lo he hallado muy erudito, muy filosófico y muy ameno. Su lectura no me ha fatigado un solo instante. La única duda que me ha suscitado es, si usted da también importancia a los factores económicos, fuera de los políticos.

DR. JORGE DAMIANOVICH.

Jurisconsulto, publicista y ex-miembro de la Cámara de Apelaciones en lo Civil.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1916.

Muchas gracias y felicitaciones por su folleto «Carácter de la Revolución Americana».

La historia tiene muchos puntos de vista y usted ha tomado uno tan elevado como interesante.

Sea cual fuere la solución a que llega, se destaca desde luego un criterio tolerante, humano, que flota ante la civilización fracasada, como la espuma sobre el mar en que se hunden los palacios en que viajaba el orgullo de nuestra época.

A mí me encuentra ese modo de ver (o de que-

rer) en aquella parte del Padre Nuestro que dice: «perdónanos nuestras deudas, así como nosotros...» Por esto comprenderá cuán simpático me es su trabajo. Tanto más cuanto que en cierto modo confirma un pensamiento a que he ajustado muchas veces mi criterio desde joven (y ya soy viejo): los hombres son más desgraciados que culpables.

es

DR.^o CARLOS MALAGARRIGA.

Jurisconsulto, publicista.

“El Diario Español”, 28 noviembre 1916.

El presente artículo hace juego con otro que, con el título de «Reloj que atrasa», dediqué hace unos meses a varias inconveniencias que a los españoles dedicara el doctor Aldao, a la sazón director de Correos. Se trata ahora de otro argentino que tiene su reloj en buena marcha y da la hora justa. Ya «El Diario Español» se ocupó en el folleto del doctor José L. Suárez, «Carácter de la revolución americana», pero quizá es conveniente insistir en el comentario de esta excelente y buena obra, que es, además, una obra buena

Atención: dan las 12.

I. Se suele hablar despectivamente de la época colonial. El Dr. Suárez dice.....

II. Se ha dicho que aquí se funda una raza nueva. Y dice el Dr. Suárez.....

III. Se dice que España maltrató a los indígenas. Véase el himno «Se conmueven del Inca las tumbas». Observación del Dr. Suárez.....

IV. Que España gobernó mal. El Dr. Suárez recuerda las instrucciones de Luis XIV al gobernador de la Martinica. ¡Qué contraste con nuestras leyes de Indias!

V. ¡Cuál fué entonces el objeto de la Revolución? «Fué el debate universal iniciado por Inglaterra, continuado por los Estados Unidos y propagado por Francia en 1789». Además, recuerda a Carlos III, Aranda y Jovellanos.

VI. Desde Bilbao y Sarmiento, se ha dado por programa de los intelectuales de América, desespañolizarla. Recuerda el Dr. Suárez que la sangre es más espesa que el agua.

VII. Parece que las ideas de la revolución brotaron aquí por que sí. Recuerda el Dr. Suárez el discurso del ecuatoriano Mejía, en las Cortes de Cádiz, sobre el derecho igual a quejarse que tenían las provincias americanas y las españolas.

VIII. Se supone de 1814 a 1820 (primer período del rey malvado) que estos países hacían la guerra a España. Precisamente «en este período, dice el Doctor Suárez, se unifica y caracteriza la causa americana con la liberal española.»

IX. Demostración acabada de lo anterior es la

frase de Riego, en Cádiz el año 20. — Que cita el doctor Suárez.

X. Sin embargo, añade aquí: «se fué formando un ambiente tan decidida como gratuitamente anti-español». Pero «por prudencia, por conveniencia y por progreso, debemos mantener el hispanismo».

XI. ¿Por dónde hay que empezar? Es en la enseñanza dice el Dr. Suárez, y conste que predica con el ejemplo.

XII. «El gobierno español» (y también los españoles aquí residentes) pide un nuevo criterio.

Cierto es: «e si non, non».

O por lo menos, seguirá en veremos lo que deseamos los bien intencionados de ambos lados.....
.....



DR. DANIEL ANTOKOLETZ.

Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1916.

Lo felicito sinceramente por su último folleto sobre el carácter de la revolución americana. Es realmente un nuevo punto de vista muy indicado por la verdad histórica y por la influencia benéfica que ejercerá indudablemente sobre nuestras futuras relaciones con España.

DR. ERNESTO SOURROUILLE.

Abogado y Procurador Fiscal Federal de Jujuy.

Jujuy, 29 de noviembre de 1916.

Hoy fuí agradablemente sorprendido con la llegada de su folleto sobre el carácter de la revolución americana, que ya conocía en parte. Lo he leído «de una sentada» y le escribo, sin pretender juzgar dogmáticamente de su mérito, para manifestarle que tengo la impresión de que de una manera precisa y clara, ilustrada con casos prácticos, es la mejor demostración que pueda esperarse de la tesis que se sustenta. Trataré de difundir aquí su conocimiento, especialmente entre los españoles....

ea

DR. MIGUEL DE TORO Y GÓMEZ.

Filólogo y catedrático.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1916.

No sé en que términos agradecer la amabilísima y cordial dedicatoria que acompaña y avalora en alto grado su ya valiosísimo trabajo: «Carácter de la Independencia Argentina».

Nunca he visto tratado asunto de tal magnitud e importancia histórica con tanta amplitud y alteza de miras, ni con un espíritu de tan sincera simpatía hacia la Madre patria.

DE «LA RAZÓN».

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1916.

«Carácter de la Revolución Americana», por José León Suárez.

El señor José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, ha dado a la publicidad un interesante libro acerca del carácter de la revolución americana, con un nuevo punto de vista sobre la independencia de Hispano-América. El autor dedica el libro a los señores Pablo Soler y Guardiola y Marco M. Avellaneda.

Es este un libro conceptuoso, bien escrito y con páginas amenas. Es más bien un homenaje tributado por el autor a la confraternidad hispano-americana, que debe ser leído por todos aquellos que se interesen por el bienestar de la raza. Como decimos, «Carácter de la Revolución Americana», es un libro simpático y sobre todo sincero, que tiene manifiesta importancia.



DON ENRIQUE UDAHONDO. — Historiógrafo.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1916.

También he recibido su interesante estudio sobre el carácter de la revolución americana y el nuevo criterio para estudiar la historia de la emancipa-

ción, teoría con la que estoy muy de acuerdo con usted.

Su trabajo es también de actualidad y rinde un homenaje muy sincero a la madre patria tan calumniada.

Le agradezco, pues, su atención y felicito por su valioso estudio.



Dr. EMILIO GIMÉNEZ ZAPIOLA.

Presidente de la Cámara de Apelaciones de lo Civil de Buenos Aires, Profesor de la Universidad, etc.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1916.

De un tirón he leído su trabajo. Admiro su perseverancia y créame que experimento una sensación reconfortante, al verlo surgir siempre joven, lozano y entusiasta, en medio de los papelotes aburridamente técnicos del cargo oficial que desempeña y de todas las vicisitudes y sacudones con que la mala suerte ha puesto a prueba su bien templado espíritu. Un aplauso y un abrazo.

Permítame ahora dos palabras: su tesis es exacta, pero ha hecho usted un folleto y es necesario que haga un libro. Lo exige el tema y su talento no es inferior, por cierto, a tal exigencia.

Su estilo que ha ganado en soltura y en cuanto al concepto de la expresión, tiene una movilidad y

un calor, que si cuadran en particular para el trabajo compendiado en una conferencia, ofrece también notorias y no pocas ventajas, para la presentación de cualquier grave y sesuda exégesis histórica.

El análisis de ciertos hechos, la demostración de conclusiones novedosas y en una palabra, la presentación de la verdad bajo aspectos inacostumbrados, exige necesariamente una extensión y desarrollo que escapen a la índole y dimensiones de su publicación. En estas materias el folleto pasa y el libro queda. Haga el libro y déjese de andanzas de picaflor que para los que le conocemos bien, no guardan armonía con sus vigorosos medios de adulto, en una materia a la cual ha consagrado veinte buenos años de su vida.

Hasta aquí lo que me permite mi «cultura pretérita».

DR. ADOLFO S. CARRANZA.

Abogado, Juez de la Provincia de Tucumán y Catedrático.

Tucumán, 5 de diciembre de 1916.

He tenido el agrado de recibir su interesante y bien documentado estudio «Carácter de la Revolución Americana; un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia hispano-americana.»

Coincido con usted en la afirmación de la causa que originó la independenciam y no es otra que «una lucha noble y grande por las libertades y derechos de los habitantes del nuevo mundo, contra el absolutismo del gobierno de la metrópoli; enemigo común de los españoles y americanos, que reclamaban el reconocimiento de su personalidad de hombres y de ciudadanos».

Trabajos como el suyo, doctor, merecen las más calurosas felicitaciones, que modesta y sinceramente se las tributo, no olvidando la grande importancia que envuelven para el creciente desarrollo de las buenas relaciones internacionales.

es

DR. MANUEL C. ZÚÑIGA.

Cónsul General de Honduras.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1916.

Saluda agradecido al Hon. Sr. Profesor Universitario argentino, Dr. José León Suárez, por el envío de su erudito folleto «Carácter de la Revolución Americana». Los comentarios que su conspicuo verbo expresa son dignos de complementar aquel decir de Bartolomé Mitre, cuando afirma que la deidad «Libertad» es genial en las Américas. Que el verbo difundente de Luz e Ideas del doctor José León Suárez, perdure en tangibles iluminaciones.

es

DON JUAN ROLDÁN.

Librero y editor.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1916.

He leído su hermoso libro «Carácter de la Revolución Americana» que ha tenido usted la gentileza de dedicarme.

No le voy a dar a usted mi opinión, pues no tendría ningún valor ni usted la necesita, pero sí quiero manifestar a usted mi reconocimiento como español. Con trabajos como el suyo irá desapareciendo la leyenda y no seguirán teniendo los textos esos errores con que tan injustamente se pre-dispone a la juventud argentina contra España.

D. CLAUDIO GARCÍA.

Editor.

Montevideo, Diciembre 7 de 1916.

Es altamente honroso para España y sus hijos, que una personalidad del talento y relieve de usted, haya estudiado con tanto amor y grande espíritu de equidad, esas páginas gloriosas de su historia, encontrando justificación a errores propios de la época y honor para aquéllas heroicas empresas en las que tantos historiadores, cegados por falso americanismo, no han querido hallar sino expoliaciones y diezmos como única norma colonizadora.

Muy sinceramente uno mi modesto aplauso a los muchos que alientan su simpática empresa de reivindicación.

es

D. CARLOS A. TORNQUIST.

Banquero.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1916.

He recibido su folleto «Carácter de la Revolución Americana». Es un estudio interesantísimo y profundo del tema, y le agradezco me lo haya mandado pues he pasado un rato agradable leyéndolo.

es

DR. HILARIÓN LARGUÍA.

Abogado. Secretario de la Facultad de Derecho y Presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1916.

Saluda afectuosamente a su amigo y condiscípulo José León Suárez, acúsale recibo del folleto explicando su nueva teoría sobre el carácter de la Revolución Americana y cree que es un deber expresarle que la acepta no sólo por las eruditas consideraciones en que la funda, inteligentemente sintetizadas, sino también porque es el grito de la raza, que hace vivir en nuestro espíritu, de generación en

generación, el sentimiento noble y caballeresco de nuestros mayores, que como se deduce de su investigación laboriosísima, participaban de las mismas alegrías y de los mismos pesares. Envíale también una calurosa felicitación por su obra patriótica.



D. M. CASTRO LÓPEZ.

Director de «El Eco de Galicia» C. de la Real Academia de la Historia, Socio Corresponsal de la Real Sociedad Geográfica, etc., etc.

«El Eco de Galicia», 10 de Diciembre de 1916.

CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN AMERICANA

Años ha, se ha operado en la alta intelectualidad argentina una reacción opuesta a los prejuicios que venían imperando en América así contra la acción de la España colonial como en detrimento también de la actitud posterior de nuestra patria. Y cada vez se arraiga más y se extiende reacción para nosotros tan halagueña y favorable. No vacilamos en afirmar, convencidos de ello, que, a la cabeza de quienes, en su sensatez nos honran de esa grata manera, figura el catedrático de la Universidad de Buenos Aires, doctor José León Suárez que no deja pasar ocasión alguna propicia para abonar por el españolismo en América. No es extraño, pues, que la elevación de las legaciones argentina en España y española en Argentina a Embajadas le hubiere ins-

pirado una nueva obra. «Carácter de la Revolución Americana — Un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia hispano-americana», es el título de la que acaba de publicar y cuya síntesis consiste «en apreciar la independencia Americana, no como una guerra de odios, sino como una crisis fatal en favor de la libertad y de los derechos humanos, crisis que fué general en los pueblos de raza europea a fines del siglo XVIII y al empezar el XIX». No necesitamos declarar que el doctor Suárez justifica la conclusión a que arriba. Conocidos son sus talentos y su vasto saber. La palabra del autor es la primera que responde al ansia que manifiesta nuestro Gobierno por medio de su representación diplomática de «establecer un nuevo criterio más ecuánime, para estudiar y enseñar la historia Americana». Gracias, gracias al catedrático que prosigue pugnando por borrar la leyenda... antiespañola que todavía propaga, ciega la desorientación.

es

DON MANUEL UGARTE

Publicista y literato.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1916.

Con gran placer y profundo agradecimiento he recibido el importante trabajo que sobre el carácter de la Revolución Americana ha publicado usted en estos días. La amable dedicatoria me honra

mucho y quedo doblemente reconocido, por el recuerdo en sí y por la forma en que se ha manifestado.

El punto de vista en que usted se coloca, es el único razonable y verdaderamente filosófico en estos tiempos en que, apagado el rumor de las batallas, restablecidos los equilibrios y muerto el eco de las grandilocuentes manifestaciones que siempre deforman los movimientos revolucionarios, nos encontramos, a un siglo de distancia, ante la realidad inalterable de una continuidad histórica, que no está en la mano del hombre desviar o interrumpir. Imaginar que basta una proclama de general o la resolución de una Asamblea, para metamorfosear los componentes de una agrupación humana y dar principio a un nuevo ciclo étnico, o una rotación moral, social o intelectual inédita, es creer aún en la varita mágica de los cuentos imposibles. La Revolución no fué una compuerta paradójica, que interrumpiera la corriente de un río y dió lugar al nacimiento de otro, sacando de la nada nuevas fuentes, sinó la canalización regional de una parte de las aguas primitivas, que podrán haber sufrido después la influencia de otras tierras y otros cielos, pero que denuncian su origen a cada instante y están gritando con el idioma, con las costumbres, y con el alma entera, las emociones y los recuerdos de nuestra madre España.

En una conferencia que dí en 1910 en el Ayun-

tamiento de Barcelona, con motivo del centenario de nuestra emancipación política, tuve ocasión de concretar esa manera de ver en los siguientes términos:

« Si examinamos el fondo de los acontecimientos que se desarrollaron hace un siglo, comprenderemos que el movimiento de la independencia solo fué un gesto regional, como el que pudiera hacer aquí mañana una provincia. Los españoles de la Nueva España se sintieron sacrificados a los de la España Madre. Una parte de la nación juzgó excesivos los privilegios de la otra. Estalló un conflicto de intereses y de esperanzas. Pero no hubo choque entre dos organismos. Ninguna fuerza puede ir contra sí misma, ningún hombre logra insurreccionarse completamente contra su mentalidad y sus atavismos, ningún grupo consigue renunciar de pronto a su personalidad para improvisarse otra nueva. Españoles fueron los habitantes de los primeros virreynatos y españoles siguieron siendo los que se lanzaron a la revuelta. Si al calor de la lucha surgieron nuevos proyectos, si las quejas se transformaron en intimaciones, si el movimiento cobró un empuje definitivo y radical, fué a causa de la inflexibilidad de la metrópoli. Pero en ningún caso se puede decir que América se emancipó de España. Se emancipó del estancamiento y de las ideas retrógradas que impedían el libre desarrollo de su vitalidad ».

El admirable trabajo de usted, tan vigorosamente

te documentado y tan irrefutable en su esbelta solidez, viene a confirmar esta tesis, que no es suya, ni mía, sino de toda la generación emancipada de los odios y reintegrada por el sentimiento y el estudio de la realidad de su filiación y su destino.

Al enviarle mis felicitaciones más efusivas y sinceras hago votos porque el estudio de usted se difunda entre la juventud, contribuyendo a fomentar la atmósfera de fidelidad al pasado que es la distintiva primera de todas las grandes colectividades.

es

DR. JOSÉ GONZÁLEZ GALÉ.

Catedrático de la Escuela de Comercio y profesor de la Facultad de Ciencias Económicas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1916.

Recibo y leo *de un tirón* su hermoso folleto acerca del «Carácter de la Revolución Americana». Trabajo escrito con *amor* e inspirado en la justicia, debería ser impreso en cientos de miles de ejemplares, a expensas de los españoles residentes en América y difundido profusamente por todo el continente. Español por nacimiento, argentino por educación, como una y otra cosa, felicítrole cordialmente y le agradezco muy de veras su valiosa contribución en pro del acercamiento de los pueblos de la misma raza. Por mi parte sé decirle que haré que mis hijos — argentinos — lean y mediten tan bello trabajo.

es

DR. MARIO SAENZ.

Abogado. Profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1916.

Saluda a su distinguido amigo, doctor José León Suárez, y al agradecerle el envío de su estudio sobre el «Carácter de la Revolución Americana», le felicita por la tesis que sostiene en ella, la cual se congratula en compartir.

es

MR. FEDERICO J. STIMSON.

Embajador de los Estados Unidos.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1916.

He leído con el mayor interés su profundo y conceptuoso estudio sobre la revolución americana y estoy muy de acuerdo con sus conclusiones.

Siento mucho no haber podido esperar el fin del discurso del Embajador Español anoche, por tener otro compromiso que cumplir.

es

DON RICARDO MONNER SANS.

Profesor y hombre de letras.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1916.

He leído, con la atención que el asunto reclama, su trabajo de crítica histórica titulado «Carácter

de la Revolución Americana», y un deber de gratitud, más que el de amistad, y esto que la amistad pesa mucho, juntó idealmente las manos para el aplauso. ¡Cuánto he gozado leyéndole! Y he gozado más, mi erudito amigo, porque he visto bellamente expresadas y valientemente lanzadas al viento, ideas con modestia expuestas por mí en el aula, y aún algunas con discupable atrevimiento publicadas.

La lógica de su argumentación no me sorprende, como tampoco su valentía para manifestar opiniones de acuerdo con la severa crítica. Le conozco hace años, y por lo tanto su estudio está reflejando la independencia de su carácter y su indiscutible preparación intelectual. Su folleto debe circular por España, a fin de que allí se le conozca y se le aplauda, como allí ha circulado también, y mucho, la última obra del norteamericano Lummis, titulada «Los exploradores españoles».

Entiendo, pues, que su trabajo, razonadamente repleto de amor a España, constituye una brillante página de historia argentina, página que si, como digo antes, debe circular por la península, repartirse debiera con profusión por todas las Escuelas primarias de la República, y aún por las secundarias, siquiera para que contribuyese a desterrar de ellas los pocos libros que todavía se leen llenos de falsas apreciaciones y de erróneos juicios. Trabajos como el de usted son graníticos sillares, donde se asienta el

verdadero hispano-americanismo del que es usted tan elocuente y entusiasta defensor.

es

«EL DIARIO ESPAÑOL».

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1916.

A la plausible iniciativa del señor Rafael Calzada, para que sea dignamente correspondida la resuelta y justiciera tendencia del insigne profesor doctor León Suárez, purificando la historia americana de errores y cargos calumniosos contra la obra de España, ha contestado el eminente argentino con el siguiente telegrama en que entrega al iniciador su trabajo intelectual, sellando el noble compromiso, para que su trascendental difusión se realice lo que será rápida y eficazmente como en cuanta acción ha intervenido la actividad y entusiasmo de nuestro querido amigo, el doctor Rafael Calzada.

He aquí el telegrama del doctor Suárez:

«Rafael Calzada — Villa Calzada — Confundido con tanta benevolencia de su hermosa carta, le ruego disponga del folleto y prométele mencionar debidamente la obra suya y la de otros precursores, cuando publique el libro, de que el folleto es un simple esbozo. Salúdalo agradecido.— José León Suárez.»

es

DR. J. ALFREDO FERREYRA.

Ex-vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. — Profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1916.

Acabo de leer su folleto «Carácter de la Revolución Americana». Aprecio el conjunto de hechos históricos, que dejan traslucir una sana erudición, y aprecio más aún la generosa tesis que sustenta.

Estudiando y ampliando cada año mi radio de conocimientos en mi cátedra de Historia del Comercio Argentino, he llegado al mismo punto, es decir, a apreciar la independencia americana como una crisis fatal.

Por mi parte, más que el cúmulo de hechos españoles-americanos, otro elemento me ha conducido a la misma conclusión: el convencimiento de que toda evolución histórica está determinada por leyes cósmicas, biológicas y sociales, que se han constituido en la mente contemporánea a la voluntad de los dioses y a la voluntad de los hombres. Esta convicción cada vez más arraigada tiene la virtud de levantar el juicio histórico para juzgar todo hecho llamado *bueno o malo* (según la antigua clasificación maniqueísta), con el mismo sentido de un *hecho natural*.

Loo sus gentiles sentimientos internacionales de que participamos los argentinos para España, des-

de los poetas de la revolución argentina (Luca y otros). Y siempre por siempre.



EL IMPARCIAL.

Madrid, 17 de diciembre de 1916.

Independencia americana

En un opúsculo de cuarenta y siete páginas, el doctor José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, y catedrático de Historia en colegios secundarios y de altos estudios económicos, se propone demostrar con estilo sencillez y limpio, usando de una argumentación sólida y documentada, que «la independencia americana no fué una guerra de odio, sino una crisis fatal en favor de la libertad y de los derechos humanos, crisis que fué general en los pueblos de raza europea, a fines del siglo XVIII y al empezar el XIX».

Por este verdadero y justo criterio histórico, que la crítica serena e imparcial aporta al debate por tanto tiempo sostenido contra España, al punto de escribirse sandeces tan grandes como las siguientes:

«A fines del siglo XV, *Colón* descubrió un nuevo mundo para poblarlo de *esclavos* y *vasallos*; a principios del siglo XIX la razón lo reclama, para fundar una sociedad de hombres *libres* sometidos a sus leyes;» — del venezolano Simón Rodríguez, maes-

tro de Bolívar; — «la avaricia y su despotismo frío y calculado eran las únicas miras políticas de la administración colonial»; — del chileno Miguel de la Barra, — y que han formado un ambiente gratuitamente antiespañol, dice acertadamente el doctor León Suárez, que razones de justicia, de historia, de antropología y de geografía obligan a mantener el «hispanismo» como base y levadura de las unidades nuevas del pueblo argentino, en cumplimiento de las leyes de la biología y de la moral.

A este respecto resulta insigne maestro cuando ve el peligro de la influencia de una enseñanza equivocada de la historia nacional. Quiere, y estamos con él, que se rectifique el criterio con que se da esa enseñanza, sea del grado que fuere, porque un estudio imparcial y más científico del magno hecho histórico de la independencia hispano-americana se requiere, para que no se «desespañolice» este país, para que confraternicen argentinos y españoles y, en fin, para que el pueblo americano no tenga de la antigua metrópoli las ideas extravagantes que ha tenido.

Al lado de Rivadavia, Pastor Obligado, Valentín Alsina, Bartolomé Mitre, los López y otros, estará desde hoy ocupando un lugar señalado en el «españolismo» el doctor León Suárez.

El opúsculo a que nos referimos y su sintético estudio sobre «Enseñanza Secundaria» de 1909, son manifestaciones públicas, de corazón, que mucho

honran al erudito historiador y eminente catedrático argentino.

Esperamos ver a otros, con igual tesón, persiguiendo tan sanos propósitos. El ejemplo tiene la virtud imitativa. Que cunda.

es

DON EUGENIO GARCÍA SANTOS.

Librero y editor.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1916.

«Conservaré su libro como un recuerdo de gran valor y servirá para que mis hijos, nacidos en este país, conozcan, al estudiar la historia argentina, los verdaderos motivos de la independencia, y sepan que entre su patria de nacimiento y la de sus padres no hubo nunca antagonismos odiosos.

Ha realizado usted con su libro un homenaje a la verdad y al nombre de mi patria, que con todo el corazón le agradezco y le agradecen todos los españoles y sobre todo los que residimos en esta su querida patria y tenemos hijos argentinos.»

es

DR. BENJAMÍN GARCÍA TORRES.

Jurisconsulto, Fiscal de Cámara en lo Federal y ex Sub Secretario de Agricultura.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1916.

Con la más íntima satisfacción acuso recibo de su trabajo: «Carácter de la Revolución Ameri-

cana». Su amable dedicatoria me revela que *vivo* en su recuerdo. Gracias. De este modo usted, no hace sino retribuir la afectuosa memoria que conservo de usted, uno de los más dignos y preparados compañeros que tuve en el Ministerio, donde me tocó actuar «en las postrimerías de un gobierno y en el ocaso de un régimen destruido; como usted bien dice, en nombre de la «democracia», pero de cuya eficaz virtualidad —agrego yo— no desespero al ver que a usted, como de los «mejores»; se le sigue dispensando la confianza que su ilustración y su labor merecen ampliamente.

Así como leí con sumo interés sus *concluyentes* ideas sobre el caso internacional del apresamiento del «Presidente Mitre», he leído su nueva teoría sobre las causas de la independencia americana. Mi juicio de profano en materia histórica nada podrá agregar a su reputación ya hecha como profesor y erudito; pero, permítame que adhiera a su opinión tan acertadamente documentada. La práctica de la justicia y el estudio del derecho me hacen cada vez más apegado a reflexionar con un criterio «relativo» y «verídico» sobre los problemas de los tiempos pasados y presentes. Bien hace usted en aplicar este principio al juicio de los hechos de nuestra emancipación, pues acercarnos a España, es perfeccionar nuestra propia individualidad étnica y política. No hay que olvidar lo que

dijo el poeta: «porque el anillo de oro hecho pedazos — ya no es anillo pero siempre es oro».

es

DRA. MARÍA VELASCO Y ARIAS.

Doctora en Filosofía y Letras y Educacionista.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1916.

Los puntos de vista de usted son nuevos en nuestro ambiente; y sería de anhelar que se difundiera su opúsculo no sólo entre los aristócratas del estudio, sino en la democracia de mi gremio magisteril, donde tiene raíz honda el error de la agresividad patrioterista tan poco educadora del carácter...

En cuanto al trabajo «fundamental sobre la independencia Americana» que anuncia usted para un futuro impreciso, venga cuanto antes con su clara serenidad a poner lo verdadero en el sitio que le corresponde y a desterrar las fantasías de los pseudo-historiógrafos parciales y aún malignos.

Esta cruzada suya, que no está bien calificada de «españolista», (no es de propaganda bullangera sino de reconstrucción histórica), hace a usted más argentino, con la argentinidad consciente del hijo que urge en la casa solariega de los abuelos y conocido el origen de su nobleza ama más su presente porque conoce mejor su pasado.

es

DR. MAURICIO E. GREFIER.

Doctor en Ciencias Económicas.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1916.

He recibido con mucho placer su notable estudio sobre «Carácter de la Revolución Americana» que he leído con entusiasmo recordando las sabias lecciones del maestro querido, que siempre supo inculcar con amor en la mente de los jóvenes estudiantes, los principios fundamentales de las disciplinas científicas.

sa

DON JUAN CANTER.

Industrial y filántropo. Presidente de Consejo Escolar de Distrito.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1916.

Muchas gracias, por su precioso folleto, que he leído, con gusto, de un *solo tirón*.

Pienso como usted; creo que es obra buena, cuanto se haga por estrechar los vínculos que nos unen a la madre patria. No se piensa, no se siente, no se quiere, ni se expresa uno en español, sin querer a España.

Pasó la época de la lucha; las crueldades de ambas partes pertenecen a la historia, a la historia militar de la independencia, que ya está escrita. Ahora, corresponde escribir la historia *económica*

de la revolución de Mayo, donde los jefes no libraron batallas cruentas y sanguinarias, pero lucharon como leones, por los centavos, que nos dieron *patria y libertad*, sosteniendo la guerra, hasta obtener el triunfo.

Su folleto es una soberbia *clarinada*, a estudiar bajo otra faz la cuestión de la independencia; es el llamado que hace y como consecuencia a querer y amar a España. Su triunfo colmará los anhelos de su affmo. S. S.



DR. RAÚL VILLARROEL.

Profesor y publicista.

Santa Fé, 23 de diciembre de 1916.

Acuso recibo a su último folleto de usted, que ha tenido la gentileza de enviarme y le agradezco su atención y su recuerdo.

Con toda diplomacia, pone usted los puntos sobre las *ies*, respecto de ciertos asuntos de trascendencia histórica, y como sociólogo, procura abundar en las causas, antecedentes, tendencias, etc., de los progenitores de la Revolución de Mayo. Estoy en todo de acuerdo con usted, doctor, y considero muy útil su trabajo, desde cualquier punto de vista que se le considere. Lástima que en nuestros países «agro-pecuarios», no se aprecie todavía debidamente a los que dedican desinteresadamente

sus horas a laborar por el progreso intelectual, sin el cual los demás no pueden casi existir!

DR. MANUEL F. PASCUAL.

Abogado y publicista.

Buenos Aires, 25 de diciembre de 1916.

Bien merecía, por cierto, la edición en folleto que ha hecho usted, su interesante trabajo sobre el «Carácter de la Revolución Americana» y cuyo envío agradezco vivamente.

Excuso decirle que lo he leído íntegramente y que estoy en un todo de acuerdo con las novedosas conclusiones a que usted arriba, respecto de nuestro trascendental hecho histórico.

Yo también, modesto alumno suyo, del doctor Melo y del doctor Zeballos, pienso como mis maestros a propósito de España y de su sistema de colonización en América.

Siempre me ha parecido que hemos sido muy injustos para juzgar a la madre patria, injusticia que, sin duda, en gran parte, provenía de la falta de conocimiento del asunto. A solucionar esta grave deficiencia contribuirán, no lo dudo, trabajos como el suyo.

DR. MARCO M. AVELLANEDA.

Embajador Argentino en Madrid.

Madrid, 26 de diciembre de 1916.

Sin renunciar a la satisfacción de escribirle una larga carta que sea digna contestación de la muy interesante que me ha dirigido, no quiero demorar el envío de estas líneas que le expresan mi viva simpatía por las ideas magistralmente expuestas en su folleto «Carácter de la Revolución Americana». La forma sintética que usted le ha dado y que avalora doblemente cada uno de sus capítulos por la cantidad y calidad de datos acumulados, la bondad de las fuentes utilizadas, la serenidad con que combate y destruye los viejos errores, el acierto con que ha elegido el momento oportuno para su publicación, la verdad de todo cuanto usted dice y la nobleza de la finalidad perseguida, hacen de su obra una de las mejores y más valiosas exteriorizaciones positivas de los sentimientos de aproximación hispano-argentina, que como usted sabe, constituye uno de mis más queridos ideales.

Realice usted la obra magna a que alude en uno de sus párrafos y su nombre será famoso en España. Le auguro convencido el más resonante de los éxitos. Por ello, me será muy grato hacer llegar a manos del rey el ejemplar que piensa usted dedicarle.

DR. RAÚL ORTEGA BELGRANO.

Médico y literato.

Tigre, 26 de diciembre de 1916.

En momentos en que reinan los odios y rencores, es muy grato leer páginas que incitan al juicio sereno.

Le agradezco muy sinceramente su recuerdo y los instantes de solaz que me ha brindado el «Carácter de la Revolución Americana».

Quiera aceptar el erudito autor, mis más efusivas felicitaciones.

es

DR. NORBERTO PIÑERO.

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, ex-ministro de hacienda, ex-ministro plenipotenciario.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1916.

Le agradezco el ejemplar de su estudio sobre el carácter de la revolución americana.

Me informo siempre de su labor universitaria u otra, con el interés y el afecto que me inspira todo lo suyo. Acabo de leer su nueva publicación. Es un trabajo serio, interesante, bien inspirado y bien informado.

Cuando nos veamos—lo que espero sea pronto—hablaremos de su nuevo punto de vista respecto de la independencia hispano-americana.

Entre tanto, ahí van, una palabra de aplauso, mis cordiales felicitaciones y mis mejores augurios de felicidad en el nuevo año, para usted y los suyos.

es

DON JORGE A. BOERO.

Vocal del Consejo Nacional de Educación y publicista.

Adrogué, 30 de diciembre de 1916.

He demorado en contestar su gentil saludo y sus amables congratulaciones para tener conjuntamente el placer de anunciarle su reelección como miembro del Consejo 8.º

He leído su interesante folleto sobre las causas de la emancipación sudamericana y estoy de acuerdo con el inteligente autor en la mayor parte de sus conclusiones.

es

DR. MARCELINO DEL MAZO.

Abogado y escritor.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1916.

Como siempre, aprecio la distinción que supone el envío de «Carácter de la Revolución Americana» que en forma de folleto, contiene una enorme labor de investigación, sintetizada para facilidad del lector.

He leído algunos gruesos libros sin médula; pero en su folleto hallo páginas sin desperdicio y en

ellas la verdadera historia que se abre paso sobre la leyenda condimentada para uso popular. Y como además significa una tendencia de amor a España, posiblemente nuestro punto de apoyo en Europa en cualquier conflicto imperialista, — posible siquiera como una de las fatalidades de la historia humana, — acepte mi agradecimiento por haberme permitido leer un estudio nutrido y nuevo, que mira a Hispano-América como ya nos es grato hacerlo a muchos.

ea

D. FELIPE CHIAPPE.

Secretario de la Embajada argentina en Madrid.

Madrid, 31 de diciembre de 1916.

He tenido la grata satisfacción de recibir su folleto sobre «Carácter de la Revolución Americana», que ha tenido Vd. la gentileza de enviarme con una dedicatoria que me honra. Poco significa para usted mi opinión sobre su notabilísimo trabajo, y sin duda revelaría yo petulancia si me permitiera expresarla. Pero, a pesar de todo, no puedo resistir al deseo de decirle que me ha parecido lo más valioso, nuevo y justo que sobre ese tema se ha escrito. Después de leerlo quedé con pena de que fuese tan breve, consolándome con la advertencia que usted hace de que solo ha escrito un esbozo de una obra de aliento. No demore, doctor Suárez, la publica-

ción de ésta, que tendrá inmensa repercusión en España y será una de las más importantes y positivas contribuciones de nuestra intelectualidad para el acercamiento espiritual y económico hispano-argentino. Con cariño y admiración hemos hablado largamente, el Embajador y yo de su obra, comentando también la interesante carta que usted le escribió y el justiciero artículo del diario de Montevideo.

es

D. JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Educacionista, secretario del Consejo Nacional de Educación.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1916.

Acabo de leer su hermoso estudio sobre el «Carácter de la Revolución Americana» y me apresuro a escribirle para felicitarlo y agradecerle su envío gentil.

Después de la historia tan sabia y minuciosamente documentada con Mitre, tan apasionada y profunda con López, tan elocuente y doctrinaria con Estrada, tan honda en sus análisis psicológicos y tan bella en la originalidad de su estilo con Ramos Mejía, tan apegada a la interpretación de los factores económicos con Justo, usted llega al capítulo de las grandes síntesis filosóficas, a lo que pudiéramos llamar la historia sociológica de Amé-

rica. Y, para mayor gallardía, llega usted proponiéndonos «un nuevo punto de vista» para apreciar estas, es decir, una renovación de nuestros valores morales... Me parece muy bien. Tiene usted vasta erudición, agilidad de pensamiento, rapidez para ahondar más allá de la fisonomía externa de los hechos, un estilo flexible que sigue el ritmo interior de las ideas, y ni siquiera le falta el amor por los principios generales — la libertad, la verdad, la justicia — que nos hacen tan dulce la lectura de Michelet.

Podemos desear entonces, por tratarse de una esperanza fundada, que usted escriba el «estudio fundamental sobre la independencia americana» que nos ofrece ahora.

El viejo Renán solía decir que la historia era «la ciencia de las probabilidades». Yo había hecho mía la paradoja de este heresiarca sentimental y fino, que ha escrito tan bellas historias. Usted me ha reconciliado con este género de estudios. Por eso, saliendo de las sendas modestas de mi pedagogía habitual, me asomo al campo, en que usted es maestro, para repetirme su affmo. amigo y lector.

«RENOVACIÓN».

Revista de educación, ciencias y letras.

Buenos Aires, diciembre-enero de 1917.

Carácter de la Revolución Americana

El doctor José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, uno de nuestros intelectuales más honestos y prestigiosos, por cuya dedicación preferente a los estudios históricos e internacionales es bien conocido en el país y en el extranjero, acaba de publicar un interesante folleto bajo el título con que encabezamos estas líneas.

Escrito con premura para que apareciera circunstancialmente, es apenas un esbozo de la obra fundamental que sobre la materia piensa publicar su autor. Trabajo a base de la más rigurosa investigación científica es una valiosa contribución a nuestros estudios históricos que, sin duda, ha de influir en mucho a modificar el criterio con que hasta ahora se ha estudiado la revolución americana.

es

DR. JOSÉ FIGUEROA ALCORTA.

Jurisconsulto, ex-presidente de la República, ministro de la Suprema Corte de Justicia.

Buenos Aires, 2 de enero de 1917.

Recién ayer, no del todo libre de atenciones oficiales, pero menos apremiado por la tarea diaria,

pude darme el gusto de leer su «esbozo» del libro que usted prepara sobre el «Carácter de la Revolución Americana».

Le declaro desde luego que mi «reconocido hispanismo» se ha sentido realmente halagado ante la valentía, la justicia y la inteligencia que usted consagra a un tema todavía tan escabroso en nuestro ambiente. No habrá usted dejado de notar, en efecto, que su actitud es de franca rebelión contra el prejuicio y la moda, dualidad en cuya virtud «los gallegos» han sido, son y serán para el concepto de su descendencia americana, cuando menos un pueblo inferior.

Para los que tenemos el derecho y aun el deber de considerar infundada y excesiva la severidad de tales juicios, es muy satisfactorio el noble empeño de espíritus superiores que, como en el caso de usted, penetran sin guías rutinarios en la psicología de aquellos días oscuros de la historia hispano-americana, buscan con criterio propio la verdad de las cosas y de los hechos, y la presentan depurada de prevenciones y designios preexistentes.

La tesis de usted sobre la actuación conjunta y lógica correlación del credo liberal español y del americano, es un punto de partida, no sólo muy interesante, sino el que mejor pueda orientarlo en la investigación histórica para determinar la relación de causas y efectos, atribuidos sin mayor examen a móviles y tendencias a veces inconfesables.

Las proposiciones que deja usted planteadas, autorizan la convicción, que por mi parte le expreso muy complacido, de que realizará usted la obra con el éxito que legítimamente merecen alcanzar las empresas estimuladas por fines tan elevados.

Entre tanto, mil gracias por el obsequio del interesante estudio aludido, que por múltiples títulos ha sido para mí tan grato.



D. CARLOS CORREA LUNA.—Publicista.

Buenos Aires, 3 de enero de 1917.

Por habérmelo mandado a Llavallol (donde ya no resido, sino en Mármol, donde estoy a sus órdenes), recibí muy tarde su hermoso trabajo titulado «Carácter de la Revolución Americana». Achaque a esta circunstancia la demora en darle las gracias por el buen rato gustado ampliamente en la lectura de estas páginas, que tanto honor reflejan sobre su personalidad de estudioso. Me gusta su tesis. Quizá yo no fuera tan afirmativo; pero es indudable que si deseamos tener una característica en el mundo, no la hemos de hallar fuera de la tradición. Quiéranlo o no nuestros compatriotas de otras sangres, la mayoría descendemos de españoles. La revolución nos separó políticamente; pero usted y yo, que contamos varias generaciones americanas, sabemos bien que a poco que ahondemos en nuestros pro-

blemas, el vínculo espiritual se advierte sin esfuerzo. Hay que fomentar el amor a la España histórica, hay que cultivar el idioma. Los españoles y sus descendientes de todas las épocas, se dividen en dos clases: los que gobiernan y los que no gobiernan. Insanablemente malos aquéllos, con raras excepciones, éstos han salvado en las artes, en las letras, en todos los terrenos espirituales su gran puesto en la historia de la humanidad. Confundirlos es cometer la mayor torpeza imaginable.....

Lo felicito por la amplia información, por la riqueza de datos útiles, que campean en su trabajo, por lo claro y concreto de sus argumentos, por todo lo que hace que este viejo amigo le conserve inalterable afecto.

es

DR. VÍCTOR R. PESENTI.

Ex-Diputado Nacional, Abogado y Catedrático.

Rosario, Enero 16 de 1917.

No puedo menos que felicitarlo por las orientaciones que traza. No es una banal felicitación la que le dirijo, sino la más sincera que pueda surgir de la comunidad de ideas con un brillante expositor como usted, a quien cordialmente saludo.

es

D. WALDINO GIMÉNEZ.—Educacionista.

Buenos Aires, 18 de enero de 1917.

Expone usted sus ideas con tanta claridad, en favor de su tesis de que «la revolución no fué guerra de odios, de raza, de religión o de esclavitud», sino «una crisis fatal en favor de la libertad y de los derechos humanos»; y analiza con tanta lógica los sucesos y el estudio económico y político de la época, que desde las primeras páginas cautiva y convence. Creo como usted que se impone un nuevo criterio en la enseñanza de todo lo que atañe a la independencia argentina; no es cuestión de renovar la historia, sino de recomponerla, como usted lo afirma, estudiando a fondo los acontecimientos, con serenidad, sin prejuicios y sin apasionamientos. Su trabajo será leído por los maestros de 4º, 5º y 6º grados. Por mi parte, he de acentuar en la enseñanza el criterio que usted preconiza, convencido que como maestro procedo bien y en armonía perfecta con la verdad histórica.

es

ING. D. FEDERICO TÁRREGA.

Presidente del «Centre Catalá».

Buenos Aires, enero 20 de 1917.

Se complace en saludar muy afectuosamente al distinguido profesor doctor don José León Suárez

y en acusar recibo de su nuevo libro, titulado «Carácter de la Revolución Americana», basado en «un nuevo punto de vista, más verdadero y justo sobre la Independencia Hispano-Americana».

Al agradecerle efusivamente el honor que se ha dignado dispensarme, debo darle mis más sinceras gracias por su gentileza para conmigo; y como español, felicitar a usted por el acendrado amor que todas sus obras respiran por aquella nación germinadora de mundos; hasta ahora, tan mal juzgada y peor comprendida.

Mis entusiastas felicitaciones al digno profesor que tan denodadamente se honra, luchando por la verdad histórica.

es

DON RAFAEL ALTAMIRA.

Catedrático e historiador español.

Madrid, 23 de enero de 1917.

Con gran complacencia he recibido y leído su folleto sobre la Revolución Americana. Comparto en mucho su tesis, aunque es preciso convenir que algo más había en el fondo, puesto que fué posible la leyenda que usted combate con tanta fortuna.

Gracias por el envío y créame siempre suyo afectísimo amigo y colega que le estima.

es

D. AUGUSTO J. COELHO.

Financista, ex-director general del Banco Español del Río de la Plata.

París, 31 de enero de 1917.

No he de elogiar a usted por la publicación de su folleto titulado «Carácter de la Revolución Americana», con uno de cuyos ejemplares se ha dignado usted favorecerme. Y le digo que no he de elogiar tal trabajo, puesto que mi preparación histórica es deficiente, y no puedo, en consecuencia, tomarme en tal sentido atribuciones inmerecidas. He de manifestar a usted, sin embargo, que la impresión que he recibido de su lectura no puede ser más satisfactoria, quedando convencido que su erudición es absoluta para analizar el caso de la referencia.

ca

D. ALBERTO J. GACHE.

Publicista, Cónsul general argentino en Barcelona.

Barcelona, 3 de febrero de 1917.

Me ha sido muy grato recibir las publicaciones que ha tenido usted la fineza de enviarme, entre ellas «Carácter de la Revolución Americana», que he leído con vivo interés.

Entre tanto, reciba usted todo mi agradecimiento por su amable recuerdo y mis votos porque siga

prestando al país el brillante concurso de su inteligencia y laboriosidad.

ca

D. VICENTE BLASCO IBÁÑEZ.

Novelista, historiador, ex-diputado a Cortes.

París, febrero 11 de 1917.

Señor doctor don José León Suárez.

Querido amigo:

Muchísimas gracias por el envío de su hermoso libro «Carácter de la Revolución Americana».

Es, simplemente, lo mejor, lo más justo, lo más concienzudo que se ha escrito en toda la América de habla española, sobre lo que fué en realidad y lo qué significó la revolución americana.

Coincido en todo, absolutamente en todo, con lo que usted dice. Muchas de sus afirmaciones las he hecho yo también en mis libros. Imagínese con qué alegría habré visto que se expresa de igual modo un argentino notable, al ocuparse de la independencia de su país.

Es usted uno de los pocos sudamericanos que se han tomado el trabajo de estudiar la historia española moderna, haciendo un paralelo del espíritu revolucionario en América y el espíritu revolucionario en España que fueron gemelos y se ayudaron muchas veces por medio de la masonería, muy poderosa en aquella época.

Los demás, con un patriotismo de vista corta,

creen que su independencia surgió espontáneamente como los hongos o les cayó del cielo, e ignoran de un modo lastimoso lo que ocurría en España, lo que produjo la explosión de 1820, gracias a la cual la guerra de América (que se hubiese prolongado muchísimos años) cesó de golpe.

Le repito mi enhorabuena entusiástica. Su libro debía leerse en las escuelas para que acabase esa educación bárbara, impropia del siglo XX, que he encontrado aún en algunas provincias argentinas atrasadas; educación que no pierde la oportunidad para señalar la «barbarie del gallego»... a los nietos de los «gallegos».

Hombres como usted, de espíritu claro, independiente y liberal, sirven noblemente a la verdad histórica y honran a su patria.

Reciba un abrazo con la felicitación literaria de su afectísimo amigo y compañero.

es

DON F. GARCÍA CALDERÓN.

Secretario de la Legación del Perú en París y publicista.

París, 15 de febrero de 1917.

Mucho le agradezco el envío de su interesante folleto sobre la Revolución Americana, en que he aprendido más de una cosa y aplaudido su erudición y la independencia de sus juicios.

es

D. RAMIRO DE MAEZTU.—Publicista.

De «Nuevo Mundo», de Madrid.

16 de febrero de 1917.

Que los españoles e hispano-americanos llegaremos a entendernos es cosa indubitable. Que en estos años últimos hemos andado en el camino de ello es también evidente. Y como una de las pruebas de este aserto me permito llamar la atención sobre el folleto «Carácter de la Revolución Americana.—Un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia hispano-americana», por el Dr. José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires.

También me pudiera haber fijado en los trabajos históricos del doctor E. del Valle Iberlucea, que concurren al propósito del profesor Suárez o en el hecho de haber compilado y prologado en Buenos Aires don Ricardo Rojas las «Poesías de Cervantes», aunque sólo de un modo indirecto coadyuve el señor Rojas al objetivo de los señores Suárez y del Valle.

El caso es que con independencia de la acción de los gobiernos y aun de las entidades de fraternidad hispano-americana se ha producido en toda la América española, pero particularmente en la República Argentina, un movimiento intelectual histórico hispanista, que se propone atacar en su raíz las causas que han mantenido en un estado de

acritud polémica antiespañola a los intelectuales de Hispano-América, a la que han solido responder los intelectuales españoles con una indiferencia indisculpable, respecto de sus colegas de ultramar.

Esas causas las señala el profesor Suárez en el primer párrafo de su folleto:

«Durante muchos años hemos enseñado la historia de la independencia americana como un acto de reivindicación de libertades arrebatadas, como la redención de un largo cautiverio de tres siglos a que nos sometió la conquista española, como el sacudimiento de un yugo nacional impuesto por una nacionalidad extraña».

«Esta manera de enseñar la historia de la independencia se ajustaba muy poco a la verdad. Los conquistadores españoles no pudieron arrebatar a América ninguna clase de libertades porque no las había en América cuando Colón descubrió el nuevo continente; los actuales argentinos y las clases gobernantes de América no descienden de cautivos, sino de conquistadores y el movimiento de independencia no fué originariamente de carácter nacionalista, sinó de carácter liberal.»

Esta última afirmación, que constituye el nervio del folleto del doctor Suárez y de todo el movimiento «hispanista», no reza con el movimiento cubano. En Cuba se había constituido la nacionalidad cubana — porque la nacionalidad es un hecho de conciencia, la voluntad de ser Estado — muchos

años antes de que la intervención norteamericana hiciera proclamar la independencia del país. En el resto de la América española no surgieron las nacionalidades sino después de ser un hecho la independencia.

.....

Es un hecho triste, pero exacto, que el prestigio de los débiles no es grande. Conste que me limito a sugerir la mera posibilidad de que los sentimientos de Bilbao y Sarmiento fueron menos superficiales y arbitrarios de lo que cree el profesor Suárez y de que se originasen en el hecho de haberse dado cuenta los hispano-americanos ya en el siglo XVIII de que el poder de la monarquía española venía declinando comparativamente al de otros Estados.

Uno de los sentimientos que más influyen en el curso de la historia es el de admiración al poderío.

¿Ha de concedérsele en la independencia americana un papel tan importante como al de libertad?

60

MR. WILLIAM SHEPHERD.

Catedrático de Columbia University de New York.

New York, 25 febrero de 1917.

Quiero manifestarle que estoy completamente de acuerdo con las ideas que usted expresa en su

«Carácter de la Revolución Americana»; y de manera análoga hablo yo en el capítulo VII de mi libro «Latin America».



«EL IMPARCIAL».

Madrid, febrero de 1917.

Diremos, por último, dos palabras sobre un folleto muy notable del catedrático de Buenos Aires, Dr. José León Suárez, titulado «Carácter de la Revolución Americana», en el cual se presenta y examina un nuevo y más justo punto de vista acerca de la independencia hispano-americana.

De su importancia basta decir, para que se comprenda, que refuta en absoluto la teoría de que esa revolución fuera la redención de un largo cautiverio, la cual engendró el rencor de esos pueblos contra la nación que creían expoliadora.

Esa revolución, según Suárez, fué igual que la promovida por la misma España para obtener su libertad, y hace esta observación profunda que arruina cuanto se ha escrito contra la tiranía de España.

«Sería injusto — escribe — quejarnos de que España no nos dió lo que ella no tenía entonces y ha conseguido después, o sean las libertades civiles y políticas.»

No hay nada más concluyente. — A. DE SOLA.



DR. SEVERIANO LORENTE.

Médico, escritor.

Chivilcoy, marzo 15 de 1917.

Al distinguido doctor don José León Suárez:

.....

Después de leer este trabajo suyo, que es una maravilla de concisión, digna de un secuaz de Tácito, como el conde de Segur, me he persuadido de que se puede abundar en compactas concepciones, y exponerlas claramente, sin abusar del espacio: así como también me ha convencido de que ese estudio sobre la americana independencia, es acreedor a la más amplia difusión, por pertenecer a la apreciable categoría de las obras importantes, que el ingenio de un editor avisado llamó «los pequeños grandes libros».

La obra de usted es admirable, por la enorme remoción de material bibliográfico que representa; por el valioso capital de ideas que pone en giro; por el peregrino acierto de sus sagaces interpretaciones; por los señalados favores que, a manos llenas de caricias, le han dispensado las para otros esquivas hermanas Clío y Calíope; por la tersura de sus serenos juicios, y por la sanidad de las intenciones que se advierten en los momentos y pasajes todos de su jugosa lectura. La probidad mental con que usted urde y trama los elementos de

su plausible labor, es, a mi juicio, la virtud más eminente de cuantas forman su mejor ornato.

El plan de su hermosa obra es metódico y seguro; su impecable dialéctica, constituye prenda fija de sólida convicción, la emisión de ideas se desliza serena y copiosa; el aporte de datos asombra por lo abundante; y la respetabilidad de los testimonios aducidos es tan patente, que su lacónico estudio del asunto en cuestión le convierte en modelo de alegatos, donde no se descubre un antecedente ocioso, ni una referencia estéril, ni un argumento en «situación de reemplazo»; es más: no hay una sola fuerza viva en conexión con el asunto, que usted no haya invocado en beneficio de su gallarda tesis; por lo que merece usted gratitud de la verdad y de la madre patria.

«EL DIARIO ESPAÑOL».

Montevideo, 15 de marzo de 1917.

El ilustre catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y Director General de Ganadería, doctor José León Suárez, ha dado a la publicidad últimamente otro de sus estudios magistrales que tanto contribuyen a producir reivindicaciones sobre hechos históricos relacionados con la acción de España en América.

Titúlase esta obra «Carácter de la Revolución

Americana» y en la prensa de Buenos Aires encontramos alabanzas justas y merecidas para su autor que siempre se ha revelado como un defensor distinguido, culto y entusiasta de la verdad histórica, reflejándola en concienzudos e interesantes trabajos.

En la monografía que nos ocupa demuestra el ilustre argentino la serie de errores en que suele incurrirse cuando se trata de exponer mediante campañas infundadas la actuación de nuestra patria en el suelo americano, y al referirse a la cruzada anti-española que en la Argentina se sostuvo durante muchos años subraya el doctor León Suárez lo siguiente:

« Es tiempo de abjurar el error propagado durante medio siglo por «El Evangelio Americano» de Francisco Bilbao, que sintetizaba en la palabra «des-españolizarse» la verdadera fórmula del progreso americano ».

Mucho celebramos que autoridades de tal carácter pongan su inteligencia y voluntad al servicio de las buenas causas. La colonia española intelectual de Buenos Aires, rendirá, con este motivo, un homenaje sentido de gratitud y admiración al insigne hispanófilo, adhiriéndonos de corazón a tan justa y digna demostración de aprecio.

«EL DIARIO ESPAÑOL».

21 de marzo de 1917.

Idea bien recibida

Recordarán nuestros lectores que en una carta escrita a nuestro director por el doctor Rafael Calzada, y publicada el mes pasado en estas columnas, indicaba su autor la conveniencia de que los españoles hiciésemos una copiosa edición del notabilísimo estudio histórico del doctor José León Suárez, «Carácter de la Revolución Americana», a fin de que circulase profusamente tanto en este país, como en los demás del continente de habla española.

Pues bien; la tan plausible como patriótica iniciativa de nuestro querido amigo el doctor Calzada, según las adhesiones por éste recibidas, fué acogida con verdadero entusiasmo por un gran número de los hombres de mayor representación de nuestra colectividad, y la nueva edición será un hecho, para lo cual el señor doctor Suárez ha dado ya, con verdadera complacencia, su autorización.

Según se nos informa, la nueva edición del «Carácter de la Revolución Americana» llevará un apéndice conteniendo los más importantes juicios que acerca de su mérito se hayan publicado o se publiquen.

Sabemos que entre nuestros compatriotas se espera con verdadero interés la aparición de la nue-

va edición del libro del doctor Suárez, cuya edición, digno homenaje al mérito de la obra y confirmación de las simpatías que el autor merece, se realizará con el concurso de tantos compatriotas que se disputan el honor de asociarse a la oportunísima iniciativa del doctor Calzada.

ca

DR. JUAN ALVAREZ.

Juez Federal, publicista, miembro correspondiente de la Junta de Historia y Numismática Americana.

Rosario de Santa Fé, marzo 26 de 1917.

Señor doctor José León Suárez.

Mi distinguido amigo:

La historia no vale por la cantidad de hechos pasados que logre coleccionar, sino por las verdades que de ellos deduzca susceptibles de ser utilizadas para el mejoramiento de la especie. Inútil es que agote esfuerzos esclareciendo detalles nimios, sucesos secundarios, circunstancias que ni aun en el momento de producirse interesaron a los contemporáneos. Para ser la maestra de la vida, ella ha de apartar de sus recuerdos cuanto no haya pesado en forma aprovechable sobre los destinos de la humanidad.

Su claro y bien fundado estudio sobre «El Ca-

rácter de la Revolución Americana», escapa ciertamente a tal reproche y evita al mismo tiempo un escollo en que tantas veces naufraga el talento de los historiadores: el exceso de palabras. Las verdades heredadas del pasado, son pocas, en definitiva. Si se las diluye en sendos tomos, permanecerán ignoradas por falta de dinero para adquirirlos y de tiempo para leerlos.

Además de ser un excelente libro de historia puesto al alcance de todos, su notable trabajo es una buena acción en cuanto destruye la calumnia de que los españoles de España, como colectividad, hubieran abrigado en tiempos del virreynato el propósito de constituir una categoría privilegiada respecto de los españoles nacidos en América, y tomaran las armas para ello. Acaso fuese exacto lo contrario. Le cuadra, pues, el sub-título «nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia hispano americana». Y ese punto de vista — no totalmente nuevo, por lo demás, como usted lo reconoce — disipará otros errores mantenidos hasta hoy por un nacionalismo miope, que so pretexto de propaganda patriótica, falta al respeto a nuestra nacionalidad, pretendiendo cimentarla sobre insostenibles falsedades históricas.

D. AMALIO GIMENO.

Ex-ministro de Estado en España.

Madrid, abril de 1917.

.....La labor emprendida por usted, hace tiempo para rectificar la historia, es digna de ser conocida aquí de todos los que se preocupan justamente de afianzar y consolidar los lazos que a España y a América española deben unir. Merece usted un agradecimiento que nadie debe regatearle. Sea mi aplauso débil prueba de ello.

« LA ÉPOCA ».

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.

« La interpretación histórica a que aludo, de que la revolución argentina y en general la americana, se realizó, no en contra de la nación española, sino del poder absoluto resistido también en la península, forma la tesis brillantemente expuesta y bien fundamentada de un libro del profesor de nuestra facultad de derecho, doctor José León Suárez, que no es un coleccionador, sino un productor de ideas. Sus conclusiones en el sentido indicado contienen la expresión de una realidad histórica a la que es necesario abrir camino.

« Fué con el mismo objetivo en favor de la libertad y con el mismo espíritu extraño a todo antago-

nismo de raza, y de rivalidad de pueblo a pueblo, que se realizaron las guerras subsiguientes a las de la independencia. Complementaria de ésta fué la sostenida contra la monarquía brasileña que intentó la expansión territorial del Imperio hasta el Plata y cuyo resultado después de la victoria de Ituizangó, fué la constitución del Uruguay en estado independiente.



«LA CLASE MEDIA».

Madrid, 30 de abril de 1917.

Por el último correo de América del Sud hemos recibido un folleto con el título arriba expresado y de que es autor el eminente literato argentino doctor León Suárez, catedrático de Historia de la Universidad de Buenos Aires.

Agradecemos al erudito y notable historiador doctor León Suárez, la dedicatoria a nuestro querido director y dejamos que haga la crítica de la obra nuestro queridísimo amigo el ilustre doctor Calzada, que aprovecha siempre toda ocasión y momento en América, para hacer patria y enaltecer y glorificar a España.



«EL IMPARCIAL».

Madrid, 1º de mayo de 1917.

Un ilustre argentino, el doctor don José León Suárez, catedrático de Historia y director general

de Ganadería en la República Argentina, ha publicado un libro notable sobre la «Revolución americana».

Esta obra, además de su mérito como examen sereno e imparcial de los más trascendentales hechos de la historia de los países que fueron colonias de España, tiene para nosotros un valor inapreciable, porque viene a ser como la reparación debida a la madre patria, haciendo desaparecer para siempre errores y leyendas que tanto han perjudicado el nombre de España en los llamados países de América.

Nadie hasta ahora había abordado este tema con la franqueza y con la valentía que lo hace el doctor León Suárez, y se explica el entusiasmo que su libro ha producido en toda la colonia española de la Argentina.

D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO.

Ex-ministro, Senador del Reino y Presidente de la Unión Ibero-Americana.

Madrid, 6 de mayo de 1917.

Señor Dr. D. Rafael Calzada.

Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

He leído con toda atención la carta abierta que ha dirigido usted al señor López de Gomara en la que se inicia un homenaje al doctor León Suárez.

La Memoria de esta Sociedad correspondiente a

1916, decía: «Atención predilecta ha merecido siempre de nuestra parte el procurar que la instrucción de la juventud ibero americana se inspire en la justicia más completa para la obra histórica de España, y consecuentes con ello, se han realizado el año 1916 gestiones para lograr que fueran sustituidos los libros de texto inspirados en otros sentimientos, o, cuando menos, modificados en aquellas apreciaciones o juicios que pudieran alimentar antiguas diferencias personales, hoy afortunadamente suprimidas».

La idea de usted, pues, tan en armonía con lo dicho, no puede menos de parecernos muy plausible. Felicito a usted cordialmente por ella y desde luego puede contar con que la «Unión Ibero Americana» coadyuvará con el mayor celo en cuanto de su parte pueda hacer en tal sentido.

El doctor José León Suárez, además, es amigo muy considerado en esta Asociación, a la que honró aceptando representarla como Delegado, en el Congreso de Bibliografía e Historia celebrado en Buenos Aires el año último.

Estimaré de las gracias más expresivas a dicho Doctor Suárez por el envío que usted me anuncia del estudio histórico que leeré con verdadero gusto cuando lo reciba, pues aún no llegó a mis manos.

Muy gratas me son siempre sus noticias y me place aprovechar esta oportunidad para reiterarme de usted atento y S. S.

DR. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA.

Jurisconsulto, publicista y Senador Nacional.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1917.

He vuelto a leer su estudio sobre el «Carácter de la Revolución Americana», con motivo del juicio que sobre él ha publicado Ramiro Maeztu y que yo he reproducido en «La Vanguardia». Debo manifestarle que comparto sus ideas sobre el origen y las tendencias de los movimientos revolucionarios de 1810. Le agradezco la cita de mis estudios sobre las Cortes de Cádiz.

DR. AQUILES B. ORIBE.

Literato e historiador uruguayo.

Montevideo, 9 de mayo de 1917.

Tiene el honor de saludar con su más alta consideración al ilustre publicista argentino, doctor José León Suárez, y le agradece de verdad el gentil envío de sus importantísimos folletos «El Conflicto Mexicano», «La esencia del contrabando», y el «Carácter de la Revolución Americana», que leeré con la atención que se merecen; permitiéndome después escribirle algunas líneas sobre el último folleto indicado por la igualdad de pareceres y por la trascendencia del tema que trata, que lo recomien-

da a todo americano que no ha perdido de vista la excelsitud del origen y la gloria de la herencia de la caballeresca, noble y leal ascendencia hispana.

Le estrecha respetuosamente la mano.

ca

DON B. GONZÁLEZ ARRILI.

Director de la Reunión Americana.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1917.

.....

La rápida lectura que del folleto termino de hacer me afirman en mis suposiciones efectuadas al conocer diversos juicios de autorizadas personas que consideraban su trabajo de manera especial. Como primer juicio — aunque, desde luego, sepa con sinceridad criolla, que por ser mío vale cero — creo que quienes elogiaron su «nuevo punto de vista sobre la independendencia» se quedaron cortos, pues vale infinitamente más de lo que han dicho algunos.

El día que estudiemos nuestra historia depurada de mentiras y «mentirillas» que la pasión, — o la ignorancia, porque es cosa sabida que muchos de nuestros historiadores no sabían historia y desconocían, generalmente, la de España, siendo que deben marchar juntas —, que la pasión pues, oscu-

reció muchas veces, ese día volveremos nuestras miradas, y nuestro corazón, hacia el viejo solar hispano y al más nuevo de las hermanas naciones del continente.....



«EL TRIBUNO».

Chivilcoy, 11 de mayo de 1917.

“Apuntes de historia por el Dr. José León Suárez”

« En un folleto de cuarenta páginas, el doctor José León Suárez acaba de establecer un nuevo punto de vista sobre el verdadero carácter de la revolución emancipista.

« La tesis de tan hermosa monografía revoca los viejos prejuicios de raza; y, al desprender clara luz sobre los hechos de aquel tiempo, disipa el falso miraje de distancia y nos acerca a España por emulaciones definitivas de cariño y de respeto.

« Esta notable contribución al estudio de nuestra historia, reafirma la brillante cerebración del doctor Suárez, incorporado desde hace tiempo, al número de hombres jóvenes que gobiernan en nuestro país las cosas del espíritu.



DR. MATÍAS ALONSO CRIADO.

Jurisconsulto, diplomático y publicista.

Montevideo, 12 de mayo de 1917.

He leído con gran satisfacción para mi espíritu el estudio del doctor José León Suárez, «Carácter de la Revolución Americana», que cambia el errado criterio histórico al uso hasta hoy, volviendo a la verdad y a la justicia, tan olvidadas por la pasión contra España, siendo honrosísimo que un biznieto de peninsular sea el ilustrado Restaurador.

La obra del doctor Suárez, pletórica de justicia, llamada a producir bienes incalculables en la aproximación de la gran familia española, le hace acreedor a las más efusivas felicitaciones. Ese pequeño opúsculo, es un gran libro que bastaría por sí solo para hacer la reputación y hasta la gloria de un hombre.



«CULTURA HISPANO-AMERICANA»

Madrid, 15 de mayo de 1917.

El catedrático de Historia y Director general de Ganadería en la República Argentina, doctor don José León Suárez, ha publicado un notable libro acerca de «La Revolución Americana».

El libro es un examen sereno y desapasionado de los más transcendentales hechos de la historia

de las nacionalidades hispano-americanas, y, naturalmente, es favorable a la madre España, que las creó y les dió todo cuanto tenía y algo más.

En «El Diario Español», de Buenos Aires, el distinguido compatriota nuestro, doctor Calzada, ha publicado una carta abierta en homenaje de gratitud al señor Suárez, uno de los primeros argentinos que han rendido culto públicamente a la verdad al tratar del movimiento revolucionario que precedió a la independencia de los amados países de América. De dicha carta son los párrafos que siguen:



DR. ADOLFO DECOUD.

Abogado y publicista.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1917.

Recibí en oportunidad y he leído con interés su meditado estudio sobre el carácter histórico de la Revolución Americana en las relaciones con la independencia de España.

Es una importante contribución histórica y política sobre la materia, y al celebrar la erudición de su ilustrado autor, me es grato agradecer el amable obsequio del folleto y suscribirme su afectísimo amigo.



DR. JOAQUÍN CASTELLANOS.

Diputado Nacional y literato.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1917.

Su concepto histórico de la revolución americana me ha interesado mucho por ser concordante con el que yo tengo sobre lo mismo.

Con las seguridades de mi mayor consideración, me es grato saludarle afectuosamente y repetirme su amigo y S. S.

ca

D. SANTIAGO ALBA.

Ministro de Hacienda.

Madrid, Mayo 21 de 1917.

Recibí su estudio sobre el «Carácter de la Revolución Americana» que he leído con el especial cuidado que me merece una obra suya. Me complazco en felicitarlo efusivamente, quedando reconocido a su amable atención y dedicatoria.

Con este motivo se ofrece de usted atento seguro servidor quien estima mucho a usted.

ca

DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

General del Ejército Español.

Madrid, 25 de mayo de 1917.

Señor doctor José León Suárez: Muy distinguido señor mío: Ya puede imaginar usted mi gra-

titud por su atención de enviarme el folleto debido a su galana pluma, en que justifica usted el proceder de los españoles en su empresa colonizadora, lo cual me halaga como hijo de esta vieja y noble patria y como directo descendiente del virrey Sobremonte que ahí ejerció autoridad.

«En efecto, deben considerarse las guerras que América sostuvo para su independencia, generadas, más por el ansia de libertades y derechos, que por emancipación; pues si aquellos, que como usted dice muy bien, nosotros no disfrutábamos, los hubiéramos llevado ahí, nuestro dominio hubiese sido más permanente y menos protestado, fundamentándose en principios cristianos y humanos de justicia, cultura y libertad.

«Es para mi gran honor estar en comunicación con la intelectualidad de ese hermoso y noble país, y por eso aprecio en todo lo que vale la dedicatoria de su estudio y corresponderé a su bondad, remitiéndole algún trabajo mío.

«Le ofrezco el testimonio de consideración y afecto s. s. q. s. m. e.

es

DR. LUIS RUFO.

Presidente de la Asociación Patriótica Española.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1917.

Esta Asociación Patriótica Española, que aprecia en todo su mucho valer la tarea en que se halla

usted ocupado de investigación histórica y depuración de conceptos erróneos que sirven de base a prejuicios equivocados respecto al carácter de la dominación española en este país, no halla dentro de sus medios otra manera más expresiva de mostrarle su aplauso que el ofrecimiento que le hace de su salón de actos para que en él y en la fecha que usted se digne indicar pronuncie una conferencia sobre el tema de su predilección.

Esperando de su bondad quiera recibir benévolamente nuestro pedido y honrarnos con la conferencia que le solicitamos, salúdale muy atentamente.



DON PELAYO QUINTERO ATAURI.

Director de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz,

Cádiz, 30 de mayo de 1917.

Al doctor José León Suárez:

Muy distinguido señor: En la Junta celebrada por esta Academia el 23 del corriente (mayo), se dió cuenta del hermoso libro publicado por usted sobre la «Revolución Americana», y como quiera que la índole de dicho libro está en perfecto acuerdo con la orientación de esta «Academia», que es la vindicación de la historia de España, como medio de establecer de un modo firme la cordialidad de relaciones entre

los hispano-americanos, se acordó por unanimidad el nombrar a usted «Académico de Honor» esperando su aceptación, para enviarle el correspondiente título.

Organizándose actualmente en Buenos Aires una sección de esta Academia, nos sería también muy grato que forme parte en ella; para lo cual, sería conveniente se pusiera de acuerdo con don Enrique B. Moreno encargado de dicho trabajo, o con el señor Embajador de España en esa capital.

Felicitándole por su libro, que creo ha de ser de gran importancia para la educación de futuras generaciones, tengo el gusto de ofrecerme a sus órdenes.



DON RICARDO S. DE INESTRILLAS.

Director de «La Argentina en Europa»

Barcelona, mayo de 1917.

España, calumniada por los frutos de una leyenda perniciosa, debe agradecer vivamente la simpática y generosa obra de este pensador argentino que, armado de lanza y rodela, sale a la palestra a defender la memoria de la madre patria, precisamente en los momentos en que, ante el trágico panorama de sangre y duelo que la triste realidad nos brinda, más se observa la urgente necesidad de

una sola compenetración de ideales y de intereses entre España y sus hijas de América.

No podemos por menos de reconocer, con el consiguiente dolor, que el espíritu que durante cuatro consecutivas generaciones ha ido formando el sentimiento americano, buscó siempre sus fuentes de inspiración en algo sensiblemente mortificante para España.....



«LA UNIÓN IBERO-AMERICANA».

Madrid, mayo de 1917.

Llega a nuestras oficinas entre los números de «El Diario Español», de Buenos Aires, importante manifestación del espíritu patrio en América, el correspondiente al 11 de marzo último, y vemos en él una hermosa carta de nuestro compatriota el doctor Calzada, cuyo propósito creemos digno de alabanza y de adhesión.

Con el epígrafe de «Iniciativa plausible» se inserta dicha carta, que lleva por subtítulo «En homenaje al mérito y en interés propio». El homenaje que se trata de rendir es al ilustre argentino doctor José León Suárez; el interés que se afirma es el de España por la depuración de su historia en América.

He aquí algunos párrafos del escrito de don Rafael Calzada:

Por lo que a la Unión Ibero-Americana se refiere, en relación con la enseñanza de la Historia de España en América, repetidamente lo tenemos dicho y todavía en la última Memoria anual consignábamos:

«Atención predilecta ha merecido siempre por nuestra parte procurar que la instrucción de la juventud Ibero-americana se inspire en la justicia más completa para la obra histórica de España, y, consecuentes en ello, se han realizado el año 1916 gestiones para lograr que fueran substituídos, los libros de texto inspirados en otros sentimientos, o, cuando menos, modificados en aquellas apreciaciones o juicios que pudieran alimentar antiguas diferencias personales, hoy afortunadamente suprimidas.

Y por lo que respecta a la persona del doctor José León Suárez, es para esta Sociedad sumamente grata, y tenemos con él pendiente la deuda de gratitud de habernos honrado representando a esta entidad en el Congreso de Bibliografía e Historia de América celebrado en Buenos Aires el año anterior.

En interés de España y en homenaje al mérito del doctor José León Suárez, pueden contar el doctor Calzada y «El Diario Español» con el concurso de la Unión Ibero-Americana.

DON JAVIER F. PESQUERO.

Escritor, periodista.

De « *Chile Austral* », 11 de junio de 1917.

EL LIBRO DEL DÍA

Seguir paso a paso cada una de las fases del estudio del doctor Suárez, sería tarea demasiada, para las cortas líneas de que podemos en la brega diaria, disponer; baste decir, que creemos este tan compendiado y acabado trabajo, un complemento de las obras de Lummis y Bourne, en cuanto confirma y ratifica en la hora histórica de la nacionalización americana, cuánto los anteriores autores aducen, en el descubrimiento y colonización española en América.

Para los pensadores y amantes de la filosofía de la historia, tienen estas páginas, un grato sabor a la verdad, y ellas disipan sospechas nacidas de malévolos prejuicios, pues rebate con lógica, las falsas preocupaciones sembradas en el cerebro americano, por las injustas apreciaciones de Francisco Bilbao, Sarmiento y otros, como el venezolano Simón Rodríguez, que tanto han contribuido a conturbar la opinión americana, sobre la herencia española.

Bien harían, decimos, como el mejor elogio que podemos hacer de este trabajo, muchos de nuestros flamantes historiadores, en beber en fuentes tan

puras como ha bebido el doctor Suárez, las aguas de la verdad histórica ganando con ello no poco, la justicia histórica de España, y la recta intención de los hombres verdaderamente amantes de la investigación científica, que tienen su gran responsabilidad en el extravío de la joven mentalidad americana.

es

DON MANUEL C. REGUERA.

Cultor de la historia.

Buenos Aires, 15 de junio de 1917.

Recién puedo acusarle simple recibo de sus folletos. *Merci-bien.*

Anoche estuve hojeando lo de nuestra independencia. Muy de acuerdo, siempre he creído lo mismo. ¿Sabe por qué pensamos muy de acuerdo? Por no tener como la mayoría de los sudamericanos, sangre de aborígenes ni africana. Es cuestión de raza.....

es

DON MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS.

Catedrático, publicista, director de la Biblioteca portorriqueña.

(Del Boletín Mercantil de Puerto Rico, del 23 de junio de 1917).

RECTIFICACIÓN HISTÓRICA EN HONOR DE ESPAÑA

Tras de las injusticias y de las erróneas acusaciones que se han hecho contra España y sus

caudillos heróicos en la conquista y colonización de la parte sud y centro de América, debidas en su mayor parte a la falta de verdadera crítica histórica y a la obra de apasionamiento y rutina, ha llegado por fin la era de las reparaciones justas y de restablecimiento espontáneo de la verdad. Empezó este generoso movimiento entre los grandes hombres de letras y profesores norteamericanos Ticknor, Washington Irving, Prescott, Brancroft, Dwinelle, Blakonar, Farland, Gaylor, Bourne, Lummis y otros, y ha continuado y continúa con asiduidad ejemplar y digna del mayor agradecimiento.

Hoy la voz de reparadora justicia, muy autorizada y elocuente, nos llega de la República Argentina, uno de los estados de Hispano-América en que parecían más arraigados los resquemores y las rozaduras procedentes de la guerra de la independencia.

Hace ya algún tiempo que se había iniciado allí una corriente de estimación y simpatía respecto de la antigua metrópoli.....

La rectificación completa y franca llega ahora y procede de la más alta cumbre de la autoridad científica y literaria de la República: la Universidad de Buenos Aires. El ilustre profesor de Historia de esa importante institución, doctor don José León Suárez, ha publicado recientemente un volumen que acabo de recibir y que lleva por título «Un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre

la independencia hispano-americana» y en él demuestra su autor con gran acopio de razonamientos y testimonios de irrefutable veracidad histórica, que el pensamiento generador de la revolución americana correspondió igualmente a los peninsulares como a los nativos de la colonia.....

En toda la obra de rectificación histórica en favor de España, demuestra el profesor argentino un noble espíritu de justicia, un dominio completo de la historia en el período a que se refiere, un excelente método positivo y una dialéctica digna del mayor elogio. La obra está dedicada a los Embajadores de España y de la Argentina.

El elemento español en esa república y en otros varios países americanos, en donde circuló la obra del doctor Suárez, ha publicado artículos de agradecimiento al autor y alabanzas justas a su libro.

«El Diario Español» de Buenos Aires, publicó varios artículos excelentes en ese sentido, y entre ellos una carta del doctor don Rafael Calzada, uno de los más ilustrados prohombres de la colonia española en la Argentina, y en esa carta propone que por de pronto hagan los españoles de América una edición especial del admirable estudio del doctor Suárez «como el mejor de los homenajes que sea posible tributar a tan egregio hispanófilo, y a fin de que ese libro se conozca y conserve en la casa de todos los españoles y en la del mayor número posible de americanos.»

La indicación no puede ser más oportuna y patriótica.

es

DON ALBERTO DUTRENIT.

Bibliotecario del Archivo y Museo de Historia Nacional de la República Oriental.

Montevideo, 27 de Junio de 1917.

Mucho me agradó el honroso recuerdo que importaba para mí el envío de su brillante trabajo sobre el concepto que le merece a usted la Revolución Americana; pero mucho más me agradó la lectura de ese trabajo. Usted no sólo ha estudiado hondo el tema del folleto, sino que ha sabido defender su tesis con una argumentación que acusa talento y una labor admirable.

Sus ideas, *justas y verdaderas*, están destinadas a abrirse camino, triunfalmente, entre los que estudian con atención y altura el pasado de nuestra gloriosa América.

es

DR. FRANCISCO F. LOZANO.

Presbítero.

Vedia, 28 de Junio de 1917.

Por mi parte, como humilde sucesor de los verdaderos historiadores «de la parte de acá del Cal-

vario», me siento orgulloso, con orgullo santo y legítimo, de ver que todo un profesor de la Universidad de Buenos Aires, lejos de dar la espalda a las fuentes divinas de la «Magistra vitae» se provee de sus purísimas aguas para saturar los ricos conceptos y profundos pensamientos al narrar los actos humanos.

.....

.....Quiera el cielo se perpetúen el decoro y sano prestigio de su apellido en los hijos de sus hijos y sea perdurable para bien de la Argentina, en la que, cierto es, aunque duro el confesarlo, había mucho odio a España en los libros escolares. Pero paladines como usted, van despejando los horizontes y dando a la Madre Patria lo que en justicia le corresponde.



DR. ANTONIO DE P. ALEU.

Abogado y publicista.

Buenos Aires, 13 de Julio de 1917.

Con suma complacencia he leído su magnífico trabajo «Carácter de la Revolución Americana», que le agradezco en cuanto nos redime de las imputaciones que se había hecho pesar contra España, la Madre Patria, para justificar la Independencia de los distintos países de la América.

Siempre he creído que la emancipación de la Argentina, cuya historia me es más familiar, obedecía a una evolución muy natural y lógica en la

vida de los pueblos; pero no a una agresión que no se compadecería con el respeto y homenaje que la Primera Junta prestaba a la metrópoli ejerciendo la administración y gobierno de la cosa pública a nombre del rey de España, creencia que la lectura de su erudito trabajo ha convertido en arraigadas convicciones. Doyle gracias por tanto, por el trabajo que, me dicen, se propone usted ampliar, y gracias mil por el envío de su folleto tan amable y espontáneamente brindado.



DON UBALDO PEPE.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1917.

Doctor Suárez: Compilando los juicios y comentarios vertidos acerca de su opúsculo «Carácter de la Revolución Americana», recuerdo que, si bien le he expresado verbalmente, con reiterada frecuencia, mi humilde opinión a su respecto, la he omitido por escrito, y aprovecho esta oportunidad para hacerlo.

Su obra habla con harta elocuencia de la patria madre y de su vieja y característica hidalguía, legada por el pueblo argentino, mal que le pese al autor de un panfleto injurioso, con que pretendió difamarnos ante el mundo, sobre nuestro país y sus hombres, en el que quizá no tuvo otro

trato científico y literario que el que le fuera dispensado por su servicio doméstico, probablemente extranjero.

Dejo expresa constancia de esto, dado que su autor lleva apellido hispano, a pesar de que en los hechos, no lo sea, porque los españoles *nunca* hieren por la espalda.

Y vuelvo a su obra, doctor. Usted, que conoce mi ascendencia itálica, fácilmente deducirá el desinterés y la independencia de mi juicio, virtudes ambas que me enorgullecen y que me han caracterizado en los ocho años que llevo a su lado, durante los cuales tantas cosas bellas he aprendido.

Pecábamos de «ingratos» y usted, doctor, nos ha redimido de ese nuevo pecado original!

Sería lástima que su obra no fuera oficializada, porque ese es el único medio de abolir el prejuicio que durante tanto tiempo ha primado en la enseñanza de nuestra historia!

En ese sentido debe encauzarse la iniciativa de los argentinos todos, porque la obra de usted es la encarnación de la justicia, ha sido escrita bajo los auspicios de la Verdad y está afianzada por su triple autoridad de hombre sabio, ecuánime y justiciero.

Así lo espera su devotísimo y modesto servidor.

UNIÓN IBERO-AMERICANA.

Madrid, julio de 1917.

Nuestro buen amigo don Rafael Calzada, constante defensor de los intereses españoles y del prestigio español entre los argentinos, ha encomiado este libro en «El Diario Español», de Buenos Aires, y promovido un homenaje al autor, que es profesor de Historia en la Universidad porteña. A los dos señores debemos el conocimiento de un escrito, por cuyo envío y obsequio les damos las gracias. Viene a ser una reseña histórica paralela de España y América, sobre todo de los estados del Plata, desde 1789 hasta 1810 y años subsiguientes, con curiosos datos sobre las relaciones de los liberales a una y otra parte del mar, con nuevos aspectos de la cuestión y puntos de vista desatendidos por nuestros historiadores.

Si residiésemos en país argentino, de buen grado nos asociaríamos al homenaje propuesto, porque lo merece un autor que habla de los nuestros como lo haría uno de nosotros. Comienza defendiéndonos de las aseveraciones de historiadores antiguos y de censores modernos, de los que quisieron desespañolizar a los americanos; de Bilbao, Lastarria y Sarmiento, contra quien enristró valientemente la pluma nuestro jocosos escritor Martínez Villergas en su *Sarmenticidio*; compara nuestra conducta con la de los ingleses en la India, donde a

pesar de lo que hacen se han atrevido a escribir en el frontispicio de un monumento público esta leyenda: «La justicia es la fuerza del Imperio Británico». Después observa que lo mismo en América que en España se leían mucho, aunque en secreto, los libros de los revolucionarios franceses que traducían al castellano Marchena y Nariño, y que hacían rabiar a Napoleón, que llamaba ideólogos a sus autores; que los Estados Unidos, no contentos con sublevarse, querían que hiciesen lo mismo todos los americanos; que los ministros ingleses Castlereagh y Canning tomaban como suya la causa de América y, por último, que americanos y españoles querían, aquéllos un gobierno liberal, y éstos una Constitución, sin que ni unos ni otros pensasen en el régimen republicano, de manera que la guerra de América fué verdadera guerra civil más que otra cosa.

Por último, el señor Suárez recuerda la Embajada del Conde de Cartagena a Venezuela, el viaje de la Infanta Isabel a Buenos Aires y la creación de la Embajada en esta capital, que se debe a la iniciativa y gestiones de nuestro amigo el señor Palomo.

Las últimas palabras del escrito contienen un cariñoso saludo a España, cuyas relaciones con América serán de hoy en adelante tan íntimas como inalterables.

Mirada la cuestión por este aspecto, son tan

nuestros Bolívar y San Martín y Sucre, como Valdés y Morillo. Claro es que lo decimos con todas las reservas imaginables.

Felicitamos al doctor Suárez por el espíritu de su obra y al doctor Calzada por la manera de darla a conocer a los españoles, y consideramos a estos dos escritores como fieles representantes de la nueva orientación que viene dándose desde hace poco tiempo a los estudios históricos.

es

D. PABLO SOLER Y GUARDIOLA.

Embajador de España en la Argentina:

Buenos Aires, agosto 13 de 1917.

.....
.....«El Sr. Secretario particular de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, mi Augusto Soberano, me participa en carta de 15 de Julio de 1917, que S. M., recibió con mucho gusto el ejemplar de su interesante obra que por conducto de esta Embajada tuvo a bien ofrecerle, y me encarga comuniqué a V. la satisfacción con que lo ha leído y le exprese que agradeció sinceramente su atención».

es

«LA ARGENTINA EN EUROPA».

Barcelona, Agosto de 1917.

CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN AMERICANA

Acabo de doblar la última página de un notable opúsculo que, con el título que figura a la cabeza de estas líneas, ha dado a la publicidad el sabio profesor de la Universidad de Buenos Aires, doctor José León Suárez.

España, calumniada por los frutos de una leyenda perniciosa, debe agradecer vivamente la simpática y generosa obra de este profesor argentino que, armado de lanza y rodela, sale a la palestra a defender la memoria de la Madre Patria, precisamente en los momentos en que, ante el trágico panorama de sangre y duelo que con la triste realidad nos brinda, más se observa la urgente necesidad de una sólida compenetración de ideales e intereses entre España y sus hijas de América.

El vermífugo que el Doctor Catedrático emplea para destruir el negro gusanejo que durante muchos años no ha cesado de roer en nuestra historia, es claro y contundente, pleno de lógica y ahito de razón. No podemos por menos de reconocer, con el consiguiente dolor, que el espíritu que durante cuatro consecutivas generaciones ha ido formando el sentimiento americano, buscó siempre fuentes de inspiración en algo sensiblemente mortificante para España, juzgando la Independencia, no como un acto

evolutivo de Derecho natural y principios conformes con los más elementales dictados de la lógica, sino como «el sacudimiento de un yugo nacional impuesto por una nacionalidad extraña», no cual la razonable emancipación de un hijo llegado a la mayoría de edad, sino como el «rompimiento de las cadenas» evocado líricamente en las estrofas del Himno Nacional Argentino, llegando a considerarse, absurda y erróneamente y en nombre de sus características étnicas la formación de una nueva raza, «la criolla», que debía romper todas sus afinidades y parentesco con la raza española.

Para juzgar serenamente como se llegó a la Independencia americana, es ante todo, preciso un estudio analítico-social del coeficiente de valoración de España, y sus colonias en los albores del siglo XIX. Categóricamente puede afirmarse que los españoles de España estaban tan faltos de derechos como los españoles americanos, no siendo justo, por lo tanto, culpar a España por no haber dado a América lo que en Europa no podía practicar.

He aquí los firmes cimientos sobre los cuales se alza mayestática la obra del doctor Suárez.

Un español ilustre, el culto legista y ex diputado a Cortes Dr. Rafael Calzada, inicia desde las columnas del «Diario Español» de Buenos Aires, la generosa idea de brindar al Dr. Suárez un sencillo y delicado homenaje, al que deben contribuir todos los españoles,

Si de algo vale nuestro modesto concurso, con todo entusiasmo nos adherimos a la buena iniciativa del doctor Calzada.

¿Qué menos puede hacerse en obsequio del eximio historiador que una edición de lujo de su notable estudio histórico, y repartirlo profusamente entre los españoles más significados?

No menor homenaje se merece el infatigable que ha levantado enhiesta la bandera del hispanismo y que tan desinteresadamente, tan llena de lealtad, ha consagrado un recuerdo de dulce rehabilitación a la Madre querida y lejana.

Ricardo S. de Inestrillas.



DR. LUIS ALBERTO DE HERRERA.

Jurisconsulto, diputado y hombre de letras uruguayo.

Montevideo, 16 de septiembre de 1917.

He leído con verdadero gusto y creciente interés tu valioso estudio sobre los caracteres de la revolución sudamericana y sus desviaciones con relación a la Metrópoli.

Comparto en absoluto tus certeros juicios sobre esa España madre a la que todavía somos deudores de un solemne desagravio por las frases de injusticia articuladas a su respecto, en un siglo

largo de confusiones sociales, económicas y mentales.

Define un rasgo deplorable de nuestra azarosa juventud republicana, el estigma constantemente goteado por los hijos culpables sobre la frente de la nación esclarecida que nos llevó en su entraña.

Esos anatemas, más que renegaciones de fondo, fueron expresión de cóleras nacidas de la desesperanza y de la propia incapacidad democrática.

Debemos apreciarlos como simples actos de desvarío que no tienen mayor intención profana; al igual de esas extraordinarias interjecciones con que al propio Dios ponen en apuros los mismos españoles de que hablo, sin perjuicio de ser profundamente religiosos.

En resumen: No quisimos decir lo que, arrebatados, dijéramos.

Así lo proclama justa y valerosamente, tu magnífico escrito, que supongo prólogo de un gran libro de reparación, que recogerá el sentir de un continente entero.

Confirmando tu prestigioso pensar con estas palabras modestas, pero llenas de sinceridad, he correspondido al honroso pedido de colaboración emanado de «El Diario Español», que aparece en esa gran ciudad, en ocasión del día de la raza:

«Ausente la equidad, todavía sin domar el instinto, ¿qué niño, cuando se cae, deja de echar la

culpa de su traspiés a quien le ayuda, bondadoso, a levantarse del suelo?

Tal el caso moral ofrecido por las naciones sud-americanas, apenas surgidas: la responsabilidad de sus desastres, de sus grandes caídas, la acumularon sobre las espaldas de España, bien anchas, como que eran maternas.

La herencia, sus influjos, el desvío de los ascendientes, la chatura colonial, el grito adverso y atávico de la sangre, todas fueron razones, ruidosas, valederas y cómodas, para explicar, sin remordimiento, la propia inhabilidad democrática; cuando lo más honesto y verdadero habría sido volver contra sí mismos el reproche y ponerlo en la propia adolescencia. El que nace antes de tiempo lleva, en su apuro por salir al mundo, la causa esencial de sus imperfecciones futuras."

Cien años de ensayo y de porfiadísimo desconcierto nos han probado que el origen auténtico de nuestros largos males, recién enfrenados, estribó, en nuestro prematuro desprendimiento de la entraña colonial: siendo niños, quisimos gobernar como hombres.

Países sin gente, anhelamos poseer las calidades supremas de las naciones organizadas y pletóricas; hogares sin tradición, pretendimos igualarnos a las grandes familias étnicas que rigen la suerte del universo; huérfanos de los bienes básicos derivados del orden, intentamos fundar el derecho; sin concepto

exacto de la libertad, tan hablada como ofendida, cantamos, delirantes, sus milagros; en teorías falseadas y, por tanto, convertidas en vil declamación, buscamos harnero para tapar el cielo de la iniquidad en que viviéramos; ignoradas las instituciones efectivas, hirvientes de ensueño, sin aptitud agraria, inútiles para la acción fecunda, para el esfuerzo metódico y firme, volteándonos los unos a los otros de las alturas del poder, — siendo todos peores — debimos, por recato, para aplacar un justo desasosiego del alma, buscar excusa vistosa a tanta demencia y tanto fatalísimo contraste.

Sobre la cabeza de España cayeron, entonces, fáciles, las fulminaciones inmerecidas. Ella y sus defectos, transmitidos, nos habían hecho incapaces para fundar patrias y repúblicas.

Esto ocurría en el tiempo distante, cuando, mareados por los falsos apotegmas libertarios del 89, creímos, soñadores y candorosos, que para adquirir derechos basta con avisar a la botica de la esquina, pedirlos bien envasados y pagarlos rumbosamente al contado.

Felizmente, ya hemos salido de esas nieblas, o tinieblas, que tantas veces nos extraviaron del buen camino, poniéndonos en el trillo de las dictaduras sin término.

Redimidos un poco, ahora, de nuestras faltas, — atributivas de la primera aventura — por el afán

pujante, por el trabajo, empezamos a mostrarnos más equitativos en el reparto de las responsabilidades incurridas. La conciencia colectiva, iluminada ya por las verdades que amanecen, dice — y acatamos humildes su gran voz — que nosotros mismos seremos los artífices de nuestro bien, o de nuestro infortunio, que nadie de afuera es responsable de nuestros quebrantos y que ninguna metrópoli habría podido darnos la honra y el valer recibidos, como blasón, de España, inmensa en la historia y en el recuerdo de su gloriosa prole.

Por ella somos generosos; en sus pechos, ubérrimos, mamamos altas virtudes, patrimoniales del rincón peninsular, y por ella, dignos herederos de su tradición eximia, llegaremos a ser grandes y fuertes, vencedores del futuro, al viento los pendones, como los castellanos inmortales de la conquista que entraban en los mares descubiertos, erguida la frente, clavando en sus aguas ignotas el estandarte de su rey y señor!»

Los anteriores párrafos confirman, repito, ampliamente, la armonía de nuestras opiniones de sudamericanos contestes en lo que a nuestra generosísima metrópoli refiere.

Con felicitaciones, muy merecidas queda tu amigo afmo.

DR. LUIS CARVE.

Historiador. Director del Archivo y del Museo Histórico del Uruguay.

Octubre 27 de 1917.

Ilustrado señor: Uno de los trabajos más leídos por su crítica histórica y su forma literaria, será su último animadísimo libro. «Carácter de la Revolución Americana». La reproducción en diarios y revistas españolas y americanas y su demanda en librería por estudiosos, lo demuestran.

Reitero a usted las seguridades de mi aprecio y simpatía.



DR. HONORIO PUEYRREDÓN.

Ministro de Agricultura y de Relaciones Exteriores y Culto.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1917.

He recibido tu obra sobre el «Carácter de la Revolución Americana» que voy a leer con el interés que me merece un trabajo tuyo especialmente de esa naturaleza. Te agradezco ante todo el envío y te felicito con la sinceridad que puedes imaginar por el éxito ya alcanzado. Soy tu amigo affo.



D. RICARDO LEÓN.

Eminente literato español.

Madrid, Noviembre de 1917.

Mi admirado amigo: La tendencia histórica—ese nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia americana — que desarrolla notablemente en su estudio «Carácter de la Revolución Americana» ¿no ha de ser grata en extremo a este escritor español que ama y admira las virtudes cívicas y el desarrollo industrial, económico y literario de la América española?

Vivamente, de corazón, le envío mi más profundo agradecimiento; como español, por su habilísimo esfuerzo en desarraigar de las conciencias sudamericanas el concepto erróneo formado sobre su independencia por ese otro más justo, más delicado, que sintetiza diciendo «como una crisis fatal en favor de la libertad y de los derechos humanos»; como escritor, por la dedicatoria amable con que me honra, enviándome su notable trabajo que lo acredita — como usted mismo se apellida — de entusiasta «hispanista», de un buen amigo de nuestra noble España.

Excuso decirle con cuanto placer, detenimiento y deleite he leído su escrito, en que sacude a España de injustas culpas en que impugna las teorías de Bilbao, enemigo declarado — como Sarmiento — de la Madre Patria; en que describe el estado de

España y América, el cuadro de la lucha que tanto los revolucionarios españoles como los americanos sostenían contra el gobierno despótico de Fernando VII; el apoyo y simpatía que por el movimiento americano demostraban los desterrados revolucionarios españoles, refugiados en Londres, para finalizar con recíprocos y recientes hechos de confraternidad hispano americana por parte de la Argentina y España.

Porque sea duradera y sean más estrechos estos lazos de simpatía y de unión, hace votos su agradecido y sincero amigo.

es

D. MARIO V. PONISIO.

Director de la Revista de Ciencias Económicas.

Número 53, año 5, Noviembre de 1917.

Pocas veces desde estas páginas se ha hecho el elogio de un profesor, porque, casi siempre, en el deseo de no mentir, se ha dejado de lado la personalidad del autor para limitarse a juzgar o á extraer su otra o su trabajo, interesante desde un punto de vista científico, pero desprovisto por completo de ese calor y de esa simpatía que nos hacen buscar en el libro o en el periódico recién impresos el nombre de aquellos que, además de saber las cosas y de saberlas bien, las dicen en un lenguaje sencillo, afable, sin pedantería ni ostentación.

Sin embargo nos ha parecido que en el caso presente debemos hacer una excepción, pues el doctor Suárez reúne todas las cualidades que se requieren en un universitario moderno: es amigo de la verdad y con tal de encontrarla no le importa la tendencia de la fuente o del pozo que la contiene; posee una vasta preparación reforzada con un enorme caudal de observaciones personales; no habla desde la eminencia de una cátedra ni descende a mendigar el concepto de los alumnos con sonrisitas forzadas ni cumplimientos de «doublé».

Es un «maestro» en toda la extensión de la palabra y la consideración de que goza, no es tributada solamente por los de arriba, sino que es otorgada espontáneamente por los de abajo, por los bulliciosos estudiantes que le respetan, más aún, que le aman porque ha tenido el talento de encariñar — aunque esto parezca paradójal en nuestro ambiente — a los estudiantes con el estudio.

Desde hace mucho tiempo germinaba en muchas mentes una duda respecto del absolutismo y la expropiación española en América; muchos espíritus se resistían a creer en las patrañas de maestros sin escrúpulos o sin sentido de la historia. El doctor Suárez, con sus admirables páginas, ha dado forma a esa duda vaga e imprecisa, delineando, con rasgos claros y honestos, una magnífica refutación al criterio imperante.

D. GUSTAVO A. RUIZ.

Literato, poeta, Cónsul General de carrera de El Salvador en la Argentina.

Ha visto la luz pública la 3.^a edición del libro «Carácter de la Revolución Americana» cuyo autor es el doctor José León Suárez, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Buenos Aires.

José León Suárez, es un hombre en plena madurez de la vida, con una vastísima ilustración y un talento claro y firme.

Su labor de internacionalista empieza ahora a darse a conocer en el libro, pues mejor quiso hacerla en la cátedra, donde la palabra ilustrada y sincera del maestro, afirmó en la joven inteligencia del alumno, la convicción de los principios nobles del Derecho de gentes.

«Carácter de la Revolución Americana» es más que todo un hábil alegato en favor de la España de la conquista, y el espíritu que anima el bello libro, más tiene de indulgente y disculpador que de ceñidamente crítico, lo cual, por cierto, no llega a vulnerar en nada la verdad.

Por lo demás, el argumento es sano y exacto, la palabra breve y la frase dócil y concisa.

«EL PROGRESO».

Mar del Plata, Diciembre 14 de 1917.

«Carácter de la Revolución Americana» se titula el libro y a fé que en él no quedan argumentos de que echar mano, datos que citar, ni omisiones que advertir, para que surja la plena convicción de la injusticia con que a España se ha venido tratando, al considerar las causas productoras de la independencia argentina.

El doctor Suárez, pone en claro esta cuestión, demostrando que la lucha emancipadora del Río de la Plata, no fué un grito de rebelión contra España, sino una viril y justa protesta contra el absolutismo de un monarca que esclavizaba a todos sus súbditos.

es

«El Eco de Galicia», 20 de Diciembre de 1917.

El doctor José León Suárez se propone escribir un libro para la justificación de la idea por él en síntesis expuesta; y celebraremos que cumpla su ofrecimiento. Hora es de que se desvanezca del todo la leyenda anti-española formada por historiadores, otros escritores, poetas, maestros y políticos a la sombra de la revolución por la independencia de la América hispana; revolución que fué el triunfo del ansia de libertad, pero no entrañaba el repudio de la raza hispana. Creían cuántos suponían y propagaban lo contrario favorecer así mejor a América;

por eso Sánchez Moguel con ocasión solemne de-
ciales: «o vosotros sois un antemural frente a todo
lo que no es español o no sois nada». Y conste que
no hablaba así al despecho, sino al deseo de la
prosperidad y del bienestar de los pueblos origina-
dos de España en el Nuevo Mundo.



«EL OESTE».

Buenos Aires, Enero 13 de 1918.

Ha subsistido siempre, sin razón de ser, en una
parte de nuestro pueblo una marcada antipatía hacia
los españoles. Tratar de destruir ese prejuicio injus-
tificable, es hacer obra patriótica, y el que trate de
llevarla a cabo merece un aplauso.

De ahí que aplaudamos sinceramente al doctor
José León Suárez, autor del libro cuyo título va en
epígrafe y que ha llegado a nuestra biblioteca.

«Carácter de la Revolución Americana» contiene
una serie de apreciaciones llevadas metódicamente y
expresadas en el estilo fácil y sencillo que al doctor
Suárez le es característico, de manera que pueden
leer el libro y apreciarlo desde el más erudito en la
materia hasta el neófito en ella.

La aceptación que la obra ha tenido es enorme,
como lo prueba el hecho de que han sido necesarias
tres ediciones, llegando el tiraje a 20.000 ejemplares.



DR. MAX NORDAU.

Consciente publicista.

Madrid, Enero 21 de 1918.

Sr. Dr. Rafael Calzada.

Mi ilustre amigo:

He leído con gran placer el libro del doctor Suárez, que tuvo Vd. la bondad de enviarme, aunque no sin sonreír — melancólicamente — algunas veces.

La historia, creo haberlo probado en mi libro, «El sentido de la historia», se escribe según las tendencias, pasiones, maneras de ver e intereses de la época en que se la escribe y del autor que la presenta. La verdad objetiva es casi siempre inaccesible a los póstumos y muchas veces lo mismo a los contemporáneos y, además, no tiene ningún valor práctico para los primeros. Creemos del pasado lo que nos es útil a nosotros que vivimos; veamos al pasado de manera que nos dé aliento y estímulo: eso hace la tesis del Dr. Suárez. Por consiguiente: aceptémosla con todo el corazón.

Sinceramente suyo.

CLUB PALÓSFILLO.

Palos de Moguer. Enero 21 de 1918.

Sr. Dr. J. L. Suárez.

El señor E. Martínez Ytuño, Cónsul argentino en Málaga, en la sesión de hoy de este Club, en la

Casa Argentina, ha dado lectura de algunos capítulos de su luminoso trabajo histórico, habiendo sido muy aplaudido el justiciero modo como usted practica el culto de la historia de España.

Nuestro Vicepresidente, Sr. Ytuño, ha sido trasladado al Consulado de Porto Alegre, y por acuerdo de la Asamblea se le ha encargado que a su paso por Buenos Aires haga a usted una visita.

ca

DON MARIO MÉNDEZ BEJARANO.

Ilustre escritor, diputado a Cortes.

Madrid, Enero 23 de 1918.

Catedrático de Literatura. Diputado a Cortes.

Sr. Don Rafael Calzada.

Mi distinguido señor y amigo:

Le acuso recibo del ejemplar de «Carácter de la Revolución Americana», por D. José León Suárez que tuvo usted la bondad de enviarme.

Es un trabajo interesantísimo y le agradezco mucho que se haya acordado de mí.

Le doy muy expresivas gracias y quedo su atento amigo y servidor.

ca

« EL CANTÁBRICO ».

Santander, 24 de Enero de 1918.

« ESPAÑA EN LA ARGENTINA »

Por feliz iniciativa del admirado y querido doctor don Rafael Calzada, que tanto trabaja en la República Argentina en favor de España y que es uno de los compatriotas nuestros allí residentes a quienes más gratitud debe la Madre Patria, se ha hecho en Buenos Aires, para ser repartida gratis, una copiosa edición, costeada por la colonia española, del libro del ilustre profesor de la Universidad Bonaerense Dr. José León Suárez, titulado «Carácter de la Revolución Americana» — Un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia hispano americana».

Nos interesa muchísimo a los españoles la difusión en América de esta obra, porque en ella se establece con toda verdad el espíritu en que se inspiró la emancipación de las Repúblicas hispanoamericanas, reclamándose para ellas toda la gloria que les corresponde, pero haciendo, a la vez, a España como madre de América, toda la justicia a que es acreedora.

La Comisión patriótica española que ha publicado esa nueva edición del admirable libro, obsequió en el Club Español de Buenos Aires con un almuerzo al ilustre escritor, que tanto ha favorecido a España con su valiosa obra. El día 2 de Diciembre

último, se celebró este homenaje en el que el doctor Calzada brindó elocuentemente en honor del insigne escritor argentino de quien dijo que su obra antes citada, hará imperecedero su ya esclarecido nombre, pues por ella añadió, «ha merecido bien de la madre patria, bien de muchas patrias americanas y bien sobre todo, de la grande y gloriosa patria argentina.»

El doctor José León Suárez pronunció un discurso elocuentísimo, expresando su gratitud por el homenaje que le hacían objeto los españoles. Dijo que los americanos al hablar mal de España habrían pecado como vástagos sin lógica ni razón desviados del tronco, y terminó haciendo votos porque en los graves momentos que atraviesa el mundo, salve España incólumes, su tradicional hidalguía y su patriotismo, «que valen más que las libras y que los rascacielos».

Al Dr. Calzada le debe gratitud España entera por haber tenido la feliz idea de enaltecer al insigne escritor argentino que ha honrado a España con su libro valiosísimo.

ea

DON ALEJANDRO GROIZARD.

Eminente jurisconsulto, Presidente del Senado.

Madrid, 25 de Enero de 1918.

Señor don Rafael Calzada.

Muy distinguido señor mío y amigo:

Con atenta carta suya, he recibido el interesante y bien meditado libro del doctor José León Suárez,

profesor de esa Universidad, que trata del «Carácter de la Revolución Americana», estableciendo un nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia de la América española.

Gratamente ha de impresionar a todo corazón español esta hora de reparación y de justicia que ha sonado al fin para reconocer la misión maternal educadora de España en aquellos países de su sangre que fueron sus colonias, y que hoy independientes, no han dejado por eso de ser sus hijos. Bien venidas sean estas corrientes de aproximación que nos llegan de nuestra América; ellas responden a las simpatías y al verdadero amor que aquí se le tiene: y es muy loable en V. y en los demás españoles firmantes del prólogo de ese libro, el hecho de haber costeadado la tercera edición de tan notable opúsculo, no por pequeño menos notable, para repartirlo profusamente en los centros de enseñanza americanos no solo de la Argentina sino de los demás países de habla española de ese continente. Es una semilla útil la que con esto se siembra y ¡ojalá dé frutos abundantes!

Quedo muy agradecido, doctor Calzada, a su valioso obsequio, y me permito rogarle que tenga la bondad de felicitar en mi nombre al doctor León Suárez, por su discretísimo, erudito y bien intencionado trabajo. Con mucho gusto doy puesto en mi biblioteca a ese libro, que he leído con verdadero placer.

Con este motivo, me reitero de V. atento

S. S. Q. S. M. B.

VICTOR DE LA SERÑA Y ESPINA.

Profesor Normal.

Madrid, 25 de Enero de 1918.

Señor Dr. José León Suárez.

Buenos Aires.

Muy admirado señor mío:

Perdóneme esta libertad que me tomo al dirigirme a usted. Soy un estudiante español que el año que viene ha de desempeñar una cátedra de Escuela Normal de Maestros: soy chileno de nacimiento y soy hijo de una escritora española que en un periódico bonaerense vió estampado por primera vez su nombre — Concha Espina — ahora conocido y apreciado. Si estos títulos me dispensan la osadía, permítame que le envíe un abrazo cordialísimo, que le exprese todo mi entusiasmo, mi admiración y gratitud después de leer su talentísimo y bello libro sobre el «Carácter de la Revolución Americana». Después de los párrafos que a él dedican tantos ilustres críticos, mi juicio sería insignificante: por eso no le hago; pongo mi nombre en cuántos homenajes de admiración se le rindan y me retiro aguardando con ansia futuras obras de usted en este sentido de aproximación hispano-americana.

Mis compañeros de carrera, alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y como yo futuros catedráticos, me hacen el honroso encargo de transmitir a usted su admiración.

El doctor Calzada, amigo antiguo y excelente de mi madre, envió acá el libro editado por ese grupo de buenos españoles reunidos bajo la infatigable iniciativa suya. Espero que la Argentina y España se unan algún día para mostrar su gratitud a este incansable patriota, despierto siempre en espera de las patrióticas empresas y las uniones fraternales.

Yo, por mi parte, y en la esfera modestísima en que puedo moverme, hago cuanto puedo porque en la clase escolar de España, hallen eco las útiles y patrióticas tendencias de aproximación intelectual. Hace solamente cuatro días que pronuncié en la Escuela una conferencia acerca de la labor pedagógica de los religiosos españoles en América. Dada la brevedad del tiempo de que dispuse, me hube de limitar a un esbozo de carácter general; pero noté como el tema interesaba profundamente a mis compañeros y al resto del público, — formado por maestros nacionales y estudiantes. Esto me anima a ampliar mi trabajo en este sentido y quisiera que mi Memoria de fin de carrera versara sobre el mismo tema. Y ya, puesto a ser atrevido, me animo a solicitar de usted el favor de alguna noticia bibliográfica, para poder dar a mi trabajo el carácter científico y serio que requiere.

Mi madre me encarga que acepte el homenaje de su admiración y de su gratitud, como española.

Reciba usted, ilustre señor, un cordial apretón de manos con el testimonio de mi fervorosa adhesión.

Disponga usted de mi persona, como lo haría con la de un discípulo, y tenga la seguridad de que sentiré una gran alegría en serle útil en toda ocasión; y esta, la aprovecho para ofrecerme de usted como un admirador afectísimo.

es

CHARLES E. CHAPMAN.

Profesor de historia de la Universidad de California. Autor de «A History of Spain».

San Francisco, Enero 25 de 1918.

Señor don Gumersindo Busto.

Querido amigo:

Muchas gracias por el interesantísimo folleto del señor Suárez. Sus ideas concuerdan con lo que se escribe aquí por nuestra nueva escuela de estudios hispánicos quince años há.

Vamos haciendo la debida justicia a España.

En materia técnica, me interesa mucho la forma del folleto. Ustedes los españoles de la Argentina sí que han descubierto un modo substancial para demostrar su agradecimiento al autor y su amor a la madre patria. Aplaudo la idea; irá lejos para combatir, y al fin desechar los errores que condena el ilustre autor del folleto.

Su fiel amigo.

es

F. DE MENDOZA.

Notable escritor.

Cuba — Habana, Enero 29 de 1918.

HOMENAJE A UN GRAN HISTORIADOR

Buenos Aires, 4 de Diciembre. — No ha mucho, con grato contentamiento de mi ánimo, hube de hablar del hermoso estudio histórico del doctor José León Suárez, «Carácter de la Revolución Americana». Y lo que entónces dije, tengo que repetirlo ahora: es el trabajo en que se hace más justicia a la obra de España. Es la obra en que con más sinceridad se trata de asuntos que a todos, americanos y españoles, nos interesan. Y cuando se popularice, cuando se difunda su contenido, se verá que no exagero; porque sin rendir pleitesía a la rutina, bebiendo en fuentes claras, con juicio sereno y positivo, el doctor Suárez rompe, no una, sino muchas lanzas en favor de la verdad histórica y de la justicia.

El interés que ha despertado esta obra, puede juzgarse fácilmente sabiendo que ha hecho hablar de ella a todas las personas cultas y que juzgan por cuenta propia. Ha hecho además que la colonia española, como homenaje, acuerde, primero, imprimir una edición copiosa, que se repartirá por todo el continente de habla castellana, y después, tributarle en acto público un justiciero homenaje. Los dos acuerdos se han cumplido ya; y los dos, dicho sea con alegría, han merecido la aprobación y elogio de

todo el mundo. El folleto «Carácter de la Revolución Americana», circula por ahí lujosamente impreso, haciendo conocer muchas verdades que honran tanto a América como a España; el banquete celebrado anteayer domingo en el Club Español, es de los que se recuerdan con simpatía durante muchos años.



DR. HORACIO MALDONADO.

Abogado y hombre de letras.

Montevideo, Enero 30 de 1918.

«No se trata de un criterio revolucionario, de una transformación o rectificación de hechos históricos. No; la tesis del doctor José León Suárez, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, es sencilla, justa y humana.

Con esto queda dicho que este pequeño libro de historia no peca de esa vanidad a que me he referido.

No es sino una hermosa exposición sincera destinada a destruir el concepto, muy arraigado por cierto, de que fué el odio a la dominación española, o el ardiente deseo de segregarse de España, lo que impulsó a nuestros mayores a sacudir el yugo español.

El españolismo del doctor Suárez es justo y sincero, pues se basa en la verdad de los hechos. No es hojarasca ni deseo de hacer ruido. El libro está

escrito con una sencillez encantadora, con la naturalidad del que no hace una revelación asombrosa, sino que se limita a decirnos la verdad sencilla y elocuente de los hechos.

ca

D. MARIO ROSO DE LUNA.

Ilustre escritor y hombre de ciencia.

Madrid, Enero 31 de 1918.

Como hombre, es decir como amante de la justicia, y después como español, uno mis felicitaciones más entusiastas a las valiosísimas que está recibiendo por su «*Revolución Americana*».

Esta era de dolor, de purificación y de prueba para la Humanidad es también la aurora de un gran día, pues que produce justos como usted.

Bendígale el Destino por su noble esfuerzo que tiende a unir a los pueblos de una misma y gloriosa raza, tan calumniada por la envidia y la ignorancia!

Con tan fausto motivo tengo el honor de ofrecerme a usted como affo. S. S.

ca

DR. RÓMULO A. ROMERO.

Abogado y literato.

Buenos Aires, Enero 31 de 1918.

Al agradecerle vivamente el envío de su interesante obra «*Carácter de la Revolución Americana*»

me complazco en enviarle la felicitación más calurosa, entusiasmado como estoy, después de haberla leído, con las ideas que usted sustenta en ella.

Agradecida puede estar la madre patria, después del esfuerzo que hace usted con tan valioso acopio para desviar la opinión pública del mal juicio histórico que nos inculcaron los maestros. Comparto en toda la línea su modo de pensar. Y soy en todo momento un admirador de ese noble país a cuya desidia gubernativa de antaño debemos en gran parte nuestra independencia.

Con la expresión de agradecimiento reitero mi entusiasta felicitación y lo saludo cordialmente.

ca

D. PÍO PANDOLFO.

Director de la Revista del Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina.

Buenos Aires, Enero 31 de 1918.

Creo que usted ha puesto en su admirable síntesis, sentimientos de nobleza superior que ya estaban en nuestro ambiente actual. Yo — perdone mi falta de modestia — sentía en la forma que usted expresa la misma verdad de honrosa justicia para con nuestra madre de raza e idioma.

ca

« LA RÁBIDA »

Huelva, 31 de Enero de 1918.

En honor del Dr. José León Suárez

En el Club Español tuvo lugar el almuerzo con que el doctor José León Suárez fué obsequiado por los distinguidos compatriotas que forman la comisión patriótica que acaba de dar a la luz una nueva edición del admirable trabajo de aquel ilustre argentino, titulado «Carácter de la Revolución Americana», llamado a producir una verdadera revolución entre los americanos en cuanto a la manera de juzgar la acción de España en América, y muy particularmente, las razones que determinaron la emancipación de las naciones que un tiempo fueron sus colonias.

Salvo dos o tres que se excusaron por enfermedad o ausencia, pero adhiriéndose al justísimo homenaje, todos los miembros de la numerosa comisión, así como muchos otros distinguidos compatriotas, entre ellos, el Embajador de España, asistieron al banquete, el cual resultó un acto verdaderamente memorable en nuestra colectividad, no ya por su elevado objeto, sino por la franca cordialidad que en él reinó y los elocuentes discursos que se pronunciaron.

«MERCURIO».

De Federico Rahola, eminente escritor y político.

Barcelona, 31 de Enero de 1918.

Los españoles más ilustres de la Argentina, queriendo rendir homenaje al Profesor de la Universidad bonaerense doctor Suárez, por su sincero y magistral opúsculo «Carácter de la Revolución Americana», que es un regreso a la verdad histórica, han hecho una copiosa edición popular de esta publicación, para que circule profusamente, no tan sólo en la Argentina sino en los demás países americanos de nuestro idioma, Rafael Calzada, nuestro querido amigo, siempre entusiasta de lo que enaltece a España, restituyéndola moralmente a América, ha sido el iniciador de tan patriótico acuerdo.

Es singular lo que ha ocurrido a España en la América que comprendía sus dominios. Así que ha desaparecido el último resto de su soberanía territorial ha surgido el albor de su soberanía espiritual. Mientras el Estado español mantuvo su pié en el nuevo continente, la protesta y la antipatía se manifestaron sin embozo; al punto que cesó la dominación política, logrando la América española su completa independencia, los españoles residentes en América se sintieron súbitamente liberados del ambiente hostil que les circundaba. Todos los países de América simpatizaban con los insurrectos de Cuba, en tanto que los españoles no podían substraerse de

la representación de España que luchaba con aquellos. Esta fatal situación refleja, cesó el día en que España reconoció la independencia de las Antillas.

Desde aquel instante los españoles fueron mirados no ya como emanación de un estado adverso sino como parte de un pueblo y de una raza que tenía íntimas e imperturbables relaciones con todas las Repúblicas americanas de origen español. El Estado español enemigo había desaparecido para siempre ante los ojos, substituyéndole la Nación española que significaba afinidad, atracción, simpatía. Por esta causa se ha venido operando un acentuado movimiento de aproximación moral. Y hemos visto como al repatriarse los últimos soldados luchadores y los postreros funcionarios coloniales, en aquellos vapores trágicos, se llenaban las mismas bodegas de legiones de inmigrantes y de obreros que iban a trabajar por el florecimiento de la América libre. Se había originado un gran foco de atracción: jamás habían traspasado los mares tan gran número de españoles, no para conquistar ni para gobernar, sino para aportar a aquellos países sin desarrollo la fuerza fecunda del trabajo. En pocos años acudieron a América más naturales de España que en un siglo, durante el período de la conquista. Era un recobramiento pacífico de lo que acabábamos de perder; aquellos centenares de miles de hombres que producían la riqueza e impulsaban el engrandecimiento de

aquellos pueblos jóvenes hacían ganar a España la buena voluntad colectiva.

En los años que siguieron al tratado de París de 1898, los países iberoamericanos comenzaron a abrir los ojos y se dieron cuenta de que no estaba en la desespañolización la clave de su poderío y de su independencia. Comprendieron que el seguro de su existencia se cifraba principalmente en el refuerzo de lo que era en ellos diferencial, de lo que le daba carácter y fisonomía, esto es, la sangre y el alma iberas matizadas por el mestizaje que había salpicado también nuestro idioma, infundiéndole aire propio.

Es digno de examen el hecho que verifica el doctor Suárez en su libro; América no fué antiespañola en el momento de la lucha por su independencia ni lo es hoy cuando esta es ya una cosa definitiva e indestructible. Lo fué en el período intermedio, en que permaneció alejada de España, culpable de un error capital en el trance supremo de la disgregación. Lo hemos dicho repetidas veces y no nos cansaremos de repetirlo: por no haber querido aceptar los hechos consumados como lo hizo Inglaterra, España se vió al par que desposeída de su soberanía territorial, expulsada idealmente de América. Todos los elementos y factores propios, que hubiesen sido allí mantenedores de su espíritu, desamparados, en absoluto, se vieron condenados estérilmente a perecer. Esto dió lugar a que las influencias extrañas se aprovecharan de nuestra irreconciliación y de nuestra ter-

quedad funesta. Bajo otro aspecto, semejante actitud motivó que la animadversión a España fuese en aquellos países cosa natural y provechosa. Lo hace notar Suárez; los hombres políticos acentuaban su programa anti-español para ganar la opinión y dominar, sin que España completamente divorciada de sus antiguas colonias, pudiese contrarrestar con su contacto la corriente contraria a nosotros que fatalmente se manifestaba. Aquellos pueblos, desprendidos de nosotros, material y espiritualmente, querían engañarse a sí mismos, negando su propio origen y desmintiendo sus cualidades de raza.



D. R. MONNER SANS.

Profesor, escritor y literato.

Buenos Aires, Enero de 1918.

El doctor don José León Suárez, publicó hace algún tiempo, un libro admirable titulado «Carácter de la Revolución Americana». Admirable sí, porque con valentía digna de aplauso, defiende a España de injustos ataques y juzga con serenidad los acontecimientos del año 1810 y siguientes, que dieron por resultado la emancipación de estos países. La obra de Suárez es de las que quedan, y una razonada filípica contra los seudohistoriadores argentinos — quedan ya pocos por fortuna — que hablan de cadenas

y de esclavitud y tiranía cuando tratan del movimiento emancipador americano. José León Suárez, argentino neto, pues hay que remontarse al tatarabuelo para encontrar al español, ha estudiado sin apasionamientos de escuela los hechos que dieron por resultado la independencia Argentina, y, claro está, cuando la pasión no ofusca, ni el chauvinismo ciega, la madre España apareció a sus ojos grande, gigantesca, con sus paternas leyes, sus homéricas empresas, sus héroes casi legendarios, una España que dió lo que dar podía, su sangre, su vida su religión, su idioma; sin que ello implique afirmar que no arribaran a América mandatarios poco escrupulosos y que no hubiere en la península quienes forjaran a su antojo, juicios de residencia. Más ¿cuando fué la absoluta perfección patrimonio de una colectividad o del ser humano?

La obra de que se trata debe ser leída por cuantos en España, y ojalá fuesen muchos, estudian los asuntos americanos, y agradecida por todos los españoles de aquende y allende los mares.



«EL TABACO».

Buenos Aires, Enero de 1918.

«Carácter de la Revolución Americana» — por el doctor José León Suárez.

Rompiendo una tradición tan larga como equivo-

cada, el autor analiza desapasionadamente el carácter de la revolución americana, desde el punto de vista de las causas que generaron la independencia de este continente. Vuelve el doctor Suárez por los fueros de la verdad al borrar de sus lecciones el viejo apasionamiento que nos enseñaba a considerar el dominio español como una esclavitud tiránica y encontrar en la revolución el movimiento reivindicador de nuestras libertades. Conforme nos lo dice el inteligente profesor, ni España podía darnos lo que en la propia península no se conseguía ni la evolución de nuestra independencia fué otra cosa que el natural movimiento hacia la mayor comodidad del pueblo; y por comodidad entiéndase aquí la amplitud comercial, el intercambio libre con todo el mundo, la forma democrática de gobierno, el avance insensible y hasta involuntario acaso pero lógico, de las ideas de libertad y de progreso que generó la Francia del 93 y que se infiltraban sin sentir en el espíritu de los pueblos.

Libro de confraternidad y de justicia el del doctor J. L. Suárez, nos place por venir de un educador y de un hombre de pensamiento robusto, sereno en el discernir y firme en el hablar; por ser un verdadero argentino en cuyo ideal de patria no entran las bajas pasiones del chauvinismo a outrance, y de un convencido de lo que salimos ganando con romper de una vez con tradiciones de odios y de antagonismos infundados.

DON FIDEL PÉREZ MÍNGUEZ.

Ilustre abogado. Director de la Revista General de Enseñanza y Bellas Artes.

Madrid, Febrero 2 de 1918.

Sr. don Rafael Calzada.

Mi querido e ilustre amigo:

Ahí van esos dos números con la nota bibliográfica del folleto, interesantísimo, noble y patriótico, de Don José León Suárez. Las dimensiones de mi Revista y los muchos asuntos en ella a tratar no hubieran consentido dedicar el espacio que, gustoso, le he dedicado; pero tratábase de un rasgo tan hermoso y, por desgracia, tan poco frecuente, henchido además, del calor que presta V. con su gran corazón y con su talento, a toda obra que redunde en honor de esta gran España, que no había otro remedio que el de dar más expansión al ánimo y enviar con el alma un aplauso al ilustre catedrático y un abrazo al noble hijo de la raza de Alonso Quijano el Bueno.

Sabe es su devoto amigo que efusivamente le estrecha la mano y desea próspero año.

ca

REVISTA GENERAL DE ENSEÑANZA Y BELLAS ARTES.

Madrid, 2 de Febrero de 1918.

BIBLIOGRAFÍA

Un grupo de buenos compatriotas, a la cabeza del cual figura nuestro ilustre amigo el insigne patri-

cio que en esta ocasión como en tantas otras, ha dado una prueba honda de su acendrado amor a la Madre Patria, ha costeado una nutridísima edición de este folleto, admirablemente escrito y documentado, que tanto honra al catedrático de la Universidad argentina, el Dr. José León Suárez.

Es virtud poco frecuente, sobre todo entre historiadores, el rectificar, su propia exteriorizada manera de ver un aspecto de la propia vida de su nación. Es virtud reservada a espíritus superiores, incapaces de anquilosarse, no consintiendo que se opine de distinta forma, sobre todo, cuando se trata de algo que ha constituido como el credo admitido por todos los hijos, no ya de un Estado, de todo un continente. Nuestro aplauso y felicitación es sincera y afectuosa.

.....

Aplaudimos y felicitamos al Dr. Suárez. Su estudio es convincente, noble, levantado y digno de un historiador a la moderna, bajando la cabeza ante la verdad que documentalmente se le impone, descubriendo que lo que por verdad se bautizaba, era un manifiesto error.

.....

Y un efusivo apretón de manos al buen patricio y orador Dr. Rafael Calzada que, en brindis pronunciado en homenaje dedicado al Dr. Suárez, tuvo frases felicísimas y de acendrado españolismo, dignas de todo elogio y de felicitación entusiasta.

D. INDALECIO CUADRADO.

Director de «El Imparcial».

Buenos Aires, Febrero 2 de 1918.

Saluda atentamente a su respetable amigo doctor José León Suárez y agradece la fina atención de dedicar un ejemplar de su hermoso y bien fundado folleto, al que conceptúo la primera antorcha encargada de iluminar el camino a seguir por los investigadores sinceros, para llegar a coronar la verdadera historia patria argentina y del continente, antes de su independencia.

es .

D. RODOLFO SENET.

Educacionista, autor y literato.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1918.

Acuso recibo de su obra «Carácter de la Revolución Americana» que ha tenido la fineza de remitirme. No se trata de un opúsculo sino de un estudio serio, meditado y bien documentado, de carácter eminentemente sintético y de acuerdo con los métodos modernos de la historia que echa mano de procedimientos análogos a los empleados en Ciencias Biológicas, dejando la pasión, como elemento no sólo inútil, sino perjudicial en sus resultados.

La obra se puede leer rápidamente, si se quiere, pero si se lee pensando, penetrando en ella, hay material para mucho tiempo.

D. ISIDRO MÉNDEZ.

Comerciante y escritor.

Habana, 4 de Febrero de 1918.

Llega a mis manos desde la Argentina, el «Cá-rácter de la Revolución Americana» — nuevo punto de vista más verdadero y justo sobre la independencia americana — que me envía el catedrático de la Universidad de Buenos Aires, don José León Suárez.

Su «nuevo punto de vista» lo expone el cultísimo profesor en este folleto, documentándolo, con tanta sencillez, concisión y elocuencia, tan fortalecido y embellecido por la verdad, que este libro puede ser un catecismo para la ansiada fraternidad.

«DIARIO DE LA NOCHE».

Madrid, Febrero 7 de 1918.

La argumentación de León Suárez gira sobre el concepto exacto de que España no podía dar a América más que lo que tenía en Europa. Aquí había absolutismo y fanatismo, y eso llevábamos al nuevo mundo, y aún así atenuados, pues la suerte de los indios sometidos a España era más favorable que la de los españoles europeos. Al menos allí no se persiguió a razas enteras como aquí a judíos y a moros. Tampoco la inquisición fué tan rigurosa en América como en la península.

La obra del doctor Suárez es una hermosa y justa apología del buen hijo emancipado de la madre proscripta.



D. ANTONIO DEL SOLAR Y TABOADA.

Escritor, Caballero del Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

«*La Región Extremeña*».

Badajoz, Febrero 8 de 1918.

El libro, cuyo título antecede a estos renglones, hay que aplaudirlo sin reservas, pues precisamente trata de esclarecer la verdad, al ocuparse de las causas reales que motivaron la emancipación hispano-americana. No estamos identificados en absoluto con la tesis que el autor de tan notable trabajo sostiene; pero sí con mucho de ella; más no hemos de ocultar que nos ha proporcionado íntima satisfacción estar conformes en no pocos extremos, con un doctísimo profesor de la Universidad de Buenos Aires, en asunto como éste.

Don José León Suárez, acredita en su interesante estudio mucha alteza de miras, gran imparcialidad e independencia de criterio, conocer admirablemente la época de que trata, un bien equilibrado patriotismo y afecto intenso a España.



«CULTURA HISPANOAMERICANA».

Madrid, Año VII. Número 63. Febrero de 1918.

«En el mes de Diciembre último, los españoles más distinguidos de Buenos Aires, ofrecieron un banquete al autor del libro; y en ese acto don José León Suárez, pronunció un discurso que el Centro de Cultura ha estudiado cuidadosamente: en él se encuentra el notable párrafo siguiente que a los americanos instruídos señala un nuevo derrotero para el conocimiento de su propia historia:

«Hace unos quince años, cayó casualmente en mis manos una colección de «El Español Constitucional», periódico que publicaban en Londres los emigrados españoles desterrados por la monarquía absoluta, antes y después de la invasión francesa. La lectura de aquella colección incompleta, bastó para llevar a mi ánimo la impresión de la grandeza con que las ideas liberales se concretaban en el espíritu español y pugnaban por encarnar en su organismo político, dando la debida transcendencia en la evolución a las colonias de América, como lógica solidaridad de la raza, desarrollo vital que vibraba vigoroso por todas las fibras de su admirable y gigantesca naturaleza. Evolución que ilustraba y difundía el espíritu de los pensadores y que quería fulgurar más tarde uniéndolos por la fraternidad del proyecto en las espaldas de Quiroga, San Martín y Riego. Surgió así en mi conciencia de honrado pro-

fesor de historia el convencimiento de los errores que en la enseñanza de la materia cristalizaban la animadversión y la injusticia, y el deber de inaugurar el imperio de la verdad».



LUISA SERRA. — Educacionista.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1918.

«He leído con placer su estudio y, estando muy de acuerdo, con sus ideas, me complazco tenerlas presentes en la práctica de la enseñanza.

Ideas son esas que debieran difundirse en todas las escuelas, para borrar el error que existe respecto a las causas que motivaron la revolución americana. De este modo las generaciones presentes y futuras estarían tan solo separadas de España por el inmenso Océano».



D. ENRIQUE LOUDET.

Licenciado en Diplomacia.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1918.

«Carácter de la Revolución Americana» es en mi concepto la obra de reparación histórica más trascendental que se haya escrito en estos últimos tiempos. Creo que ella es y será, por sus proyecciones, la obra fundamental de su vida.

Aplaudimos y felicitamos al señor León Suá-

rez; su estudio es convincente, noble y levantado y digno de un historiador a la moderna, que baja la cabeza ante la verdad que documental-mente se impone, descubriendo que lo que por verdad se bautizaba, era un manifiesto error.

.....

Y un efusivo apretón de manos al buen patricio y orador doctor Rafael Calzada, que en brindis pronunciado en homenaje dedicado a Suárez, tuvo frases felicísimas y de ascendrado 'españolismo, dignas de todo elogio y felicitación entusiasta.

es

«CULTURA E HIGIENE».

Gijón, 12 de Febrero de 1918.

CULTURA PATRIÓTICA

Esperando ocasiones propicias que nos permitan exponer con la debida amplitud los juicios que nos sugiere la detenida y meditada lectura del importante libro intitulado «Carácter de la Revolución Americana», recientemente impreso en Buenos Aires, por patriótica iniciativa del eximio asturiano doctor Calzada, del cual dimos noticia en nuestro número anterior, hemos de limitarnos hoy a reiterar nuestros sinceros parabienes al muy culto profesor doctor José León Suárez, autor de este valioso trabajo, consagrado a españolizar el espíritu y el sentimiento americanos, reintegrándolos al seno de la madre

España, desgarrado por dar vida a aquellas nacionalidades, cuyos hijos, en su mayoría, ciegamente descarriados, olvidan los heroicos sacrificios por ella realizados para iniciar a sus primitivas colonias en el mundo de la civilización.

En esta reserva que hoy nos imponemos hay dos motivos: primero, la necesidad de madurar nuestros comentarios, dándonos tiempo para ello; segundo, el deseo de hallar la oportunidad de enfocar hacia nuestro trabajo de divulgación la mayor suma de atenciones y voluntades. Porque es esto lo mejor que debemos hacer en honor de ese hermoso libro: divulgar las ideas de alta cultura patriótica y social que contiene. Y en esto, puede estar seguro su autor, no lo defraudaremos.

Y por nada más que dar, a guisa de noticia bibliográfica, que ilustre al lector sobre el carácter del libro y ponga su atención para ulteriores estudios de sus sabias enseñanzas, la breve impresión consignada en las primeras páginas del mismo, suscrita por sus más fervientes admiradores y que es como sigue:

.....

DIARIO UNIVERSAL.

Madrid, 14 de Febrero de 1918.

UNA OBRA PATRIÓTICA

Llega a nuestras manos un folleto admirable escrito por argentino nobilísimo, que se apresta a romper una lanza por el honor de España reorganizando documentalmente la verdad histórica de la revolución americana.

Ya conocíamos el brío justiciero del señor León Suárez por Blasco Ibáñez, Calzada, Madariaga, Altamira, Maeztú y López Gomara. Nos había presentado con orgullo, un escritor argentino digno de todo elogio: el doctor Emilio Zapiola, pero su nuevo libro nos obliga a verlo como un amigo, como un hermano.

Dan al frente de este libro varios españoles residentes en la Argentina, la nota siguiente:

.....

A la lista de libros declarados de «utilidad pública», ¿no halla justo el sin par Azorín, que se añada este, que publica el interés patriótico de nuestros ilustres conterráneos y compuso un argentino digno de toda distinción, de toda honda estimación y gratitud por nuestra parte?

J. CASCALES MUÑOZ.

Notable publicista, ex diputado a Cortes.

Madrid, Febrero 15 de 1918.

Señor doctor don Rafael Calzada.

Mi querido e ilustre amigo:

Oportunamente recibí el ejemplar de la edición que, por la patriótica iniciativa de usted, se ha hecho de la obra del muy docto catedrático de Historia de esa Universidad, doctor José León Suárez «Carácter de la Revolución Americana». Si hubiese muchos como usted que estimulasen a los autores de las reivindicaciones patrias, ya nadie daría oídos a las calumnias con que se nos ha venido difamando. Pero, por algo se empieza, y de usted es la gloria de este movimiento en la Argentina. En cuanto al trabajo histórico del doctor Suárez, lo he leído con verdadera delectación, encontrándolo lleno de verdad, de imparcialidad y de valentía. Ruego a usted ofrezca en mi nombre al señor Dr. Suárez, por este gran homenaje de justicia a la madre patria, mis más cordiales felicitaciones.

Deseándole prosperidad y salud, tiene el placer, de reiterarse, como siempre suyo admirador y amigo.

CULTURA HISPANO AMERICANA.

Madrid, 15 de Febrero de 1918.

Del libro del profesor argentino don José León Suárez, es tema de estudio aplicable a los trabajos para publicaciones del Centro de Cultura, el contenido del último de los tres párrafos siguientes copiados del prólogo que don Rafael Calzada y otros españoles residentes en Buenos Aires han puesto a una edición hecha a su costa del libro del doctor Suárez.

.....



«CULTURA HISPANO AMERICANA».

Madrid, Febrero de 1918.

«En el mes de Diciembre último, los españoles más distinguidos de Buenos Aires, ofrecieron un banquete al autor del libro; y en ese acto don José León Suárez, pronunció un discurso que el Centro de Cultura ha estudiado cuidadosamente: en él se encuentra el notable párrafo siguiente que a los americanos instruidos señala un nuevo derrotero para el conocimiento de su propia historia:

«Hace unos quince años, cayó casualmente en mis manos una colección de «El Español Constitucional», periódico que publicaban en Londres los emigrados españoles desterrados por la monarquía absoluta, antes y después de la invasión francesa. La lectura de aquella colección incompleta, bastó para

llevar a mi ánimo la impresión de la grandeza con que las ideas liberales se concretaban en el espíritu español y pugnaban por encarnar en su organismo político, dando la debida transcendencia en la evolución a las colonias de América, como lógica solidaridad de la raza, desarrollo vital que vibraba vigoroso por todas las fibras de su admirable y gigantesca naturaleza. Evolución que ilustraba y difundía el espíritu de los pensadores y que quería fulgurar más tarde uniéndolos por la fraternidad del proyecto en las espadas de Quiroga, San Martín y Riego. Surgió así en mi conciencia de honrado profesor de historia el convencimiento de los errores que en la enseñanza de la materia cristalizaban la animadversión y la injusticia, y el deber de inaugurar el imperio de la verdad».

es

«EL BUSCAPIÉ»,

San Juan, Pto. Rico, Febrero 17 de 1918.

OTRA RECTIFICACIÓN HISTÓRICA EN HONOR DE ESPAÑA

Hace meses que don Manuel Fernández Juncos, fundador de este semanario y director de él en su primera época, publicó en el *Boletín Mercantil* de esta ciudad un estudio bibliográfico acerca de una obra de gran interés para la verdad histórica sobre el carácter de la Revolución hispano-americana,

escrita por el ilustre catedrático de Historia en la Universidad de Buenos Aires, Dr. D. José León Suárez.

Elogiaba el señor Fernández Juncos la imparcialidad, la valentía y el espíritu de justicia con que el profesor argentino destruía en su obra la leyenda de apasionamientos y de errores que habían mantenido durante un siglo cierto desamor de aquel pueblo hacia su gloriosa madre, y demostraba con insuperable claridad y pruebas indiscutibles que la Revolución de la América española en 1810 fué obra común de los españoles europeos y de los naturales de estos países, en protesta y rebeldía contra el dominio napoleónico en España, y una representación heroica del *Dos de Mayo* en Madrid y de los movimientos constitucionales de Cádiz.

Como no podía menos de suceder, los elementos españoles de América y la España intelectual europea leyeron con fruición el libro del doctor Suárez, y por indicación muy oportuna del Dr. D. Rafael Calzada, hicieron una copiosísima edición de aquella obra de reparación histórica, para propagarla en todos los pueblos de habla española, reproduciendo al final los más nobles juicios de la prensa acerca de tan meritoria y justa rectificación.

A Puerto Rico fueron destinados 100 ejemplares de la misma que el señor Fernández Juncos acaba de recibir, y que distribuirá gratis entre las corporaciones españolas, la prensa, el historiador de Puerto

Rico, el Honorable Comisionado de Instrucción, la Universidad, las Bibliotecas y otras instituciones docentes.

Los libros acaban de llegar, y pueden ser solicitados en la Biblioteca Carnegie desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde.



«BOLETÍN MERCANTIL».

San Juan, Pto. Rico, Febrero 21 de 1918.

Por la Raza. — En honor del Dr. J. León Suárez.

La prensa bonaerense da cuenta del homenaje que el Club Español de la capital Argentina dedicó al ilustre catedrático de Historia de la Universidad de Buenos Aires, Dr. don José León Suárez, la tarde del Domingo 2 de Diciembre último. Fué un acto que honró por igual al obsequiado y a los que se lo dedicaron.

Al servirse el champaña y entregar al Dr. Suárez el ejemplar lujosamente encuadernado de su obra «Carácter de la Revolución Americana», de cuyo juicio hemos de ocuparnos con la extensión debida, el doctor Rafael Calzada, que presidía el acto, dijo entre otros elocuentes y justos períodos, lo siguiente: «Y hemos venido a esta siempre querida Casa de los españoles para cumplir el gratísimo deber de decir al Dr. Suárez: He aquí el primer ejemplar de una nueva y profusa edición de vuestra obra, que supísteis ins-

pirar en el amoroso respeto a la patria de vuestros mayores, a la vez que en un ferviente culto a la verdad histórica, edición exornada en su apéndice con el juicio que ha merecido de muchos hombres de alta autoridad, así americanos como españoles, y que nos hemos propuesto difundir ampliamente en forma gratuita entre los que tienen la noble misión de formar el espíritu de la juventud en todos los países americanos de nuestro idioma. Ahora, al llevar a toda la América española, desde esta gran capital a las del Pacífico, desde Méjico a Magallanes, la opinión autorizadísima de un profesor de Historia de la insigne universidad porteña, esparciremos a los cuatro vientos la simiente bienhechora que ha de producir en día no lejano, frutos de bendición para el más sincero acercamiento y la más íntima penetración de los sentimientos de la madre patria con los de sus amadas hijas las repúblicas del Nuevo Continente.....»

FRANKLIND ADAMS.

Redactor jefe del Boletín de la Unión Panamericana.

Wáshington, Febrero 25 de 1918.

Sr. Dr. Rafael Calzada.

Distinguido señor mío:

Me es grato acusarle recibo de su atenta comunicación del 2 de Diciembre de 1918, y del ejemplar

de la interesante obra del doctor José León Suárez, que ha tenido usted la bondad de remitir a esta institución.

En una de las próximas ediciones del Boletín, se harán comentarios sobre el citado trabajo del Dr. Suárez, por creerse que a los americanos y a otras personas que estudian las condiciones políticas que prevalecen en las repúblicas de ambos continentes les ha de ser muy grata e instructiva su lectura. Esta institución tendrá sumo gusto en enviarle al Dr. Suárez un ejemplar del Boletín que contenga los comentarios sobre su obra, y se lo remitirá a la dirección que usted ha tenido la fina atención de proporcionar a la oficina.

Esta institución le ruega se digne aceptar las más expresivas gracias por el envío de la citada obra, y siempre estará dispuesta a prestarle cuantos servicios estén a su alcance.

Con la aconsideración más afectuosa, quedo de usted muy atto. y S. S.

de

DR. GABRIEL M^a. VERGARA.

Catedrático de Historia y Geografía del Instituto de Guadalajara.

Madrid, Marzo 1º de 1918.

Muy señor mío y distinguido compañero: he tenido el gusto de recibir su estudio acerca del «Ca-

rácter de la Revolución Americana» y doy a usted las gracias más expresivas por su atención y lo felicito efusivamente por tan interesante como importante trabajo, sobre asunto que tan mal estudiado se encontraba hasta estos momentos.

es

DR. JORGE REIBEL.

Jefe de la Sección Sanitaria del Mercado de Matanzas.

Marzo 6 de 1918.

No espere de mí un juicio. Mi especialidad nunca ha sido la historia, sin embargo le diré que su tesis me es altamente simpática, y, que, creo firmemente que a usted le ha sido fácil abrir una brecha importante al ambiente intelectual anti-español que se hallaba cristalizado en creencias que la evolución del tiempo nos permite ver con claridad que son errores.

es

GONZALO BILBAO.

Insigne pintor y académico.

Sevilla, Marzo 6 de 1918.

Sr. Dr. don Rafael Calzada.

Mi muy querido amigo:

En mi poder su grata última, así como el libro «Carácter de la Revolución Americana», del Dr. José

León Suárez, de cuya aparición tenía ya noticias por los periódicos, pero que aún no conocía. Excuso manifestar a usted con cuanta satisfacción, no sólo como español, sino como amante de lo justo, lo he leído. Quisiera dijese usted al Dr. Suárez que uno mi felicitación a las infinitas que habrá recibido. Ya era tiempo de que alguien pusiera en su punto la verdad de los hechos y que ciertos antagonismos suicidas cesaran de una vez.

Debo confesar a usted, que tan grande como fué la repugnancia con que leí parte de los trabajos de mi ilustre pariente don Francisco Bilbao, enviados por queridos parientes que ahí tengo, por cuanto herían en lo más hondo mi amor patrio con sus injustos y enconados ataques a España, ha sido la satisfacción con que leí la valiente refutación de esos trabajos en la obra del señor doctor Suárez, cuya publicación celebro con toda el alma, felicitando a usted sinceramente por el empeño que ha puesto en difundirla en todos los países del habla española. Dicho se está que a Francisco Bilbao, como a Sarmiento y tantos otros, no le animaban odios mezquinos, porque era un espíritu superior, sinó que más bien se hallaba ofuscado por sus sentimientos patrióticos y, tal vez, sus fines políticos.

Le abraza y quiere su affmo.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Madrid, 8 de Marzo de 1918.

En las columnas de «La Ilustración Española y Americana», ha sido publicado íntegramente el notabilísimo trabajo del catedrático de la Universidad de Buenos Aires, doctor don José León Suárez, titulado «Carácter de la Revolución Americana» y por la misma importancia para la reivindicación de la historia de España en América, que nosotros le concedimos, la colonia española residente en la República Argentina, por iniciativa de nuestro ilustre amigo don Rafael Calzada, ha hecho una profusa edición del patriótico trabajo del Doctor J. León Suárez, con un apéndice conteniendo juicios de gran número de publicaciones, y de personalidades de grande autoridad, así americanas como españolas, del cual reproducimos a continuación las primeras páginas.

.....

es

DR. SERVANDO CAMÚÑEZ ECHEVERRÍA.

Médico notable, inspirado poeta.

De el «Diario de Cádiz», Marzo 15 de 1918.

El ilustre y afamado doctor don Rafael Calzada, eminente personalidad de la Colonia Española en la República Argentina, ha tenido la amable y

delicada atención de enviarnos (a más de sus recuerdos amistosos) dos libros, que son corolas de inteligencia con perfumes de habla castellana.

Titúlase el uno el más pequeño «Carácter de la Revolución Americana» por el Doctor y profesor de Historia de la Universidad de Buenos Aires, señor don José León Suárez.

Rotúlase el otro «Narraciones» por Rafael Calzada.

El primero es un opúsculo muy bien editado por la Colonia Española en Buenos Aires.

El segundo es un tomo elegantísimo, lujosamente presentado.

Por razones fáciles de comprender y que seguramente aprobará nuestro ilustre amigo, vamos a ocuparnos primeramente del notable opúsculo del doctor León Suárez, libro poco difundido aún en España y que merece el aplauso y todos nuestros respetos por encerrar el germen de una planta que rara vez florece en el jardín de una misma familia.

«Justicia Histórica» se llama la planta.

Este eminente escritor, con la libertad que le presta un juicio sereno, una ilustración vastísima y un notable concepto de la filosofía de la Historia, pretende que no siga dándose una enseñanza equivocada de las historias nacionales sudamericanas y en nombre de la biología, de la cultura y de la moral, procura y desea defender el «Hispanismo» como

rectificación de los pasados apasionamientos y de los aplaudidos errores.

¡Asombra realmente el valor y la serenidad de este ilustre pensador que, riñendo con la rutina y contra el sistema de elevarse dejando calumniar, se ha alzado con la nobleza y valentía que se alzaba Don Quijote contra todo lo que fuera pequeño e indigno de la caballerosidad española.

No nos permite nuestra modestia ni el oscuro nombre que poseemos, hacer análisis ninguno de la obra; pero lo que no queremos dejar de consignar es, que, efectivamente, en la época de la Revolución Americana, el Gobierno de España y el del Nuevo Mundo eran iguales, según asevera el doctor León Suárez.

No había más ley que el capricho del monarca o de los virreyes; todo cuanto no pertenecía al rey era de la Iglesia o de la Aristocracia, y como el pueblo no poseía nada, nada quería que no fueran libertades y bienestar. El campo era de los señores, y por lo tanto el trigo y el pan: éste lo vendían al pueblo y lo vendían caro. De aquí las hambres ficticias que todos hemos padecido y que engendran el odio en los corazones de los pueblos contra los que acumulen demasiadas riquezas.

A los peninsulares que protestaban del absolutismo, se les fusilaba, se les ahogaba, se les daba garrote, se les arrastraba por las calles encerrados en

sacos y llevados por una chusma estúpida y cruel, pagada por los partidarios del rey absoluto.

A los americanos de las colonias, hijos y nietos de españoles o cruzados de los aborígenes y los peninsulares, no se les tiranizaba del mismo modo por no ser esto posible ni hacedero en los países donde se cosechaba el oro; pero sí se oprimía dura y desconsideradamente a los colonos, por virreyes y gobernadores, a causa de ser estos últimos, personas que se encontraron de la noche a la mañana con la suma de autoridad y creyéndose omnipotentes, en los cargos que solo a la casualidad o al favoritismo debían.

¿Qué extraño, pues, había de ser para nadie, que América deseara las libertades políticas y económicas que en la propia metrópoli hicieron derramar tantos arroyos de generosa sangre?

Felicitamos de todo corazón al doctor J. León Suárez y le damos calurosamente las gracias por el acto de justicia que ha realizado con su libro, deseando al mismo tiempo que este sea leído por toda España, para que cuantos tengan corazón e inteligencia bendigan el nombre que ha honrado a nuestra Madre con sus recuerdos y con sus palabras.

«LA VOZ DE GALICIA»,

Coruña, Marzo 18 de 1918.

UN LIBRO INTERESANTE

Carácter de la Revolución Americana

El doctor José León Suárez, un culto catedrático de la Universidad de Buenos Aires, ha publicado un interesante libro que obtuvo éxito señalado.

Da idea de este el hecho el haberse editado por tercera vez y haber sido nuevamente aceptado con gusto y aplauso en aquella República y en las demás de todo el continente americano.

Avaloran este libro, sirviéndole de recomendación, las firmas de hombres tan ilustres como el doctor D. Rafael Calzada, López de Gomara, Altamira, Maeztú, Solá, Malagarriga, y otros hasta 43 escritores que constituyen brillante pléyade de la intelectualidad hispano-argentina y que suscriben el prólogo, y han costeadado esta tercera edición, seguros de que, en divulgar la obra, prestaban un excelente servicio a la causa española.

De cómo ha sido acogido este trabajo de don José León Suárez, dá prueba la crítica que de él hizo la prensa de todos los matices, reconociendo su trascendencia desde el punto de vista de una hispanofilia que en aquellos países se había hecho necesaria, dados los errores difundidos y las falsas interpretaciones extendidas.

Se trata de «hacer reaccionar la opinión contra arraigadas preocupaciones y contra prejuicios deprimentes», dicen los prologuistas patrocinadores de esta edición que tantos y óptimos frutos de españolismo ha conseguido.

Fué el doctor Calzada quien lanzó la iniciativa de propagar la obra de don José León Suárez, y al realizarlo, reuniendo en torno suyo a otras personalidades de relieve, coronó una labor de culto a la patria.

Blasco Ibáñez dedicó también a este libro un artículo encomiástico, que termina diciendo que hombres como el autor de dicha publicación sirven noblemente a la verdad histórica y honran a su patria.

Consiguió esta reivindicación de que fué alma mater el Dr. Suárez, que el gobierno argentino hubiese declarado fiesta nacional el 12 de octubre en homenaje a la familia y a la nación española.

La empresa colonizadora de España en América queda perfectamente esclarecida a través de las páginas de este libro, uno de los más patrióticos que se han escrito y que más deben extenderse para deshacer torpes errores consagrados por una tradición nacida de insensatas propagandas de los enemigos de España.

Felicitamos al autor, que revela un espíritu recto, una clarísima inteligencia y una sólida cultura, además de un gran amor a la patria; aplaudimos al doctor Calzada que supo encontrar en la obra de

referencia el nervio y la substancia que realmente encierra, encarrilándole, merced a su prestigio y a su influencia, y damos gracias a nuestro ilustrado colaborador y amigo, el doctor Riguera Montero que, por encargo del doctor Calzada, ha hecho llegar un ejemplar a nuestras manos, poniéndole dedicatoria cariñosa. El doctor Riguera, que ha hecho y sigue haciendo labor española en América, conoce lo que representa este libro para derribar ridículas tradiciones que deprimían a España.

es

«EL ESTUDIO».

Periódico «Vueltabajero».

Pinar del Río (Cuba), Marzo 25 de 1918.

...Entre los libros, folletos, revistas y periódicos, hemos podido saborear con verdadera fruición (repitiendo su lectura como si en ella se cantase por mágico clarín el hermoso despertar de una gran raza, imprevisoramente dividida y dormida a la misma sombra de los laureles que conquistó en todos los mares y en todos los continentes), el trascendental folleto del ilustre catedrático de la Universidad Argentina, doctor José León Suárez.

Busquen nuestros discípulos el folleto que motiva este trabajo... y dando a la espalda los errores pasajeros que en la actualidad siembran tantos pesimismo en los hombres sin fe, apréstense a

cooperar a la gran obra de redención que se avecina para nuestros pueblos, y cuya alborada, iluminando ya gran parte del horizonte, se advierte esplendorosa, surgiendo con el nuevo sol que ahora nace por la Argentina...

ca

DR. MODESTO TALENS VALERO.

Catedrático de Economía Política, y Derecho Mercantil. Santander.

Santander, Marzo 28 de 1918.

Ilustre colega: He recibido su folleto «Carácter de la Revolución Americana», y es tal el placer que me ha causado, que una vez comenzada su lectura no lo he dejado hasta el final. Es muy bello y muy justo, y el ser yo discípulo del maestro Altamira, en esta obra de depuración de la historia Ibero-Americana (si bien bajo el aspecto económico) ha hecho que pueda saborear con más deleite sus bellezas, y comprender su gran valor.

ca

«LA TRIBUNA POPULAR».

Montevideo, 11 de Abril de 1918.

«Carácter de la Revolución Americana». — El ilustrado profesor de la Universidad de Buenos Aires, cuyo apellido evoca el de uno de los hombres más

notorios del Uruguay, ha tenido la galantería de obsequiarnos con un ejemplar de la 3.ª edición de su último, bien escrito y documentado libro.

La obra del doctor Suárez merece toda nuestra simpatía, pues ella tiende a reivindicar a España, de los injustos y continuos ataques de que ha sido objeto por gran número de historiadores, con motivo de su secular dominación en tierras de América.

En el libro de reparación y de justicia de que es autor el meritorio publicista argentino, se adopta un criterio decididamente franco e hispanista, frente al antiespañolismo de que han hecho gala muchos escritores, cegados por el odio o la incomprensión.

La nueva edición responde al propósito de dar la mayor divulgación posible al opúsculo escrito por el doctor Suárez con fines tan nobles como justicieros.

D. JUAN A. CARBONELL.

Escritor.

Abril 12 de 1918.

La tesis que usted sustenta, con singular acierto y verdad histórica, prueba, no sólo su robusto talento, si que también una acción valiente, de valeroso coraje, para ir contra la corriente de los prejuicios que en su época, ya pasada felizmente, hicieron que historiadores y pseudo — literatos nos engañasen, cre-

yendo que el patriotismo consistía en denigrar a nuestros antepasados, negando hechos o falseándolos.



D. JOSÉ LAFUENTE VIDAL.

Catedrático de historia y escrito.

Salamanca, Abril 23 de 1918.

..... «Con gran amenidad y con estilo claro y preciso, cual corresponde a una obra didáctica y con una erudición vastísima condensada en muy pocas palabras, realiza usted la gran obra de «verdad» que siempre se debe a la ciencia y la gran obra de «justicia» que se debe a la gran metrópoli contra aquellos que la insultan o la desprecian mirando la historia de la América española bajo el punto de vista exclusivamente americano y no bajo el punto de vista de porción española, que, como todo el resto de España, trabajaba por conseguir su libertad.



MARQUÉS DEL VADILLO.

Ex ministro de la Corona y senador.

Madrid, Abril 24 de 1918.

Señor doctor don Rafael Calzada:

Mi distinguido amigo:

Recibí oportunamente el libro «Carácter de la Revolución Americana» del doctor J. L. Suárez, quedándole sinceramente agradecido por su atención al enviármelo. Mucho me satisface el patriótico pro-

pósito de ustedes al divulgar obra tan notable por el tributo que rinde a la verdad histórica, a juzgar por lo que de con trabajo llevo leído. Excuso decir a usted que terminaré su lectura con toda la atención y el interés que se merece, pidiendo a usted ofrezca mis más expresivas felicitaciones a su autor.

Saludo a usted cariñosamente, quedando como siempre suyo, amigo affmo.

ca

D. FRANCISCO SOTO Y CALVO.

Literato.

Buenos Aires, Abril 28 de 1918.

Porque la tendencia bien evidente de su libro de usted, que acabo de leer de un sólo y placiente impulso, me ha hecho ver claramente que el «Carácter de la Revolución Americana» no es un libro de enunciación de vistas histórico-filosóficas solamente y de comprobación de lo que Solís llamaba «no ajustar partida sin acotar quitanza», sino una reivindicación de la verdad trasgredida, perseguida y martirizada por nuestra agresividad de nación niña, azuzada por el patriotismo y por lo tanto: una buena acción cuya ejemplificación es necesario repetir, aquilatar y aplaudir sin cansancio, me creo en el deber, yo, que no profeso de crítico y que fui siempre más dado, al cultivo del fundo propio que a la policía meticulosa del ajeno, decir a usted, con cuan-

to placer he seguido en las claras, expresivas y medidas páginas de su obra transcendental, el filial abrazo con que usted contribuye al ajuste y renovación de valores en el aforo de móviles que nos llevaron a la emancipación que dió base a esta promisoro y fecunda nacionalidad argentina.

No se yo porqué — y mejor es no saberlo, si para ello ha de compartir uno las ideas de los filósofos que contienden victoriosamente el problema desde Hobbes a nosotros — a la naturaleza hermana le ha sido siempre más fácil vituperar con acritud, que consentir con dulzura: pero ello es un hecho de comprobación tan constante, que la evidencia de infracción a la regla causa placer en el ánimo de los buenos poniendo en él, no el «sabor de cenizas» de que hablan las escrituras, sino el de la inmanente justicia que tiene dejos de cielo. Como para hacernos ver la deficiencia de nuestra efímera consubstancialidad, todo en ella es andar circuncirca a la injusticia. Por eso es que *el caso* suyo, se hace tan interesante.

Usted podría hacer suyo el lema del verso del poeta, pues el «A odiar enseñen otros, a amar enseñó yo»... no es en la exedente dedicación de su vida, ni una exornación retórica, ni una habilidad de política práctica, sino una idiosincracia felicísima que hace de usted un estudioso de fino orliaje de piedad ecuánime, mixto raro en nuestro ambiente y en nuestra época. Nada me extrañaría que

más de un compatriota calificara a usted, como a mí, de «extranjerizo vástago de levantiscas tendencias».

Predomina tal cobardía en la asunción de actitudes, hay tal respeto a lo consagrado, es tan contrahecha y tan de uso común nuestra agresividad petulante de pueblo niño mal criado, que quien de modas y pareceres comunes se divierte, o siquiera se defiende, hace, y con razón, efecto de atribilario y de muy extraño: ¡Feliz de usted que ha sabido alzarse alejándose, sin irse por eso lejos!

Pero, para terminar ya esta inútil y larga carta que me fluye a irse la pluma, permítame usted al agradecerle el bello opúsculo, confiese a usted la emulación que su perspicuidad, contagiándome bondad, y que no contenga el ardor de la santa envidia que me comunica la humanidad de su ecuánime temperamento y la abnegación con que usted se dá todo en él, a fortificar lazos de cultura y de cariño que darán arraigos santos.

En esta hora repugnante que se vive casi con remordamiento envenenado por el odio y por la infinita bestialidad humana, estrechar en silencio una mano como la suya es casi un oficiar regenerante. Por eso lo hago así, con unción. Suframos: soñemos.

D. FRANCISCO SOLER.

Bibliotecario de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid.

Madrid, Mayo 4 de 1918.

« Me es muy grato decirle que he leído con verdadera fruición tan erúditas y cálidas defensas de nuestro sistema colonizador, no peor que ningún otro en la práctica, y, en las Leyes de Indias, superior a los más.

Creo que la clarividencia con que usted ha abordado el problema, dará margen a nuevos estudios en esa orientación desapasionada y justa y con ello ganará la mútua atracción de pueblos de una misma raza, llamada a grandes designios por su unión y si se desentienden de las habilidades de las diplomacias que han tendido hasta hoy a desgajar los vínculos familiares y del idioma. »



D. MATEO GARRETA FUSTÉ.

Director del Instituto General y Técnico de Reus (España).

Reus, Mayo 4 de 1918.

..... « agradece el envío de su luminosa obra que encierra una doctrina de todo encomio, pues tiende a estrechar más, si cabe, los lazos de unión entre las repúblicas sudamericanas y España.

LEANDRO GONZÁLEZ ALCORTA.

Abogado y catedrático del Instituto de Segunda Enseñanza, Pinar del Río (Cuba).

Mayo 5 de 1918.

Sr. Dr. J. L. Suárez.

Distinguido señor:

...Un ejemplar que por casualidad logramos aquí de su libro, nos ha servido para apreciar lo trascendental de la nueva orientación que usted ha fijado en tan breves páginas, a la explicación de la historia hispano americana; con lo cual se eliminará de la misma y de nuestra vida social y política, el odio injusto y la pasión inconsciente con que se venía impidiendo la completa fusión de los elementos más afines e identificados para mantener la independencia y ensanchar la población y el progreso de nuestros Estados de origen hispano.

Su trascendental folleto, con las adhesiones que consagran la grandeza de sus doctrinas y nos alientan a cooperar en la magna obra de redención, soñando en un gran porvenir para los pueblos de nuestra habla, ha sido leído aquí con entusiasmo en asociaciones estudiantiles inclusive, y todos me piden transmita a usted, con las más efusivas, las más entusiastas felicitaciones.

ANICETO SELA Y SAMPIL.

Rector de la Universidad de Oviedo.

10 de Mayo de 1918.

El Rector de la Universidad de Oviedo B. L. M. al doctor José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, y al acusarle recibo de su notable trabajo histórico «Carácter de la Revolución Americana», le dá las gracias más sinceras y expresivas y lo felicita por el acierto con que ha rectificado tradiciones erróneas acerca de la colonización española. Aniceto Sela y Sampil se complace en reiterar a dicho señor su distinguida consideración y gratitud.

JOSÉ RÍOS.

Industrial de tejidos.

Valls (España), Junio 11 de 1918.

Su libro, que he saboreado detenida y gustosamente trata, en mi concepto, de un argumento de los más importantes que registra la historia contemporánea.

Como admirador del autor privilegiado de una obra tan sublime, me es muy grato enviar a usted mi más sincera felicitación al par que le deseo todo género de prosperidades en el camino de la vida.

DON PEDRO ARSUAGA.

Presidente de la Casa de España, de Puerto Rico.

San Juan Diciembre 29 de 1918.

Sr. Dr. Rafael Calzada.

Muy señor mío de mi mayor aprecio y consideración:

Por habérmelo indicado nuestro ilustre compatriota y Socio de Honor de esta «Casa de España», D. Manuel Fernández Juncos, me permito remitir a usted adjuntos una carta y un título de Socio de Honor para el doctor don José León Suárez, a quien, por los motivos que en dicho documento se consignan, se acordó conceder el alto honor indicado, y al propio tiempo ruego a usted que, en representación de esta Sociedad, tenga la bondad de hacer entrega al agraciado de los comprobantes que acreditan la distinción de que se le ha hecho objeto.

Nos complacería mucho que tal entrega fuera hecha en uno de los actos sociales que celebra el Centro Español de que es usted uno de sus más prestigiosos sostenedores, honrando así, en la forma debida a quien de manera tan justa ha sabido reivindicar a la Nación madre, usando de la verdad, de los grandes y odiosos perjuicios con que se ha hecho política antiespañola en casi todos los países hispanoamericanos.

Tenemos la esperanza de que el ilustre autor de «Carácter de la Revolución Americana», ampliará en mayor grado sus estudios acerca de tan interesante tema y, haciéndolo así, contribuirá extraordinariamente a fomentar la mutua consideración y respeto entre los hijos de las Repúblicas hispanas y los de la Nación Española, cuyos ideales no podrán ser nunca contrarios, aunque pequeñas diferencias de lugar y tiempo pudieran en algún momento hacerlos parecer contrapuestos.

La lectura del «Carácter de la Revolución Americana», ha producido en nuestra colonia los más vivos sentimientos de gratitud por la severa imparcialidad demostrada por el autor, al apreciar con gran independencia de juicio y amor a la verdad histórica, los trascendentales acontecimientos que culminaron en la separación política de los países hispanoamericanos, de la madre patria, tan erróneamente relatados y juzgados hasta ahora por algunos escritores que no han profundizado el tema como Suárez lo hace, y que además han seguido la moda lamentable de sostener odiosos prejuicios contra hermanos por la raza, el idioma y los ideales.

Tenga usted la bondad, querido compatriota, de significar estos sentimientos al ilustre autor de «Carácter de la Revolución Americana», y acepte usted por ello nuestras más afectuosas acciones de gracias.

Me complace a la vez en remitirle por este

mismo correo tres ejemplares de la memoria leída en nuestra última Asamblea.

Con la mayor consideración, quedo de usted atento y S. S.

ca

D. EDUARDO ZULETA ANGEL.

Escritor colombiano.

ORIENTACIONES

(De la revista «Colombia», de Medellín).

Enero de 1919.

El doctor Rafael Calzada es uno de los publicistas contemporáneos que con generoso afán trabajan en América por el acercamiento de los pueblos hispanoparlantes. Su claro entendimiento, puesto siempre al servicio de las nobilísimas ideas, y su pluma, animada asimismo por liberales sentimientos, hacen de él un altísimo exponente de su casta, de su hidalga, de su excelsa casta española. Hace ya bastante tiempo que vive en la Argentina, y desde allá le dá constantemente a España, muestras de su acendrado afecto, unas veces con cuantiosas donaciones materiales, y otras, con frutos selectos de su gallardo espíritu.

En el año pasado inició Calzada y llevó a feliz término una labor que lo caracteriza splendidamente la de hacer una edición copiosísima de un estudio

titulado «Carácter de la Revolución Americana», para que circulara por la América Latina a modo de un llamamiento cordial hacia la obra de las definitivas revelaciones históricas en favor de España.

Es autor del supradicho escrito, el doctor José León Suárez, profesor de la Universidad de Buenos Aires, hombre de brillantes capacidades histórico-críticas, anima el opúsculo un fervoroso deseo de hacerle justicia a nuestra Madre Patria.

En Colombia, quizás ante que en ninguna otra parte, se dieron varios hombres ilustres a esa labor de sepultar tantos odios inconsultos. Con la fundación de las Academias de la Lengua se fué extendiendo por el suelo americano esa feliz orientación espiritual. Y cuando en 1910 se celebró en nuestra patria el primer centenario de nuestra independencia, se vió claramente por las marcadas muestras de afecto a España, exteriorizadas en mármoles y en discursos, que la hispanofobia era entre nosotros una planta marchita, a la cual sólo se acercan de tarde en tarde, oradores de arranques primitivos, que tratan inútilmente de revivirlas con el riesgo de sus palabras discordantes.

Así lo reconoció en palabras memorables un distinguido académico de la Colombiana, el señor don Marcos Fidel Suárez: «Uno de los adelantos que comprueba el actual glorioso Centenario, dijo, es la depuración de la idea de nuestra independencia nacional. Si durante la magna guerra^{ha} y en muchos de

los años que la siguieron, la independencia entrañaba la idea de enemistad perdurable hacia España; si entonces el concepto de los vinculos naturales se ofuscó, y fué reemplazado por el de adversión y de odio, ya hoy es otra cosa.»

Cooperar a esa evolución, fué el propósito del profesor argentino. Su obra es por muchos conceptos interesante. Don Vicente Blasco Ibáñez, don Francisco García Calderón, don Rafael Altamira, don Manuel Ugarte, don Miguel de Toro, y Gómez y muchos insignes publicistas han escrito sobre ella palabras de mucho encomio.

Combate el señor Suárez en su libro, con harta discreción, todas aquellas aseveraciones que fueron en Academia por mucho tiempo tópico vulgar y en las cuales se revelaba, no ya el ardor patriótico de los primeros repúblicos, más el irreflexivo odio que germinó en el cerebro de algunos no muy serenos pensadores. Y formula, para oponer a tantas sandeces como se ha escrito en contra España, tesis en favor de las cuales arguyen acopio de datos y con las conclusiones a que se llega en el estudio de la psicología de los gobernantes.

Son admirables la erudición del Señor Suárez y la robustez de su criterio histórico.

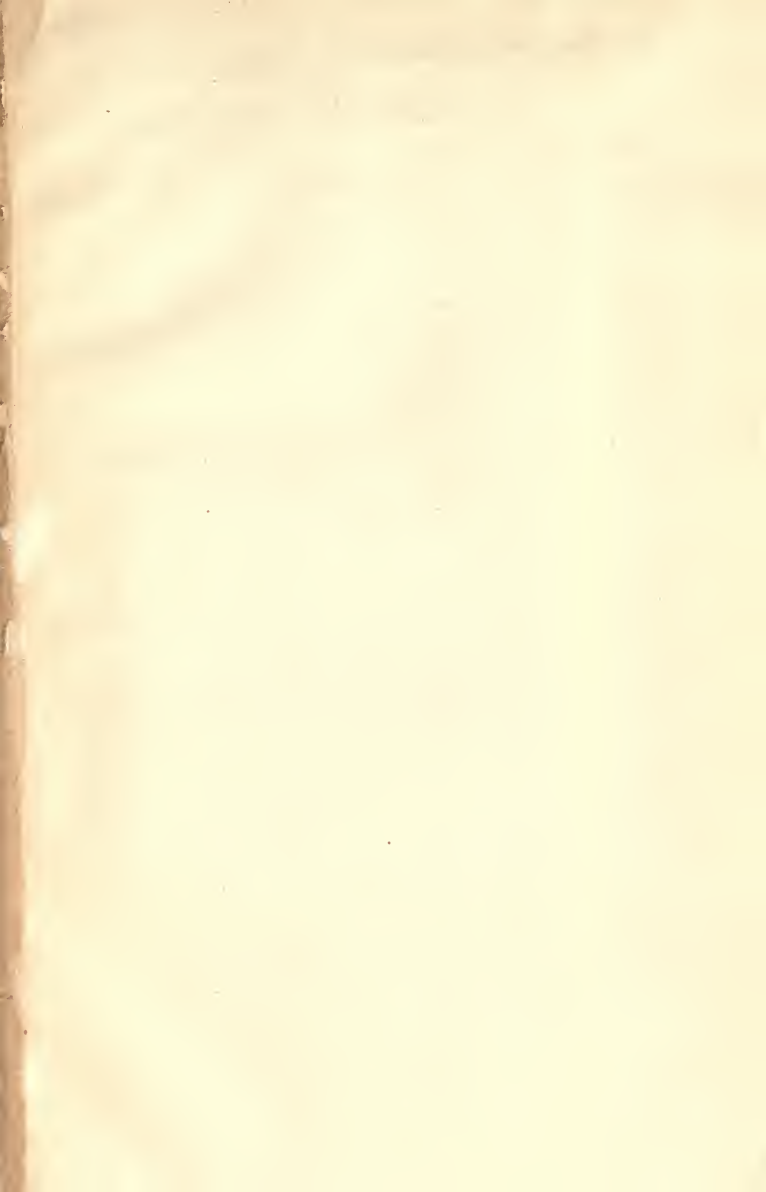
Hay en su libro unos párrafos que nos llamaron mucho la atención, por corresponder las ideas en ellos formuladas a las que nosotros venimos sosteniendo, no por la prensa, más en las pláticas que son

de usanza entre los estudiantes, al abandonar el aula cada día.

Cree el Sr. Suárez, y creemos nosotros, que fueron prematuras las medidas democráticas que se tomaron en las repúblicas hispano-americanas, a raíz de la revolución. Indudablemente se comenzó por donde precisamente debía haberse concluido. Y claro está, se les indigestó a nuestros padres el apetitoso manjar de la democracia. Bolívar, ese fenómeno extraordinario que pasmará y seducirá todavía a muchas generaciones quiso oponerse a las pueriles exaltaciones reaccionarias, pero sus esfuerzos fueron vanos. ¡Quién podía contener ya el desenfrenado corcel?

Indudablemente las ideas sostenidas por el Libertador sobre atenuación de las constituciones democráticas, revelan una superioridad extraordinaria sobre todos los hombres que lo rodearon.

El profesor argentino piensa desarrollar en una obra de mayor aliento las ideas de su opúsculo. ¡Ojalá no tarde mucho la realización de ese proyecto, porque las sutilezas de esas cuestiones de justicia, no dañan aun cuando, por otra parte, es cierto que el laconismo del esbozo les dá más majestad a las aseveraciones!



THIS BOOK IS DUE ON THE LAST DATE
STAMPED BELOW

AN INITIAL FINE OF 25 CENTS
WILL BE ASSESSED FOR FAILURE TO RETURN
THIS BOOK ON THE DATE DUE. THE PENALTY
WILL INCREASE TO 50 CENTS ON THE FOURTH
DAY AND TO \$1.00 ON THE SEVENTH DAY
OVERDUE.

NOV 2 1932

APR 1 1937

429041

F1412

L4

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

1851
1852
1853
1854
1855
1856
1857
1858
1859
1860
1861
1862
1863
1864
1865
1866
1867
1868
1869
1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900